



ORIENTACIONES PROGRAMÁTICAS REGIONALES 2018

DEPARTAMENTO EDUCACIÓN Y FORMACIÓN EN ARTES Y CULTURA

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES

INDICE

I. Orientaciones Generales del Proceso

1. Énfasis Departamento
2. Objetivos del Departamento
3. Orientaciones Programáticas
Presentación de los Programas
 - 3.1 Fomento del Arte en la Educación
 - 3.2 Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación
 - 3.3 Centros de Creación y Desarrollo Artístico para niños, niñas y jóvenes.
4. Planificación Regional 2018
 - 4.1 Región de Arica y Parinacota
 - 4.2 Región de Tarapacá
 - 4.3 Región de Antofagasta
 - 4.4 Región de Atacama
 - 4.5 Región de Coquimbo
 - 4.6 Región de Valparaíso
 - 4.7 Región de O' Higgins
 - 4.8 Región del Maule
 - 4.9 Región Ñuble
 - 4.10 Región del BioBío
 - 4.11 Región de la Araucanía
 - 4.12 Región de Los Ríos
 - 4.13 Región de Los Lagos
 - 4.14 Región de Aysén
 - 4.15 Región de Magallanes y la Antártica Chilena
 - 4.16 Región Metropolitana

PRESENTACIÓN

El año 2018 está marcado por un nuevo escenario institucional, la implementación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Entre los principios fundantes de esta nueva institucionalidad – y que han ido conformando los pilares conceptuales de nuestro departamento – podemos destacar: el reconocimiento a la diversidad cultural, la participación cultural, la valoración social de los creadores, las particularidades territoriales y la democracia.

El rol y la importancia de la educación artística en el ámbito de la formación integral de las personas, y de forma preferente de los niños, niñas y jóvenes está indicada directamente en el octavo punto de las funciones y atribuciones de nuestro Ministerio: “Fomentar y colaborar, en el ámbito de sus competencias, en el desarrollo de la educación artística no formal como factor social de desarrollo.” Además de mantener una colaboración estrecha con el sistema de educación formal, la que se expresa en el N° 24: “Establecer una vinculación permanente con el sistema educativo formal en todos sus niveles, coordinándose para ello con el Ministerio de Educación, con el fin de dar expresión a los componentes culturales, artísticos y patrimoniales en los planes y programas de estudio y en la labor pedagógica y formativa de los docentes y establecimientos educacionales. Además, en este ámbito, deberá fomentar los derechos lingüísticos, como asimismo aportar a la formación de nuevas audiencias.”

Si bien estas son las funciones directamente asociadas a nuestro Departamento, en indudable el aporte que debemos realizar a otras áreas indicadas en el proyecto de ley: promover y contribuir al desarrollo de la creación artística y cultural y al desarrollo de audiencias; contribuir al conocimiento y desarrollo de las manifestaciones artísticas; fomentar y facilitar el desarrollo de capacidades de gestión y mediación cultural a nivel regional y local; establecer una vinculación permanente con el sistema educativo formal en todos sus niveles, entre otras.

A nivel de políticas sectoriales, también se abre un nuevo ciclo. Salvo la Política Nacional de la Lectura y el Libro en curso (2015-2020) y la de Diseño y Arquitectura aún en elaboración, el resto todas comenzaron este 2017 hasta el año 2022. Nos referimos a las Artes de la Visualidad, Artes Escénicas, Artesanía, Campo Audiovisual y Campo de la Música. El denominador común de la mayoría de ellas respecto a nuestros objetivos y misión departamental, es la demanda en el ámbito de la formación, específicamente a la formación disciplinar y pedagógica, como también, con mucho énfasis, a la formación de públicos desde los primeros años de escolaridad. Una gran cantidad de medidas apelan justamente al quehacer departamental, lo que nos exige un trabajo más coordinado con el Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes y una mirada más amplia y colaborativa de nuestras iniciativas y componentes programáticos. De igual manera, la nueva Política Nacional de la Cultura nos traerá el desafío de mayores articulaciones con los demás departamentos de la nueva subsecretaría de las Culturas y las Artes y de la Subsecretaría del Patrimonio.

Es destacable que en el mes de Mayo de 2018 se celebrará la sexta versión de la ya tradicional Semana de Educación Artística, la que tendrá como eje central la reflexión en torno a la diversidad cultural de nuestro país. Bajo el lema “expresar la diferencia”, se propone un programa de actividades reflexivas y creativas que inviten a las comunidades escolares a mirarse y reconocer la riqueza que conlleva una escuela, una sala, una comunidad diversa, y que lejos de ser una amenaza, este escenario cada día más evidente le ofrece más herramientas a sus estudiantes y docentes para desarrollarse en un mundo más amplio y plural. La invitación es que la SEA inaugure un plan de trabajo, que instale un tema complejo para ser desarrollado durante el año a través de variados proyectos.

Este año 2018 corresponde evaluar lo que ha sido el Plan Nacional de Artes en la Educación (2105-2018) y, junto con nuestros colegas del Mineduc, definir la proyección de éste en una segunda etapa. Es interesante lo que se ha generado hasta ahora, especialmente en las definiciones y estrategias que levantaron cada una de las regiones a través de las mesas regionales y/o provinciales de Educación Artística. Independiente a las decisiones que puedan adoptar las nuevas autoridades, la lección que nos deja esta primera etapa del plan es el valor que conlleva la colaboración en el logro de los objetivos de nuestra área, por lo que los animamos a seguir desplegando en los diferentes territorios las redes de trabajo conjuntas, tanto con otros servicios e instituciones del ámbito público como con organizaciones artísticas y culturales de la sociedad civil. En la actualidad nuestra oferta programática y de servicio es de gran calidad, sin embargo, cuantitativamente sigue siendo muy baja en relación a la demanda del sistema escolar, por lo mismo debemos trabajar de manera sinérgica, tanto con el Mineduc y otros proyectos educativos artísticos públicos y privados, como también con los demás programas del CNCA y entre los propios del Departamento.

El Departamento de Educación se conforma de dos secciones (Educación Artística y Cultura e Innovación Educacional) y tres programas (Fomento al Arte en la Educación – Acciona; Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación; y Centros de Creación y Desarrollo Artístico en la Educación – CECREA). Naturalmente estos programas tienen propósitos y estrategias diferentes en el territorio, pero son parte de un mismo fin, cual es el fortalecimiento de una oferta de calidad de educación en artes y cultura, para formar niños, niñas y jóvenes críticos, sensibles, libres y creativos, aportando además a disminuir las brechas de desigualdad en el acceso a las artes, priorizando así a quienes tienen menos oportunidades. Durante el año 2017 vimos la necesidad de mayor articulación entre nuestros programas, para lo cual diseñamos una estrategia de trabajo por ejes. Junto con ello, la alta demanda en temas emergentes transversales, nos llevó a diseñar una nueva área funcional de trabajo, la Unidad Transversal de Programas, cuyo objetivo es desarrollar proyectos y procesos programáticos con propósitos que trascienden a un programa en particular, enriqueciendo y ampliando el desarrollo y objetivos de éstos, a la vez que generando visión de síntesis programática para el Departamento, con contenidos transversales a los programas. Esperamos que esta unidad se consolide este año e irradie contenidos e información a las regiones para el mejor desarrollo de los programas en cada territorio.

I. ORIENTACIONES GENERALES

ÉNFASIS GESTIÓN 2018 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN EN ARTES Y CULTURA

El año 2018 marca el inicio del nuevo modelo de gestión de la educación pública, que traspasa la dependencia administrativa de los establecimientos educacionales desde las municipalidades a los Servicios Locales de Educación. Junto con este cambio administrativo político, se completa la reformulación del Currículum Nacional, con la aprobación de las nuevas Bases Curriculares de III° y IV° año medio, lo que conlleva cambios importantes en la enseñanza artística en la educación técnico profesional y sobre todo, en la diferenciación humanista científica. Estos dos cambios en el sistema de educación formal traerán importantes repercusiones en la gestión de nuestro Departamento, las que se justifican en gran parte los énfasis para el año.

Un primer énfasis corresponde al ámbito de formación de formadores, para fortalecer las competencias disciplinares artísticas y pedagógicas de quienes colaboran activamente en nuestros programas, como también para un importante número de docentes que tienen a su cargo los procesos de formación en artes, sin contar con la formación disciplinar adecuada para ello. Nuestro Departamento ha ido elaborando en estos años mucho material pedagógico y formativo de calidad, (y lo seguirá haciendo), lo que nos permite implementar procesos formativos disciplinares e interdisciplinares, y de mayor pertinencia con las necesidades de los territorios. En esta misma línea nos parece relevante incluir en las planificaciones regionales no solo procesos de entrega de conocimientos específicos diseñados desde el nivel central, sino también en la posibilidad de compartir experiencias locales validadas en las mismas regiones. Estamos conscientes de la dificultad en algunas regiones de contar con expertos que apoyen estos procesos, para lo cual levantaremos, en conjunto con el Mineduc y la Dibam, nuevas ofertas formativas en formatos virtuales, que permitan llegar a regiones más debilitadas.

El segundo énfasis es metodológico, específicamente fortaleceremos el trabajo desde una metodología de proyectos, y de proyectos artísticos, paradigma pedagógico declarado tanto en el programa Acciona como en Cecrea, además del IACE. Se trata de la implementación de procesos de aprendizaje creativo, de mediano y largo alcance, en detrimento de la actividad/hito específico, propios de una gestión de corto plazo y/o aislada de un propósito de mayor complejidad. Las evidencias de estos años nos confirman el gran aporte que hacen nuestros programas en el desarrollo metodológico, tanto en la formación de los niños, niñas y jóvenes, como también de los adultos colaboradores (formadores, docentes y directivos), aporte esencial para el mejoramiento de la calidad de la enseñanza y los aprendizajes.

La colaboración activa en el diseño e implementación de los planes y acciones programáticas derivadas de las Políticas Sectoriales, es el tercer énfasis de nuestro quehacer 2018. Cada una de estas políticas, además de las políticas regionales y nacionales conlleva una alta demanda de procesos y experiencias educativas. Nos corresponde entonces ofrecer la colaboración a las diferentes áreas en esta materia, en primer lugar a través de los programas existentes, luego a través de las mesas regionales y otras redes y bases de datos, y finalmente poniendo todo el conocimiento, saber y experiencia desarrollada por nosotros y nuestros colaboradores en materia de formación y educación artística. Para es importante el énfasis que debemos poner en el seguimiento y evaluación de los programas, el que debe ir más allá de los aspectos administrativos, dando pasos firmes en los aspectos didácticos y metodológicos.

Finalmente ponemos énfasis en los modelos de gestión de los programas y de la visión programática integral de la región, los que esperamos den cuenta de una mayor pertinencia con la diversidad de los territorios donde se desarrollan, con una mirada de transversalidad y articulación con los

componentes intra y extra departamentales, especialmente ante la nueva situación institucional. La realidad de nuestros presupuestos no permiten aspirar a una cobertura mayor a la histórica, por lo tanto, la única manera de acercarnos más a la alta demanda que se nos hace y se nos seguirá haciendo, es a través de una gestión colaborativa, como la que hemos iniciado con otros ministerios, servicios y/o programas gubernamentales, como Mineduc, Consejo de Infancia o Explora, y con diversos actores artísticos, creativos, culturales, sociales y políticos de nuestros territorios. Este año se nos abre con claridad la posibilidad de articular nuestro trabajo aún más con los procesos formativos y creativos que se desarrollan en las bibliotecas y museos de las diferentes comunas

En particular, desde la Sección de Innovación Educativa, esperamos que el Programa Centros de Creación (Cecrea) consolide su modelo de funcionamiento. Esperamos que los/las encargados/as impregnen y traspasen a todos los actores el enfoque de derechos de niños, niñas y jóvenes, a través de experiencias de participación tan valiosas como las escuchas creativas, y otras metodologías de co-gestión. Los equipos de cada Cecrea son los primeros agentes creativos, en estos está la responsabilidad de implementar una oferta programática anual de calidad. La creatividad será la herramienta fundamental para establecer la vinculación con otras áreas y programas de nuestra institución, como también con otras opciones fuera de ella. El presupuesto del Cecrea es la base para una programación, que está lejos de cubrir las demandas y posibilidades de los centros, por lo mismo, la gestión de los equipos es clave para el apalancamiento de más recursos y experiencias a desarrollarse en cada Cecrea. A finales del año 2018 esperamos contar con los nuevos edificios de Vallenar, La Ligua, Temuco y Castro, los que serán un referente para avanzar en el mediano plazo con la implementación nacional del programa en espacios de calidad.

Desde la Sección de Educación Artística, específicamente desde el Programa Acciona, aspiramos a consolidar una mirada de "Escuela" para la implementación del programa, es decir, una mirada más sistémica de colaboración e impacto con el proyecto educativo, superando las miradas fragmentadas de la estrategia de talleres. Es decir, es la escuela, liceo o colegio completo, en sus diversos estamentos y actores, que participa y es impactada a través de los diferentes componentes del programa: proyectos, mediación, capacitación y asistencia técnica.

Finalmente, respecto al Programa Nacional de Desarrollo Artístico, seguiremos impulsando las redes de colaboración, estrategia clave para dar sustentabilidad a los procesos pedagógicos. Todavía hay regiones cuyas mesas de educación artística no terminan de madurar, de convertirse en referentes locales del desarrollo de las artes en el proceso educativo, tanto del sistema formal como no formal. Como se señaló anteriormente, la formación es el principal énfasis del Departamento, para lo cual seguiremos, desde el nivel central, elaborando material de apoyo pedagógico para la enseñanza y la reflexión, los que se ponen a disposición de la planificación de cada región como base de nuevos ciclos formativos.

1. OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN EN ARTES Y CULTURA

El Departamento de Educación y Formación en Artes y Cultura, tiene la misión de diseñar, gestionar y apoyar programas, procesos y/o políticas en educación y de formación en artes y cultura. Las funciones generales y transversales del Departamento de Educación en Arte y Cultura son:

a) Garantizar el derecho de las personas, especialmente de niños, niñas y jóvenes, a experiencias de aprendizaje de calidad y más integrales para el desarrollo personal y social, el fortalecimiento de la creatividad y la innovación, el sentido estético y de apreciación de las manifestaciones artísticas, el pensamiento crítico y de reflexión inherentes a la condición humana, como también de acceso a todos los bienes, servicios y prácticas culturales que transmitan y apoyen los valores culturales y la identidad, diversidad e integración social y cultural de nuestro país, colaborando en la formación ética y cívica de las personas.

b) Colaborar con el Ministerio de Educación en la elaboración de un Plan Nacional de Artes en la Educación, y con otros servicios gubernamentales y estatales, además de centros de educación, formación, investigación y de arte y cultura, a nivel local, nacional e internacional, que asegure a la educación artística un lugar central y permanente en el sistema educativo; la articulación entre los procesos de educación formal y no formal; y la colaboración de educadores, artistas y cultores en diversos procesos de aprendizaje, teniendo en cuenta las especificidades culturales locales y ancestrales, así como los grupos de población vulnerables; la formación inicial y permanente de los/las docentes y formadores(as).

2. ORIENTACIONES PROGRAMÁTICAS

PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS 2018 A NIVEL NACIONAL

| 3.1 FOMENTO DEL ARTE EN LA EDUCACIÓN (ACCIONA) | | | | |
|---|--|-----------------------------------|---|---|
| Propósito: Aumentar la participación activa de estudiantes en procesos de enseñanza-aprendizaje a través de la cultura y las artes, para que fortalezcan sus capacidades socio afectivas, desarrollen su creatividad y valoren su patrimonio cultural local. | | | | |
| Presupuesto Total: \$1.402.521 | | | | |
| Población Objetivo 2018: 20.877 Estudiantes | | | | |
| Componentes | Meta de Producción / Unidad de Medida | ¿Se Implementa en Regiones? Si/No | Si se implementa en regiones ¿Regionaliza recursos? Sí/No | Si no regionaliza recursos ¿Cómo se implementa? |
| Componente 1: Proyectos artísticos y culturales en establecimientos educacionales | 495/ Proyectos artísticos y culturales implementados | Si | Si | |
| Componente 2: Mediación artística y cultural | 19/ Actividades de mediación realizadas | Si | Si | |
| Componente 3: Capacitación de docentes y artistas | 72/ Capacitaciones realizadas | Si | Si | |
| Componente 4: Asistencia técnica pedagógica | 147/ Asistencias técnicas realizadas | Si | Si | |

| 3.2 PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO ARTÍSTICO EN LA EDUCACIÓN | | | | |
|--|---|-----------------------------------|---|---|
| Propósito: Instituciones que desarrollan programas de formación artística, tanto en el sistema formal como no formal, aumentan cuantitativa y cualitativamente su oferta de programas en arte y cultura hacia niños, niñas y jóvenes en edad escolar. | | | | |
| Presupuesto Total: \$1.313.894 | | | | |
| Población Objetivo 2018: 1600 Instituciones | | | | |
| Componentes | Meta de Producción / Unidad de Medida | ¿Se Implementa en Regiones? Si/No | Si se implementa en regiones ¿Regionaliza recursos? Sí/No | Si no regionaliza recursos ¿Cómo se implementa? |
| Componente 1: Asociatividad y redes | 15/ Mesas Técnicas realizadas con Plan Implementado | Si | Si | |
| Componente 2: Material didáctico | 7/ Materiales didácticos producidos y publicados | No | No | |
| Componente 3: Capacitaciones | 98/ Actividades de capacitación realizadas | Si | Si | El equipo de formadores/as es contratado desde nivel central, además se enviarán cheques restaurant para los servicios de alimentación. |
| Componente 4: Fondo de Fomento al Arte en Educación | 139/ Proyectos financiados | Si | Si | |
| Componente 5: Semana de la Educación Artística (SEA) | 1600/ Instituciones que participan en la SEA | Si | Si | |

| 3.3 CENTROS DE CREACIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO PARA NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES | | | | |
|--|---|-----------------------------------|---|---|
| Propósito: Aumentar el acceso a procesos de creación y desarrollo de expresiones culturales de niños, niñas y jóvenes, Entre 7 y 19 años. | | | | |
| Presupuesto Total: \$1.814.684 | | | | |
| Población Objetivo 2018: 18.490 NJJ 7-19 años | | | | |
| Componentes | Meta de Producción / Unidad de Medida | ¿Se Implementa en Regiones? Si/No | Si se implementa en regiones ¿Regionaliza recursos? Sí/No | Si no regionaliza recursos ¿Cómo se implementa? |
| Componente 1: Experiencias Pedagógicas para la Creación | 600/ Experiencias Pedagógicas realizadas | Si | Si | |
| Componente 2: Redes y Comunidades de aprendizaje | 120/ Actividades de Intercambio realizadas | Si | Si | |
| Componente 3: Espacios Didácticos | 12/ Espacios didácticos en funcionamiento | Si | Si | |

3. DIRECTRICES PROGRAMÁTICAS POR REGIÓN

4.1 XV. Región de Arica y Parinacota

| |
|---|
| FOMENTO DEL ARTE EN LA EDUCACIÓN (ACCIONA) |
| Énfasis Regional del Programa en la Región: Mejorar los mecanismos de comunicación y coordinación con Acciona nivel central. Co diseñar actividades de mediación con escuelas y liceos Acciona en el marco de la celebración de la Semana de la Educación Artística 2018. Implementación del componente de asistencia técnica pedagógica. |
| Presupuesto Total del Programa en la Región: \$44.005.898 |
| Población Objetivo 2018 del Programa en la Región: 800 estudiantes |

| Componente | ¿Se Implementa en la Región? (Sí/No) | ¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación? | Presupuesto (si corresponde) |
|---|---|---|------------------------------|
| Componente 1: Proyectos artísticos y culturales en establecimientos educacionales | Si | Levantamiento de licitación y acompañamiento a los proyectos artístico-culturales para su óptima implementación | \$ 31.318.398.- |
| Componente 2: Mediación artística y cultural | Si | Propiciar el co-diseño de proyectos de mediación en escuelas y liceos Acciona dentro de la SEA 2018. Enviar esas propuestas al NC para su acompañamiento, seguimiento y difusión. | \$ 2.500.000.- |
| Componente 3: Capacitación de docentes y artistas | Si | Presentar propuestas de formación. | \$ 4.000.000 |
| Componente 4: Asistencia técnica pedagógica | Si | Levantamiento de licitación y acompañamiento de la asistencia técnica realizada a los proyectos artístico-culturales, para su óptima implementación. | \$ 6.187.500 |

Tabla Antecedentes Cuantitativos. Distribución Metas de Producción, Beneficiarios, Comunas por Componente.

| Región | Componentes | Metas de producción | | Beneficiarios por Componente esperados | | Nombre de las comunas estimadas | N° Total de Comunas Cubiertas por el Programa (completa Planificación) |
|------------------------|--|---------------------|---|--|---|---------------------------------|--|
| | | N° | Unidad de Medida | N° | Unidad de Medida | | |
| XV. Arica y Parinacota | C1: Proyectos Artísticos Culturales | 14 | Proyectos | 336 | Estudiantes | Arica | 1 Arica |
| | C2: Mediación artística y cultural | 1 | Actividad de mediación | 464 | Estudiantes | Arica | |
| | C3: Capacitación de docentes y artistas | 4 | Actividad de capacitación | 26 | Artistas –educadores y docentes. | Arica | |
| | C4: Asistencia técnica pedagógica | 14 | Asistencias técnicas realizadas a proyectos artístico-culturales. | 5 | Equipos directivos y sostenedores de establecimientos educacionales | Arica | |

| Acciones para implementación del Programa (no refiere a temas administrativos, sino programáticos) | Plazos |
|---|---------------------------|
| Jornada de inicio, proceso y cierre | Abril / Julio / Noviembre |
| Jornada de co-diseño con establecimientos Acciona para el desarrollo de actividades de mediación artística - cultural | SEA 2018 |

| PROGRAMA NACIONAL DESARROLLO ARTÍSTICO EN LA EDUCACIÓN |
|---|
| Énfasis Regional del Programa en la Región: Seguir avanzando en una estrategia de implementación del programa con pertinencia territorial. Se espera alcanzar mayor impacto, mediante la articulación de una red de trabajo (que sea más amplia que la mesa) que se vea fortalecida con los procesos formativos, con el financiamiento de proyectos, la ejecución de los planes de trabajo de la mesa y la entrega de material didáctico. Para colaborar en el cumplimiento de este objetivo, se enviará una base de datos 2017, con las instituciones que han participado de los diversos componentes del programa, estableciendo cruces y relaciones entre componentes. Se espera que el 2018, se sigan fortaleciendo estas instituciones. |
| Presupuesto Total del Programa en la Región: \$14.566.666 |
| Población Objetivo 2018 del Programa en la Región: 43 instituciones |

| Componente | ¿Se Implementa en la Región? (Sí/No) | ¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación? | Presupuesto (si corresponde) |
|-------------------------------------|---|---|-------------------------------------|
| Componente 1: Asociatividad y redes | Si | <p>Articular a lo menos una mesa de educación artística y elaborar un plan de trabajo 2018, identificando objetivos, actividades, presupuesto, beneficiarios/as, responsables¹.</p> <p>Es fundamental actualizar la base de datos de los/las participantes de la mesa e identificar las instituciones que se beneficiarán de las acciones desplegadas a través del plan de trabajo.</p> <p>Cada mesa deberá reunirse a lo menos 6 veces al año. Se sugiere que la SEA, forme parte del plan de trabajo de la mesa regional.</p> <p>Además del presupuesto para la implementación del plan de trabajo se regionalizarán recursos para licitar un apoyo, quien acompañará el trabajo desarrollado por las mesas, y asumirá labores de sistematización de la información.</p> <p>Finalmente se financiará un apoyo para el periodo Enero febrero para las mesas regionales.</p> | \$11.066.666 |
| Componente 2: Material didáctico | Si | se proyecta el envío de los siguientes materiales este año: | No |

¹ El formato será enviado a cada dirección regional la primera semana de enero.

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Enero: Experiencias musicales para la escuela, Cuaderno pedagógico Orquesta de Cámara - Marzo: La escuela en entredicho. Conversaciones con Claudio di Girólamo - Noviembre: Cuaderno pedagógico Nemesio Antúnez <p>Además se actualizará la caja de herramientas para la Educación Artística y se difundirá la la publicación digital Arte, Educación y ciudadanía, que da cuenta de los programas del Departamento y sus alcances, identificando experiencias de las direcciones regionales para cada línea de trabajo. Se espera que ambos insumos sea difundidos por la dirección regional en el contexto de la SEA 2018.</p> <p>Adicionalmente se trabajarán material asociado a proyectos de mediación, específicamente para la Exposición de Theo Jansen que se realizará en el Centro Nacional de Arte de Cerrillos (abril – junio) y para conmemorar los 30 años del estreno de la Negra Ester. (dic 2018).</p> <p>Respecto de la distribución del material:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Cuaderno Pedagógico de la Orquesta de Cámara será distribuido a todos los CRA del país. - La distribución realizada por la dirección regional debe llevarse a cabo el 2018. <p>Es fundamental reservar ejemplares para las activaciones planificadas y velar por que cada escuela Acciona y FAE reciba a lo menos 4 ejemplares de cada publicación. El excedente debe ser entregado a la red de trabajo, idealmente en seminarios, encuentros y otras actividades vinculadas a la mesa de EA.</p> | |
|--|--|---|--|

| | | | |
|------------------------------|----|---|-----------|
| | | A mediados y al final del año, se solicitará un reporte de las instituciones que recibieron los materiales. | |
| Componente 3: Capacitaciones | Si | <p>El componente de formación busca profundizar en los procesos iniciados durante este año 2017 revisando y fortaleciendo las distintas metodologías aplicadas, y a la vez articulando las diversas instancias con los otros componentes y programas del Departamento, y de acuerdo a una estrategia definida desde un comienzo en cada una de las regiones. Al mismo tiempo, busca promover la generación de redes entre los y las distintas instituciones participantes.</p> <p>La focalización será en aquellas instituciones ya vinculadas a los distintos componentes del Programa Nacional de Desarrollo Artístico así como a los otros programas del Departamento de Educación y Formación en Artes y Cultura.</p> <p>En el caso de las activaciones del material didáctico se proponen tres modelos de trabajo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formación de formadores cuyo objetivo es entregar herramientas didácticas para fomentar la interdisciplinariedad en la educación y a la vez preparar a lo/as participantes a devenir formadores/as y promotores/as de lo cosechado durante este proceso. Esta modalidad está compuesta de 3 instancias. La primera consiste en la presentación, interiorización y comprensión de los distintos materiales didácticos, la segunda se orienta a preparar a los/las participantes para aplicación y transmisión de lo aprendido, y un tercera instancias en la cual se evaluarán los procesos emprendidos por los/as distintos/as participantes. Se sugiere realizar la convocatoria a través del CRA de la región. 2. Fortalecimiento de establecimientos | \$500.000 |

| | | | |
|---|----|---|----|
| | | <p>educacionales cuyo objetivo es fomentar el trabajo interdisciplinario al interior de los establecimientos educacionales, de manera de profundizar en una mirada integradora de las problemáticas y los contenidos.</p> <p>Para esto se convocará a los/as docentes de un mismo establecimiento, o de una misma comuna. Es importante que en este caso el/la directora/a comprometa la participación de los/as docentes en 2 instancias de activación del material didáctico.</p> <p>Se sugiere incentivar la participación de las escuelas artísticas, escuelas Acciona e instituciones vinculadas al FAE.</p> <p>3. Estrategia regional cuyo objetivo es sumarse a una planificación de la región que responda a sus políticas y lineamientos.</p> <p>Cada región deberá definir, una de las modalidades. En el caso de escoger la tercera, deberá fundamentar la estrategia regional.</p> <p>Respecto de las instancias de formación FAE se ordenarán en dos modalidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de proyectos: el objetivo es, a partir del formato del concurso FAE, entregar herramientas para la formulación, desarrollo y evaluación de iniciativas. Esta modalidad será presencial. 2. Bases FAE: el propósito es dar a conocer las bases del concurso, precisar información y aclarar dudas al respecto. Esta modalidad será virtual y se realizará a través de webinar de manera de poder llegar a un mayor número de personas y grandes distancias. | |
| Componente 4: Fondo de Fomento al Arte en Educación | No | Este año no hay proyectos FAE ni IACE en la región, sin embargo es fundamental cerrar los proyectos FAE | No |

| | | | |
|--|--|---|-------------|
| | | e IACE pendientes. | |
| Componente 5: Semana de la Educación Artística (SEA) | | <p>La semana de educación artística se desarrollará entre el 14 y el 18 de mayo del 2018, bajo el lema "La expresión de la diferencia", con un llamado abierto a posicionar a la diversidad como un valor en la experiencia educativa.</p> <p>Uno de los principales desafíos de la SEA 2018, es transformarse en un proceso extendido, que permita iniciar o culminar proyectos de largo aliento, en los que la experiencia artística sea una herramienta poderosa para favorecer la convivencia en los espacios educativos.</p> <p>El envío de las orientaciones a las escuelas, universidades y espacios culturales, se realizará el 2017.</p> <p>Se sugiere que la celebración regional se diseñe en conjunto con la mesa regional.</p> | \$3.000.000 |

Tabla Antecedentes Cuantitativos. Distribución Metas de Producción, Beneficiarios, Comunas por Componente.

| Región | Componentes | Metas de producción | | Beneficiarios por Componente esperados | | Nombre de las comunas estimadas | N° Total de Comunas Cubiertas por el Programa (completa Planificación) |
|------------------------|---------------------------------------|---------------------|--|--|------------------|--|--|
| | | N° | Unidad de Medida | N° | Unidad de Medida | | |
| XV. Arica y Parinacota | C1:Asociatividad y redes ² | 1 | 1 mesa de educación artística con Plan de trabajo implementado | | Instituciones | Las comunas serán focalizadas por las direcciones regionales | 3 Arica Camarones Codpa |
| | C2: Material didáctico | | Las metas de | 114 | Instituciones | Todas las comunas | |

² En marzo las mesas presentarán su plan de trabajo en el que focalizarán las comunas e instituciones beneficiarias.

| | | | | | | |
|--|----|--|--|--|---|--|
| | | | producción de este componente son responsabilidad del nivel nacional | | ³ (establecimientos educaciones) | |
| C3: Capacitaciones | 6 | 3 Instancias de formación asociadas a material didáctico y 2 instancias de formación asociadas a la elaboración de proyectos de educación artística en el contexto de FAE 1 instancia de formación asociada al plan de trabajo de la mesa o de la SEA | 120 | | docentes y artistas | Las comunas serán focalizadas por las direcciones regionales |
| C4: Fondo de Fomento al Arte en Educación | 0 | | | | | |
| C5: Semana de la Educación Artística (SEA) | 43 | Instituciones | 43 | | Instituciones | |

³ Los materiales se distribuyen a todos los CRA, esa distribución no es responsabilidad de la dirección regional

| Acciones para implementación del Programa (no refiere a temas administrativos, sino programáticos) | Plazos |
|---|--|
| 1 ASOCIATIVIDAD | Fecha estimada (semana y mes) |
| Envío de formato de plan de trabajo e instrumentos de seguimiento a regiones desde nivel central | Semana 2 Mes 1 |
| Elaboración y aprobación de plan de trabajo 2018 en la región | Semana 2, Mes 1 a Semana 4, Mes 4. |
| Envío de formato de bases de licitación para el servicio de apoyo al componente | Semana 2 Mes 1 |
| Licitación servicio de apoyo al componente en regiones | Semana 3, Mes 1- Semana 4, Mes 2 |
| Contratación del servicio de apoyo | Semana 1-3, Mes 3 |
| Implementación de planes de trabajo de las mesas regionales | Semana 1, Mes 4 Semana 4, Mes 11 |
| Evaluación de trabajo anual mesas regionales y proyecciones plan de trabajo 2019 | Semana 1-3, Mes 12 |
| 2 MATERIAL DIDACTIVO | Fecha estimada (semana y mes) |
| Envío de material de Orquesta de Cámara a la región | 3 semana diciembre 2017 1 semana enero 2018 |
| Distribución del material Orquesta de Cámara | 1 semana de marzo 2018 1 semana de noviembre 2018 |
| Envío Material "La escuela en entredicho" de Claudio Digirólamo | 2 semana de febrero |
| Envío del cuaderno pedagógico Nemesio Antúnez | 4 semana de noviembre |
| Difusión versión actualizada de Caja de Herramientas de Educación Artística. | 2 semana Mayo Contexto SEA |
| Difusión de "Arte, Educación y ciudadanía: difusión de los programas del Departamento y sus alcances." | 2° semana de Mayo. Seminarios SEA 2018 |
| Primer reporte de distribución de material | 2 semana junio |
| Reporte final distribución | 4 semana noviembre |
| 3. CAPACITACIÓN | Fecha estimada (semana y mes) |
| Regionalización recursos de formación | 2 semana enero |
| Elaboración, por parte de las regiones, de la estrategia y plan de formación | 2 -3 semana enero |

| | |
|--|--|
| para el año 2018 | |
| Implementación de las instancias de formación 2018 correspondientes al material didáctico | 3 semana abril 1 semana noviembre |
| Implementación de las instancias de formación 2018 correspondientes al Fomento al arte en la educación (FAE) | 2 semana marzo 3 semana abril |
| Reporte listas de asistencia en carpeta compartida o vía correo | 3 semana de abril 4 semana de noviembre |
| 4.CONCURSOS | Fecha estimada (semana y mes) |
| Premiación captura tu entorno 2017 | 3 semana diciembre 3 semana de marzo |
| Apertura convocatoria FAE 2019 | 1 semana de abril |
| Apertura convocatoria FAE 2019 | 1 semana de abril |
| Cierre convocatoria FAE | 4 semana de mayo |
| Proceso de evaluación regional FAE | 4° semana de junio 3° semana de julio |
| Resultados FAE 2019 | 1° Octubre |
| Apertura convocatoria Captura tu entorno | 1° Marzo |
| Cierre Convocatoria Captura Tu Entorno | 4° Abril |
| Evaluación Nacional Captura Tu Entorno | 3° Junio |
| Premiación Captura tu entorno 2018 | 17 o 20 Agosto |
| 5.SEMANA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA | Fecha estimada (semana y mes) |
| Difusión de las orientaciones SEA a la red regional de Educación Artística | 2 semana diciembre 2017 3 semana de mayo 2018 |
| Distribución de afiches a la red regional de Educación Artística | 3 semana de diciembre 3 semana de marzo 2017 |
| Regionalización de recursos SEA | 2 semana enero |
| Elaboración de propuesta de celebración regional | 1 semana de abril |
| Celebración de la VI Semana de Educación Artística(SEA) | 3 semana mayo |
| Informe evaluación SEA | 3 semana de junio |

| CENTROS DE CREACIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO PARA NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES |
|---|
| Énfasis Regional del Programa en la Región: Para el 2018 el énfasis regional se concentrará en la capacidad de gestión y aporte al cumplimiento de los objetivos programáticos del equipo contratado para ejecutar el programa (encargado programático, pedagógico y/o administrativo) en la región, como la necesidad de convergencia y aumento en el desarrollo de una programación vinculada con las Escuchas y articulada en el marco de referentes que permitan el cruce inter disciplinario de la programación. |
| Presupuesto Total del Programa en la Región: \$181.572.628.- |
| Población Objetivo 2018 del Programa en la Región: 1551 NNJ + 129 adultos |

| Componente | ¿Se Implementa en la Región? (Sí/No) | ¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación? | Presupuesto corresponde) (si |
|---|---|--|-------------------------------------|
| Componente 1: Experiencias Pedagógicas para la creación | Si | <p>Contratación de facilitadores, laboratorios y/o proyectos para el desarrollo de prácticas pedagógicas con NNJ para 3 ciclos de 4 meses. (Dic – Marzo; Abril – Julio; agosto – Noviembre)</p> <p>Se considera la generación de al menos 36 laboratorios creativos convergentes vinculados al proceso de escucha y 1 maestranza.</p> <p>Además, cada una de las regiones debe coordinar y realizar 3 escuchas creativas y 3 devoluciones (se realizará una licitación a nivel nacional).</p> <p>Cada ciclo programático debe contar con una actividad de nodo estratégico que se plasme en programación concreta. Es decir 3 acciones de nodo estratégico en el año.</p> <p>Cada Cecrea deberá tener al menos una sesión de Consejo de niños por ciclo, es decir. 3 sesiones durante el año.</p> <p>Por último, cada Cecrea debe realizar una actividad de puertas abiertas para cerrar cada ciclo. Es decir 3 puertas abiertas durante el año.</p> <p>En total Cecrea Arica debe realizar un mínimo de 52 actividades durante el 2018.</p> | 56.500.000 |

| | | | |
|--|----|---|---------------|
| | | <p>Todas las prácticas pedagógicas deben contar con un mínimo de asistentes, no menor al 70% de NNJ, de un cupo de no menos de 25 NNJ de acuerdo a cada laboratorio o proyecto.</p> <p>Cada escucha considera la participación de al menos 50 NNJ y las devoluciones de 30 NNJ. El nodo estratégico de no menos de 10 NNJ.</p> | |
| Componente 2: Redes y Comunidades de aprendizaje | Si | <p>En formación de formadores cada región deberá realizar un mínimo de 2 formaciones por ciclo. Es decir 6 formaciones al año.</p> <p>Además, se debe realizar mínimo una actividad extra de formación en inclusión a partir del material de desarrollado por el programa.</p> <p>Cada Cecrea debe impulsar la generación de mesas de gobernanza y consolidar convenios locales de colaboración.</p> <p>Para ello concretar reuniones con socios estratégicos y desde ahí que puedan nacer y consolidarse los nodos.</p> <p>Por último, este componente considera: jornada nacional, jornadas macrozonales, intercambios, convenios que serán gestionados desde el nivel central.</p> <p>Se considera una consolidación de una comunidad de aprendizaje participante que sesiones periódicamente de por lo menos 10 personas.</p> | 1.200.000 |
| Componente 3: Espacios Didácticos | Si | <p>Gastos proyectados para la mantención de Cecreas (arriendo-luz-agua-otros)</p> <p>Y sueldos equipo Cecrea, por lo que es fundamental la gestión exclusiva del equipo en el programa para el desarrollo de las actividades anteriormente señaladas.</p> | 123.872.628.- |

Tabla Antecedentes Cuantitativos. Distribución Metas de Producción, Beneficiarios, Comunas por Componente.

| Región | Componentes | Metas de Producción | | Beneficiarios por Componente | | Nombre de las comunas estimadas (en caso que el programa realice una actividad fuera de la comuna donde se ubica el Centro) | N° Total de Comunas Cubiertas por el Programa |
|-------------------------|---|---------------------|--|------------------------------|------------------------|---|---|
| | | N° | Unidad de Medida | N° | Unidad de Medida | | |
| XV. Arica y Parinacota | C1: Experiencias Pedagógicas para la creación | 52 | Laboratorios, Escuchas Creativas, Consejo de Niños | 1525 | Niños, niñas y jóvenes | | 1 Arica |
| | C2: Redes y Comunidades de aprendizaje | 8 | Actividades de intercambio | 26 | Niños, niñas, jóvenes | | |
| | | | | 129 | Adultos | | |
| C3: Espacios Didácticos | 1 | Espacio Cecrea | 175 | Niños, niñas y jóvenes | | | |

| Acciones para implementación del Programa (no refiere a temas administrativos, sino programáticos) | Plazos |
|---|-----------------------------|
| Jornada de Inducción de formación de formadores | Primera quincena de enero |
| Inicio 1er ciclo programático de Cecrea Arica | Segunda quincena de enero |
| Escucha 2do ciclo | Segunda quincena de febrero |
| Jornada de Formación de formadores | Segunda quincena de marzo |
| Semana de puertas abiertas (irradiación) | Última semana de marzo |
| Inicio de 2do ciclo programático | Segunda quincena de abril |
| Escucha 3er ciclo | Segunda Quincena de junio |
| Jornada de Formación de formadores | Segunda quincena de julio |
| Semanas de Puertas abiertas (irradiación) | Última semana de julio |
| Inicio 3 ciclo programático | Segunda quincena de agosto |
| Semana de Puertas abiertas (Irradiación) | Última semana de noviembre |

4.2 I. Región de Tarapacá

| |
|---|
| FOMENTO DEL ARTE EN LA EDUCACIÓN (ACCIONA) |
| Énfasis Regional del Programa en la Región: Mejorar los mecanismos de comunicación y coordinación con Acciona nivel central. Co diseñar actividades de mediación con escuelas y liceos Acciona en el marco de la celebración de la Semana de la Educación Artística 2018. Implementación del componente de asistencia técnica pedagógica. |
| Presupuesto Total del Programa en la Región: \$69.444.882 |
| Población Objetivo 2018 del Programa en la Región: 980 estudiantes |

| Componente | ¿Se Implementa en la Región? (Sí/No) | ¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación? | Presupuesto (si corresponde) |
|---|---|---|-------------------------------------|
| Componente 1: Proyectos artísticos y culturales en establecimientos educacionales | Si | Levantamiento de licitación y acompañamiento a los proyectos artístico-culturales para su óptima implementación | \$ 55.019.882.- |
| Componente 2: Mediación artística y cultural | Si | Propiciar el co-diseño de proyectos de mediación en escuelas y liceos Acciona dentro de la SEA 2018. Enviar esas propuestas al NC para su acompañamiento, seguimiento y difusión. | \$ 3.000.000.- |
| Componente 3: Capacitación de docentes y artistas | Si | Presentar propuestas de formación. | \$ 4.000.000 |
| Componente 4: Asistencia técnica pedagógica | Si | Levantamiento de licitación y acompañamiento de la asistencia técnica realizada a los proyectos artístico-culturales, para su óptima implementación. | \$ 7.425.000 |

Tabla Antecedentes Cuantitativos. Distribución Metas de Producción, Beneficiarios, Comunas por Componente.

| Región | Componentes | Metas de producción | | Beneficiarios por Componente esperados | | Nombre de las comunas estimadas | N° Total de Comunas Cubiertas por el Programa (completa Planificación) |
|-------------|---|---------------------|---------------------------|--|---|---------------------------------|--|
| | | N° | Unidad de Medida | N° | Unidad de Medida | | |
| I. Tarapacá | C1: Proyectos Artísticos Culturales | 26 | Proyectos | 692 | Estudiantes | Alto Hospicio, Iquique, Pica. | 3 |
| | C2: Mediación artística y cultural | 1 | Actividad de mediación | 288 | Estudiantes | Alto Hospicio, Iquique, Pica. | |
| | C3: Capacitación de docentes y artistas | 4 | Actividad de capacitación | 12 | Artistas –educadores y docentes. | Iquique. | Pica. |
| | C4: Asistencia técnica pedagógica | 26 | Asistencias técnicas. | 6 | Equipos directivos y sostenedores de establecimientos educacionales | Alto Hospicio, Iquique. | |

| Acciones para implementación del Programa (no refiere a temas administrativos, sino programáticos) | Plazos |
|---|---------------------------|
| Jornada de inicio, proceso y cierre. | Abril / Julio / Noviembre |
| Jornada de co-diseño con establecimientos Acciona para el desarrollo de actividades de mediación artística - cultural | SEA 2018 |
| | |

| PROGRAMA NACIONAL DESARROLLO ARTÍSTICO EN LA EDUCACIÓN |
|--|
| <p>Énfasis Regional del Programa en la Región: Seguir avanzando en una estrategia de implementación del programa con pertinencia territorial. Se espera alcanzar mayor impacto, mediante la articulación de una red de trabajo (que sea más amplia que la mesa) que se vea fortalecida con los procesos formativos, con el financiamiento de proyectos, la ejecución de los planes de trabajo de la mesa y la entrega de material didáctico. Para colaborar en el cumplimiento de este objetivo, se enviará una base de datos 2017, con las instituciones que han participado de los diversos componentes del programa, estableciendo cruces y relaciones entre componentes. Se espera que el 2018, se sigan fortaleciendo estas instituciones.</p> |
| <p>Presupuesto Total del Programa en la Región: \$14.900.000</p> |
| <p>Población Objetivo 2018 del Programa en la Región: 43 instituciones</p> |

| Componente | ¿Se Implementa en la Región? (Sí/No) | ¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación? | Presupuesto (si corresponde) |
|-------------------------------------|---|---|-------------------------------------|
| Componente 1: Asociatividad y redes | Sí | <p>Articular a lo menos una mesa de educación artística y elaborar un plan de trabajo 2018, identificando objetivos, actividades, presupuesto, beneficiarios/as, responsables⁴.</p> <p>Es fundamental actualizar la base de datos de los/las participantes de la mesa e identificar las instituciones que se beneficiarán de las acciones desplegadas a través del plan de trabajo.</p> <p>Cada mesa deberá reunirse a lo menos 6 veces al año. Se sugiere que la SEA, forme parte del plan de trabajo de la mesa regional.</p> <p>Además del presupuesto para la implementación del plan de trabajo se regionalizarán recursos para licitar un apoyo, quien acompañará el trabajo desarrollado por las mesas, y asumirá labores de sistematización de la información.</p> | \$11.400.000 |
| Componente 2: Material didáctico | Sí | <p>se proyecta el envío de los siguientes materiales este año:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enero: Experiencias musicales para la escuela, Cuaderno pedagógico Orquesta de Cámara - Marzo: La escuela en entredicho. Conversaciones con Claudio di Girólamo - Noviembre: Cuaderno pedagógico Nemesio Antúnez <p>Además se actualizará la caja de herramientas para la Educación Artística y se difundirá la publicación digital Arte, Educación y ciudadanía, que da cuenta de los programas del Departamento y</p> | No |

⁴ El formato será enviado a cada dirección regional la primera semana de enero.

| | | | |
|---------------------------|-------|--|-----------|
| | | <p>sus alcances, identificando experiencias de las direcciones regionales para cada línea de trabajo. Se espera que ambos insumos sea difundidos por la dirección regional en el contexto de la SEA 2018.</p> <p>Adicionalmente se trabajarán material asociado a proyectos de mediación, específicamente para la Exposición de Theo Jansen que se realizará en el Centro Nacional de Arte de Cerrillos (abril – junio) y para conmemorar los 30 años del estreno de la Negra Ester. (dic 2018).</p> <p>Respecto de la distribución del material:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Cuaderno Pedagógico de la Orquesta de Cámara será distribuido a todos los CRA del país. - La distribución realizada por la dirección regional debe llevarse a cabo el 2018. <p>Es fundamental reservar ejemplares para las activaciones planificadas y velar por que cada escuela Acciona y FAE reciba a lo menos 4 ejemplares de cada publicación. El excedente debe ser entregado a la red de trabajo, idealmente en seminarios, encuentros y otras actividades vinculadas a la mesa de EA.</p> <p>A mediados y al final del año, se solicitará un reporte de las instituciones que recibieron los materiales.</p> | |
| Componente Capacitaciones | 3: Si | <p>El componente de formación busca profundizar en los procesos iniciados durante este año 2017 revisando y fortaleciendo las distintas metodologías aplicadas, y a la vez articulando las diversas instancias con los otros componentes y programas del Departamento, y de acuerdo a una estrategia definida desde un comienzo en cada una de las regiones. Al mismo tiempo, busca promover la generación de redes entre los y las distintas instituciones participantes.</p> <p>La focalización será en aquellas instituciones ya vinculadas a los distintos componentes del Programa Nacional de Desarrollo Artístico así como a los otros programas del Departamento de Educación y Formación en Artes y Cultura.</p> <p>En el caso de las activaciones del material didáctico se proponen tres modelos de trabajo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <u>1.</u> Formación de formadores cuyo objetivo es entregar herramientas didácticas para fomentar la interdisciplinariedad en la educación y a la vez preparar a lo/as participantes a devenir formadores/as y promotores/as de lo cosechado durante este proceso. Esta modalidad está compuesta de 3 instancias. La primera consiste en la presentación, interiorización y comprensión de los distintos materiales didácticos, la segunda se orienta a preparar a los/las participantes para aplicación y transmisión de lo aprendido, y un tercera instancias en la cual se evaluarán los procesos emprendidos por los/as distintos/as participantes. Se sugiere realizar la convocatoria a través del CRA de la región. <u>2.</u> Fortalecimiento de establecimientos educacionales cuyo objetivo es fomentar el trabajo interdisciplinario al interior de los establecimientos educacionales, de manera de profundizar en una mirada integradora de las problemáticas y los contenidos. | \$500.000 |

| | | | |
|--|----|--|-------------|
| | | <p>Para esto se convocará a los/as docentes de un mismo establecimiento, o de una misma comuna. Es importante que en este caso el/la directora/a comprometa la participación de los/as docentes en 2 instancias de activación del material didáctico. Se sugiere incentivar la participación de las escuelas artísticas, escuelas Acciona e instituciones vinculadas al FAE.</p> <p><u>3.</u> Estrategia regional cuyo objetivo es sumarse a una planificación de la región que responda a sus políticas y lineamientos.</p> <p>Cada región deberá definir, una de las modalidades. En el caso de escoger la tercera, deberá fundamentar la estrategia regional.</p> <p>Respecto de las instancias de formación FAE se ordenarán en dos modalidades:</p> <p><u>1.</u> Elaboración de proyectos: el objetivo es, a partir del formato del concurso FAE, entregar herramientas para la formulación, desarrollo y evaluación de iniciativas. Esta modalidad será presencial.</p> <p><u>2.</u> Bases FAE: el propósito es dar a conocer las bases del concurso, precisar información y aclarar dudas al respecto. Esta modalidad será virtual y se realizará a través de webinar de manera de poder llegar a un mayor número de personas y grandes distancias.</p> | |
| Componente 4: Fondo de Fomento al Arte en Educación | No | Este año no hay proyectos FAE ni IACE en la región, sin embargo es fundamental cerrar los proyectos FAE e IACE pendientes. | No |
| Componente 5: Semana de la Educación Artística (SEA) | Si | <p>La semana de educación artística se desarrollará entre el 14 y el 18 de mayo del 2018, bajo el lema "La expresión de la diferencia", con un llamado abierto a posicionar a la diversidad como un valor en la experiencia educativa.</p> <p>Uno de los principales desafíos de la SEA 2018, es transformarse en un proceso extendido, que permita iniciar o culminar proyectos de largo aliento, en los que la experiencia artística sea una herramienta poderosa para favorecer la convivencia en los espacios educativos.</p> <p>El envío de las orientaciones a las escuelas, universidades y espacios culturales, se realizará el 2017.</p> <p>Se sugiere que la celebración regional se diseñe en conjunto con la mesa regional.</p> | \$3.000.000 |

Tabla Antecedentes Cuantitativos. Distribución Metas de Producción, Beneficiarios, Comunas por Componente.

| Región | Componentes | Metas de Producción | | Beneficiarios por Componente | | Nombre de las comunas estimadas Comunas | N° Total de Comunas Cubiertas por el Programa (completa Planificación) |
|----------------|--------------------------|---------------------|---|------------------------------|---|--|--|
| | | N° | Unidad de Medida | N° | Unidad de Medida | | |
| I. Tarapacá | C1:Asociatividad y redes | 1 | 1 mesa de educación artística con Plan de trabajo implementado | | Instituciones | Las comunas serán focalizadas por las direcciones regionales | 6 Iquique Alto Hospicio Pozo Almonte Camiña Colchane Huara |
| | C2: Material didáctico | | Las metas de producción de este componente son responsabilidad del nivel nacional | 177 | Instituciones ⁵ (establecimientos educaciones) | Todas las comunas | |
| | C3: Capacitaciones | 6 | 3 Instancias de formación asociadas a material didáctico y 2 instancias de formación asociadas a la elaboración de proyectos de educación artística en el contexto de FAE | 120 | docentes y artistas | Las comunas serán focalizadas por las direcciones regionales | |

⁵ Los materiales se distribuyen a todos los CRA, esa distribución no es responsabilidad de la dirección regional

| | | | | | | | |
|--|--|----|---|----|---------------|---|--|
| | | | 1 instancia de formación asociada al plan de trabajo de la mesa o de la SEA | | | | |
| | C4: Fondo de Fomento al Arte en Educación | 0 | | | | | |
| | C5: Semana de la Educación Artística (SEA) | 43 | Instituciones | 43 | instituciones | Iquique Alto Hospicio Pozo Almonte Camiña Huara | |

| Acciones para implementación del Programa (no refiere a temas administrativos, sino programáticos) | Plazos |
|---|--|
| 1 ASOCIATIVIDAD | Fecha estimada (semana y mes) |
| Envío de formato de plan de trabajo e instrumentos de seguimiento a regiones desde nivel central | Semana 2 Mes 1 |
| Elaboración y aprobación de plan de trabajo 2018 en la región | Semana 2, Mes 1 a Semana 4, Mes 4. |
| Envío de formato de bases de licitación para el servicio de apoyo al componente | Semana 2 Mes 1 |
| Licitación servicio de apoyo al componente en regiones | Semana 3, Mes 1- Semana 4, Mes 2 |
| Contratación del servicio de apoyo | Semana 1-3, Mes 3 |
| Implementación de planes de trabajo de las mesas regionales | Semana 1, Mes 4 Semana 4, Mes 11 |
| Evaluación de trabajo anual mesas regionales y proyecciones plan de trabajo 2019 | Semana 1-3, Mes 12 |
| 2 MATERIAL DIDACTIVO | Fecha estimada (semana y mes) |
| Envío de material de Orquesta de Cámara a la región | 3 semana diciembre 2017 |

| | |
|--|--|
| | 1 semana enero 2018 |
| Distribución del material Orquesta de Cámara | 1 semana de marzo 2018 1 semana de noviembre 2018 |
| Envío Material "La escuela en entredicho" de Claudio Digirólamo | 2 semana de febrero |
| Envío del cuaderno pedagógico Nemesio Antúnez | 4 semana de noviembre |
| Difusión versión actualizada de Caja de Herramientas de Educación Artística. | 2 semana Mayo Contexto SEA |
| Difusión de "Arte, Educación y ciudadanía: difusión de los programas del Departamento y sus alcances." | 2° semana de Mayo. Seminarios SEA 2018 |
| Primer reporte de distribución de material | 2 semana junio |
| Reporte final distribución | 4 semana noviembre |
| 3. CAPACITACIÓN | Fecha estimada (semana y mes) |
| Regionalización recursos de formación | 2 semana enero |
| Elaboración, por parte de las regiones, de la estrategia y plan de formación para el año 2018 | 2 -3 semana enero |
| Implementación de las instancias de formación 2018 correspondientes al material didáctico | 3 semana abril 1 semana noviembre |
| Implementación de las instancias de formación 2018 correspondientes al Fomento al arte en la educación (FAE) | 2 semana marzo 3 semana abril |
| Reporte listas de asistencia en carpeta compartida o vía correo | 3 semana de abril 4 semana de noviembre |
| 4 .CONCURSOS | Fecha estimada (semana y mes) |
| Apertura convocatoria FAE 2019 | 1 semana de abril |
| Cierre convocatoria FAE | 4 semana de mayo |
| Proceso de evaluación regional FAE | 4° semana de junio 3° semana de julio |
| Resultados FAE 2019 | 1° Octubre |
| Apertura convocatoria Captura tu entorno | 1° Marzo |
| Cierre Convocatoria Captura Tu Entorno | 4° Abril |

| | |
|--|--|
| Evaluación Nacional Captura Tu Entorno | 3° Junio |
| Premiación Captura tu entorno 2018 | 17 o 20 Agosto |
| 5.SEMANA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA | Fecha estimada (semana y mes) |
| Difusión de las orientaciones SEA a la red regional de Educación Artística | 2 semana diciembre 2017 3 semana de mayo 2018 |
| Distribución de afiches a la red regional de Educación Artística | 3 semana de diciembre 3 semana de marzo 2017 |
| Regionalización de recursos SEA | 2 semana enero |
| Elaboración de propuesta de celebración regional | 1 semana de abril |
| Celebración de la VI Semana de Educación Artística(SEA) | 3 semana mayo |
| Informe evaluación SEA | 3 semana de junio |

CENTROS DE CREACIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO PARA NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES

Énfasis Regional del Programa en la Región: Para el 2018 el énfasis regional se concentrará en la **capacidad de gestión** y aporte al cumplimiento de los **objetivos programáticos** del equipo contratado para ejecutar el programa (encargado programático, pedagógico y/o administrativo) en la región, como la necesidad de **convergencia** y aumento en el desarrollo de una **programación vinculada con las Escuchas** y **articulada en el marco de referentes** que permitan el cruce inter disciplinario de la programación.

Presupuesto Total del Programa en la Región: 78.161.523.-

Población Objetivo 2018 del Programa en la Región: 1.176 NNJ + 129 adultos

| Componente | ¿Se Implementa en la Región? (Sí/No) | ¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación? | Presupuesto (si corresponde) |
|---|---|---|-------------------------------------|
| Componente 1: Experiencias Pedagógicas para la creación | Si | Contratación de facilitadores, laboratorios y/o proyectos para el desarrollo prácticas pedagógicas con NNJ para 3 ciclos de 4 meses. (Dic – Marzo; Abril – Julio; agosto – Noviembre) Se considera la generación de al menos 25 laboratorios creativos convergentes vinculados al proceso de escucha y 1 proyecto Cecrea (equivalente a 4 laboratorios). | 38.000.000 |

| | | | |
|--|----|---|-----------|
| | | <p>Además, cada una de las regiones debe coordinar y realizar 3 escuchas creativas y 3 devoluciones (se realizará una licitación a nivel nacional).</p> <p>Cada ciclo programático debe contar con una actividad de nodo estratégico que se plasme en programación concreta. Es decir 3 acciones de nodo estratégico en el año.</p> <p>Cada Cecrea deberá tener al menos una sesión de Consejo de niños por ciclo, es decir. 3 sesiones durante el año.</p> <p>Por último, cada Cecrea debe realizar una actividad de puertas abiertas para cerrar cada ciclo. Es decir 3 puertas abiertas durante el año.</p> <p>En total Cecrea Iquique debe realizar un mínimo de 40 actividades durante el 2018.</p> <p>Todas las prácticas pedagógicas deben contar con un mínimo de asistentes, no menor al 70% de NNJ, de un cupo de no menos de 25 NNJ de acuerdo a cada laboratorio o proyecto.</p> <p>Cada escucha considera la participación de al menos 50 NNJ y las devoluciones de 30 NNJ. El nodo estratégico de no menos de 10 NNJ.</p> | |
| Componente 2: Redes y Comunidades de aprendizaje | Si | <p>En formación de formadores cada región deberá realizar un mínimo de 2 formaciones por ciclo. Es decir 6 formaciones al año.</p> <p>Además, se debe realizar mínimo una actividad extra de formación en inclusión a partir del material de desarrollado por el programa.</p> <p>Cada Cecrea debe impulsar la generación de mesas de gobernanza y consolidar convenios locales de colaboración.</p> <p>Para ello concretar reuniones con socios</p> | 1.200.000 |

| | | | |
|-----------------------------------|----|---|--------------|
| | | <p>estratégicos y desde ahí que puedan nacer y consolidarse los nodos.</p> <p>Por último, este componente considera: jornada nacional, jornadas macrozonales, intercambios, convenios que serán gestionados desde el nivel central.</p> <p>Se considera una consolidación de una comunidad de aprendizaje participante que sesiones periódicamente de por lo menos 10 personas.</p> | |
| Componente 3: Espacios Didácticos | Si | <p>Gastos proyectados para la mantención de Cecrea (arriendo-luz-agua-otros)</p> <p>Sueldos equipo regional, que considera su exclusividad programática para el desarrollo de las gestiones que las acciones que preceden se puedan concretar en la región.</p> | 38.961.523.- |

Tabla Antecedentes Cuantitativos. Distribución Metas de Producción, Beneficiarios, Comunas por Componente.

| Región | Componentes | Metas de Producción por Componente | | Beneficiarios por Componente | | Nombre de las comunas estimadas (en caso que el programa realice una actividad fuera de la comuna donde se ubica el Centro) | N° Total de Comunas Cubiertas por el Programa (completa Planificación) |
|-------------------------|---|------------------------------------|--|------------------------------|-------------------------|---|--|
| | | N° | Unidad de Medida | N° | Unidad de Medida | | |
| I. Tarapacá | C1: Experiencias Pedagógicas para la creación | 40 | Laboratorios, Escuchas Creativas, Consejo de Niños | 1150 | Niños, niñas y jóvenes | | 1 Iquique |
| | C2: Redes y Comunidades de aprendizaje | 8 | Actividades de intercambio | 26 | Niños, niñas, jóvenes y | | |
| | | | | 129 | Adultos | | |
| C3: Espacios Didácticos | 1 | Espacio Cecrea | 50 | Niños, niñas y jóvenes | | | |

| Acciones para implementación del Programa (no refiere a temas administrativos, sino programáticos) | Plazos |
|---|-----------------------------|
| Jornada de Inducción de formación de formadores | Primera quincena de enero |
| Inicio 1er ciclo programático | Segunda quincena de enero |
| Escucha 2do ciclo | Segunda quincena de febrero |
| Jornada de Formación de formadores | Segunda quincena de marzo |
| Semana de puertas abiertas (irradiación) | Última semana de marzo |
| Inicio de 2do ciclo programático | Segunda quincena de abril |
| Escucha ciclo 3 | Segunda Quincena de junio |
| Jornada de Formación de formadores | Segunda quincena de julio |
| Semanas de Puertas abiertas (irradiación) | Última semana de julio |
| Inicio 3er ciclo programático | Segunda quincena de agosto |
| Semana de Puertas abiertas (Irradiación) | Última semana de noviembre |

4.3 II. Región de Antofagasta

FOMENTO DEL ARTE EN LA EDUCACIÓN (ACCIONA)

Énfasis Regional del Programa en la Región:

Mejorar los mecanismos de comunicación y coordinación con Acciona nivel central.

Co diseñar actividades de mediación con escuelas y liceos Acciona en el marco de la celebración de la Semana de la Educación Artística 2018.

Implementación del componente de asistencia técnica pedagógica.

Presupuesto Total del Programa en la Región: \$ 42.268.398

Población Objetivo 2018 del Programa en la Región: 800 estudiantes.

| Componente | ¿Se Implementa en la Región? (Sí/No) | ¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación? | Presupuesto (si corresponde) |
|---|---|---|-------------------------------------|
| Componente 1: Proyectos artísticos y culturales en establecimientos educacionales | Si | Levantamiento de licitación y acompañamiento a los proyectos artístico-culturales para su óptima implementación | \$ 31.318.398. |
| Componente 2: Mediación artística y cultural | Si | Propiciar el co-diseño de proyectos de mediación en escuelas y liceos Acciona dentro de la SEA 2018. Enviar esas propuestas al NC para su acompañamiento, seguimiento y difusión. | \$ 2.000.000. |
| Componente 3: Capacitación de docentes y artistas | Si | Presentar propuestas de formación. | \$ 4.000.000 |

| | | | |
|---|----|--|--------------|
| Componente 4: Asistencia técnica pedagógica | Si | Levantamiento de licitación y acompañamiento de la asistencia técnica realizada a los proyectos artístico-culturales, para su óptima implementación. | \$ 4.950.000 |
|---|----|--|--------------|

Tabla Antecedentes Cuantitativos. Distribución Metas de Producción, Beneficiarios, Comunas por Componente.

| Región | Componentes | Metas de producción | | Beneficiarios por Componente esperados | | Nombre de las comunas estimadas | N° Total de Comunas Cubiertas por el Programa (completa Planificación) |
|-----------------|---|---------------------|---------------------------|--|---|---|--|
| | | N° | Unidad de Medida | N° | Unidad de Medida | | |
| II. Antofagasta | C1: Proyectos Artísticos Culturales | 14 | Proyectos | 447 | Estudiantes | Antofagasta, Tocopilla, Taltal, San Pedro de Atacama. | 4 |
| | C2: Mediación artística y cultural | 1 | Actividad de mediación | 353 | Estudiantes | Antofagasta, Tocopilla, Taltal. | |
| | C3: Capacitación de docentes y artistas | 4 | Actividad de capacitación | 22 | Artistas –educadores y docentes. | Antofagasta. | San Pedro de Atacama. |
| | C4: Asistencia técnica pedagógica | 14 | Asistencias técnicas. | 4 | Equipos directivos y sostenedores de establecimientos educacionales | Antofagasta, Tocopilla, Taltal. | |

| Acciones para implementación del Programa (no refiere a temas administrativos, sino programáticos) | Plazos |
|---|---------------------------|
| Jornada de inicio, proceso y cierre. | Abril / Julio / Noviembre |
| Jornada de co-diseño con establecimientos Acciona para el desarrollo de actividades de mediación artística - cultural | SEA 2018 |

PROGRAMA NACIONAL DESARROLLO ARTÍSTICO EN LA EDUCACIÓN

Énfasis Regional del Programa en la Región:

Seguir avanzando en una estrategia de implementación del programa con pertinencia territorial. Se espera alcanzar mayor impacto, mediante la articulación de una red de trabajo (que sea más amplia que la mesa) que se vea fortalecida con los procesos formativos, con el financiamiento de proyectos, la ejecución de los planes de trabajo de la mesa y la entrega de material didáctico.

Para colaborar en el cumplimiento de este objetivo, se enviará una base de datos 2017, con las instituciones que han participado de los diversos componentes del programa, estableciendo cruces y relaciones entre componentes. Se espera que el 2018, se sigan fortaleciendo estas instituciones.

Presupuesto Total del Programa en la Región: \$52.248.057

Población Objetivo 2018 del Programa en la Región: 48 instituciones

| Componente | ¿Se Implementa en la Región? (Sí/No) | ¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación? | Presupuesto (si corresponde) |
|-------------------------------------|---|---|------------------------------|
| Componente 1: Asociatividad y redes | Si | <p>Articular a lo menos una mesa de educación artística y elaborar un plan de trabajo 2018, identificando objetivos, actividades, presupuesto, beneficiarios/as, responsables⁶.</p> <p>Es fundamental actualizar la base de datos de los/las participantes de la mesa e identificar las instituciones que se beneficiarán de las acciones desplegadas a través del plan de trabajo.</p> <p>Cada mesa deberá reunirse a lo menos 6 veces al año. Se sugiere que la SEA, forme parte del plan de trabajo de la mesa regional.</p> <p>Además del presupuesto para la implementación del plan de trabajo se regionalizarán recursos para licitar un apoyo, quien acompañará el trabajo desarrollado por las mesas, y asumirá labores de sistematización de la información.</p> | \$11.400.000 |
| Componente 2: Material didáctico | Si | se proyecta el envío de los siguientes materiales este año: | |

⁶ El formato será enviado a cada dirección regional la primera semana de enero.

| | | | |
|------------------------------|----|--|------------------|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Enero: Experiencias musicales para la escuela, Cuaderno pedagógico Orquesta de Cámara - Marzo: La escuela en entredicho. Conversaciones con Claudio di Girólamo - Noviembre: Cuaderno pedagógico Nemesio Antúnez <p>Además se actualizará la caja de herramientas para la Educación Artística y se difundirá la la publicación digital Arte, Educación y ciudadanía, que da cuenta de los programas del Departamento y sus alcances, identificando experiencias de las direcciones regionales para cada línea de trabajo. Se espera que ambos insumos sea difundidos por la dirección regional en el contexto de la SEA 2018.</p> <p>Adicionalmente se trabajarán material asociado a proyectos de mediación, específicamente para la Exposición de Theo Jansen que se realizará en el Centro Nacional de Arte de Cerrillos (abril – junio) y para conmemorar los 30 años del estreno de la Negra Ester. (dic 2018).</p> <p>Respecto de la distribución del material:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Cuaderno Pedagógico de la Orquesta de Cámara será distribuido a todos los CRA del país. - La distribución realizada por la dirección regional debe llevarse a cabo el 2018. <p>Es fundamental reservar ejemplares para las activaciones planificadas y velar por que cada escuela Acciona y FAE reciba a lo menos 4 ejemplares de cada publicación. El excedente debe ser entregado a la red de trabajo, idealmente en seminarios, encuentros y otras actividades vinculadas a la mesa de EA.</p> <p>A mediados y al final del año, se solicitará un reporte de las instituciones que recibieron los materiales.</p> | |
| Componente 3: Capacitaciones | Si | El componente de formación busca profundizar en los procesos iniciados durante este año 2017 revisando y fortaleciendo las distintas metodologías aplicadas, y a la vez articulando las diversas instancias con los otros componentes y programas del Departamento, y de acuerdo a una estrategia definida desde un comienzo en cada una de las regiones. | \$500.000 |

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | <p>Al mismo tiempo, busca promover la generación de redes entre los y las distintas instituciones participantes.</p> <p>La focalización será en aquellas instituciones ya vinculadas a los distintos componentes del Programa Nacional de Desarrollo Artístico así como a los otros programas del Departamento de Educación y Formación en Artes y Cultura.</p> <p>En el caso de las activaciones del material didáctico se proponen tres modelos de trabajo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <u>1.</u> Formación de formadores cuyo objetivo es entregar herramientas didácticas para fomentar la interdisciplinariedad en la educación y a la vez preparar a lo/as participantes a devenir formadores/as y promotores/as de lo cosechado durante este proceso. Esta modalidad está compuesta de 3 instancias. La primera consiste en la presentación, interiorización y comprensión de los distintos materiales didácticos, la segunda se orienta a preparar a los/las participantes para aplicación y transmisión de lo aprendido, y una tercera instancia en la cual se evaluarán los procesos emprendidos por los/as distintos/as participantes. Se sugiere realizar la convocatoria a través del CRA de la región. <u>2.</u> Fortalecimiento de establecimientos educacionales cuyo objetivo es fomentar el trabajo interdisciplinario al interior de los establecimientos educacionales, de manera de profundizar en una mirada integradora de las problemáticas y los contenidos. Para esto se convocará a los/as docentes de un mismo establecimiento, o de una misma comuna. Es importante que en este caso el/la directora/a comprometa la participación de los/as docentes en 2 instancias de activación del material didáctico. Se sugiere incentivar la participación de las escuelas artísticas, escuelas Acciona e instituciones vinculadas al FAE. <u>3.</u> Estrategia regional cuyo objetivo es sumarse a una planificación de la región que responda a sus políticas y lineamientos. <p>Cada región deberá definir, una de las modalidades. En el caso de escoger la tercera, deberá fundamentar la estrategia regional.</p> <p>Respecto de las instancias de formación FAE se ordenarán en dos modalidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <u>1.</u> Elaboración de proyectos: el objetivo es, a partir del formato del | |
|--|--|---|--|

| | | | |
|--|----|---|----------------------|
| | | <p>curso FAE, entregar herramientas para la formulación, desarrollo y evaluación de iniciativas. Esta modalidad será presencial.</p> <p>2. Bases FAE: el propósito es dar a conocer las bases del concurso, precisar información y aclarar dudas al respecto. Esta modalidad será virtual y se realizará a través de webinar de manera de poder llegar a un mayor número de personas y grandes distancias.</p> | |
| Componente 4: Fondo de Fomento al Arte en Educación | Si | <p>Para la implementación de los proyectos FAE adjudicados en la región, la dirección regional debe gestionar, con los/as representantes legales de las personas jurídicas responsable de los proyectos, la respectiva firma de convenio. En este sentido es fundamental verificar que la entidad seleccionada se encuentre habilitada para firmar convenio con la Institución. Una vez firmado el convenio se debe comenzar el proceso de entrega de recursos, considerar que los proyectos, en su mayoría, comienzan su ejecución en Abril de 2018. En la ejecución de los proyectos es necesario que desde la dirección regional se reciban los informes periódicos que entregan los responsables de las iniciativas, aceptando o no los mismos, esto último se realiza en relación a lo acordado en el convenio. Cuando el responsable del convenio finaliza la ejecución del mismo, es necesario entregar los certificados respectivos (actividades y financiero) para cerrar el convenio mediante el acto administrativo correspondiente.</p> <p>En relación a los proyectos financiados en años anteriores, cuyos cierres se encuentran pendientes, es fundamental identificar el estado de cada uno y realizar las gestiones necesarias para su cierre.</p> | \$ 37.348.057 |
| Componente 5: Semana de la Educación Artística (SEA) | Si | <p>La semana de educación artística se desarrollará entre el 14 y el 18 de mayo del 2018, bajo el lema "La expresión de la diferencia", con un llamado abierto a posicionar a la diversidad como un valor en la experiencia educativa.</p> <p>Uno de los principales desafíos de la SEA 2018, es transformarse en un proceso extendido, que permita iniciar o culminar proyectos de largo aliento, en los que la experiencia artística sea una herramienta poderosa para favorecer la convivencia en los espacios educativos.</p> <p>El envío de las orientaciones a las escuelas, universidades y espacios culturales, se realizará el 2017.</p> | \$3.000.000 |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | Se sugiere que la celebración regional se diseñe en conjunto con la mesa regional. | |
|--|--|--|--|

Tabla Antecedentes Cuantitativos. Distribución Metas de Producción, Beneficiarios, Comunas por Componente.

| Región | Componentes | Metas de Producción | | Beneficiarios por Componente | | Nombre de las comunas estimadas | N° Total de Comunas Cubiertas por el Programa (completa Planificación) |
|-----------------|---------------------------|---------------------|---|------------------------------|---|--|--|
| | | N° | Unidad de Medida | N° | Unidad de Medida | | |
| II. Antofagasta | C1: Asociatividad y redes | 1 | 1 mesa de educación artística con Plan de trabajo implementado | | Instituciones | Las comunas serán focalizadas por las direcciones regionales | 5 Antofagasta Mejillones Taltal Calama |
| | C2: Material didáctico | | Las metas de producción de este componente son responsabilidad del nivel nacional | 178 | Instituciones ⁷ (establecimientos educaciones) | Todas las comunas | |
| | C3: Capacitaciones | 6 | 3 Instancias de formación asociadas a material didáctico y 2 | 120 | docentes y artistas | Las comunas serán focalizadas por las direcciones regionales | |

⁷ Los materiales se distribuyen a todos los CRA, esa distribución no es responsabilidad de la dirección regional

| | | | | | | |
|--|----|--|----|---------------|--|--|
| | | instancias de formación asociadas a la elaboración de proyectos de educación artística en el contexto de FAE. 1 instancia de formación asociada al plan de trabajo de la mesa o de la SEA | | | | |
| C4: Fondo de Fomento al Arte en Educación | 5 | Proyectos | 4 | instituciones | Antofagasta Calama, Taltal | |
| C5: Semana de la Educación Artística (SEA) | 48 | Instituciones | 48 | instituciones | Antofagasta Mejillones Taltal Calama María Elena | |

| Acciones para implementación del Programa (no refiere a temas administrativos, sino programáticos) | Plazos |
|---|-------------------------------------|
| 1. ASOCAITIVIDAD | Fecha estimada (semana y mes) |
| Envío de formato de plan de trabajo e instrumentos de seguimiento a regiones desde nivel central | Semana 2 Mes 1 |
| Elaboración y aprobación de plan de trabajo 2018 en la región | Semana 2, Mes 1 a Semana 4, Mes 4. |
| Envío de formato de bases de licitación para el servicio de apoyo al componente | Semana 2 Mes 1 |
| Licitación servicio de apoyo al componente en regiones | Semana 3, Mes 1- Semana 4, Mes 2 |

| | |
|--|--|
| Contratación del servicio de apoyo | Semana 1-3, Mes 3 |
| Implementación de planes de trabajo de las mesas regionales | Semana 1, Mes 4 Semana 4, Mes 11 |
| Evaluación de trabajo anual mesas regionales y proyecciones plan de trabajo 2019 | Semana 1-3, Mes 12 |
| 2 MATERIAL DIDÁCTICO | Fecha estimada (semana y mes) |
| Envío de material de Orquesta de Cámara a la región | 3 semana diciembre 2017 1 semana enero 2018 |
| Distribución del material Orquesta de Cámara | 1 semana de marzo 2018 1 semana de noviembre 2018 |
| Envío Material "La escuela en entredicho" de Claudio Digirólamo | 2 semana de febrero |
| Envío del cuaderno pedagógico Nemesio Antúnez | 4 semana de noviembre |
| Difusión versión actualizada de Caja de Herramientas de Educación Artística. | 2 semana Mayo Contexto SEA |
| Difusión de "Arte, Educación y ciudadanía: difusión de los programas del Departamento y sus alcances." | 2° semana de Mayo. Seminarios SEA 2018 |
| Primer reporte de distribución de material | 2 semana junio |
| Reporte final distribución | 4 semana noviembre |
| 3. CAPACITACIÓN | Fecha estimada (semana y mes) |
| Regionalización recursos de formación | 2 semana enero |
| Elaboración, por parte de las regiones, de la estrategia y plan de formación para el año 2018 | 2 -3 semana enero |
| Implementación de las instancias de formación 2018 correspondientes al material didáctico | 3 semana abril 1 semana noviembre |
| Implementación de las instancias de formación 2018 correspondientes al Fomento al arte en la educación (FAE) | 2 semana marzo 3 semana abril |
| Reporte listas de asistencia en carpeta compartida o vía correo | 3 semana de abril 4 semana de noviembre |
| 5.CONCURSOS | Fecha estimada (semana y mes) |
| Premiación Captura Tu Entorno 2017 | 3 semana diciembre 2017 2 semana marzo 2018 |
| Firma de convenios FAE 2018 | 3 semana diciembre |

| | |
|--|--|
| | 4 semana de enero |
| Apertura convocatoria FAE 2019 | 1 semana de abril |
| Cierre convocatoria FAE | 4 semana de mayo |
| Proceso de evaluación regional FAE | 4° semana de junio 3° semana de julio |
| Resultados FAE 2019 | 1° Octubre |
| Apertura convocatoria Captura tu entorno | 1° Marzo |
| Cierre Convocatoria Captura Tu Entorno | 4° Abril |
| Evaluación Nacional Captura Tu Entorno | 3° Junio |
| Premiación Captura tu entorno 2018 | 17 o 20 Agosto |
| 4. SEMANA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA | Fecha estimada (semana y mes) |
| Difusión de las orientaciones SEA a la red regional de Educación Artística | 2 semana diciembre 2017 3 semana de mayo 2018 |
| Distribución de afiches a la red regional de Educación Artística | 3 semana de diciembre 3 semana de marzo 2017 |
| Regionalización de recursos SEA | 2 semana enero |
| Elaboración de propuesta de celebración regional | 1 semana de abril |
| Celebración de la VI Semana de Educación Artística(SEA) | 3 semana mayo |
| Informe evaluación SEA | 3 semana de junio |

CENTROS DE CREACIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO PARA NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES

Énfasis Regional del Programa en la Región: Para el 2018 el énfasis regional se concentrará en la **capacidad de gestión** y aporte al cumplimiento de los **objetivos programáticos** del equipo contratado para ejecutar el programa (encargado programático, pedagógico y/o administrativo) en la región, como la necesidad de **convergencia** y aumento en el desarrollo de una **programación vinculada con las Escuchas** y **articulada en el marco de referentes** que permitan el cruce inter disciplinario de la programación.

Presupuesto Total del Programa en la Región: 68.715.928.-

Población Objetivo 2018 del Programa en la Región: 1.126 NNJ + 129 adultos

| Componente | ¿Se Implementa en la Región? (Sí/No) | ¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación? | Presupuesto (si corresponde) |
|---|---|--|------------------------------|
| Componente 1: Experiencias Pedagógicas para la creación | Si | <p>Contratación de facilitadores, laboratorios y/o proyectos para el desarrollo de prácticas pedagógicas con NNJ para 3 ciclos de 4 meses. (Dic – Marzo; Abril – Julio; agosto – Noviembre)</p> <p>En el ámbito programático, se considera la generación de al menos 20 laboratorios creativos convergentes vinculados al proceso de escucha.</p> <p>Además, cada una de las regiones debe coordinar y realizar 3 escuchas creativas y 3 devoluciones (se realizará una licitación a nivel nacional).</p> <p>Cada ciclo programático debe contar con una actividad de nodo estratégico que se plasme en programación concreta. Es decir 3 acciones de nodo estratégico en el año.</p> <p>Cada Cecrea deberá tener al menos una sesión de Consejo de niños por ciclo, es decir. 3 sesiones durante el año.</p> <p>Por último, cada Cecrea debe realizar una actividad de puertas abiertas para cerrar cada ciclo. Es decir 3 puertas abiertas durante el año.</p> <p>En total Cecrea Calama debe realizar un mínimo de 35 actividades durante el 2018.</p> <p>Todas las prácticas pedagógicas deben contar con un mínimo de asistentes, no menor al 70% de NNJ, de un cupo de no menos de 25 NNJ de acuerdo a cada laboratorio o proyecto.</p> <p>Cada escucha considera la participación de al menos 50 NNJ y las devoluciones de 30 NNJ. El nodo estratégico de no menos de 10 NNJ.</p> | 30.500.00 |
| Componente 2: Redes y Comunidades de aprendizaje | Si | En formación de formadores cada región deberá realizar un mínimo de 2 formaciones por ciclo. Es decir 6 | 1.200.000 |

| | | | |
|-----------------------------------|----|---|--------------|
| | | <p>formaciones al año.</p> <p>Además, se debe realizar mínimo una actividad extra de formación en inclusión a partir del material de desarrollado por el programa.</p> <p>Cada Cecrea debe impulsar la generación de mesas de gobernanza y consolidar convenios locales de colaboración.</p> <p>Para ello concretar reuniones con socios estratégicos y desde ahí que puedan nacer y consolidarse los nodos.</p> <p>Por último, este componente considera: jornada nacional, jornadas macrozonales, intercambios, convenios que serán gestionados desde el nivel central.</p> <p>Se considera una consolidación de una comunidad de aprendizaje participante que sesiones periódicamente de por lo menos 10 personas.</p> | |
| Componente 3: Espacios Didácticos | Si | <p>Gastos proyectados para la mantención de Cecreas (arriendo-luz-agua-otros)</p> <p>Sueldos equipo regional, que considera su exclusividad programática para el desarrollo de las gestiones que las acciones que preceden se puedan concretar en la región.</p> | 37.015.928.- |

Tabla Antecedentes Cuantitativos. Distribución Metas de Producción, Beneficiarios, Comunas por Componente.

| Región | Componentes | Metas de producción | | Beneficiarios esperados por Componente | | Nombre de las comunas estimadas (en caso que el programa realice una actividad fuera de la comuna donde se ubica el Centro) | N° Total de Comunas Cubiertas por el Programa (completa Planificación) |
|-----------------|---|---------------------|-----------------------------------|--|------------------------|---|--|
| | | N° | Unidad de Medida | N° | Unidad de Medida | | |
| II. Antofagasta | C1: Experiencias Pedagógicas para la creación | 35 | Laboratorios, Escuchas Creativas, | 1100 | Niños, niñas y jóvenes | | 1 Calama |

| | | | | | | |
|--|---|----------|-----------------------------------|------------|--------------------------------|--|
| | | | Consejo de Niños | | | |
| | C2: Redes y Comunidades de aprendizaje | 8 | Actividades de intercambio | 26 | Niños, niñas, jóvenes y | |
| | | | | 129 | Adultos | |
| | C3: Espacios Didácticos | 1 | Espacio Cecrea | 50 | Niños, niñas y jóvenes | |

| Acciones para implementación del Programa (no refiere a temas administrativos, sino programáticos) | Plazos |
|---|-----------------------------|
| Jornada de Inducción de formación de formadores | Primera quincena de enero |
| Inicio 1er ciclo programático | Segunda quincena de enero |
| Escucha 2do ciclo | Segunda quincena de febrero |
| Jornada de Formación de formadores | Segunda quincena de marzo |
| Semana de puertas abiertas (irradiación) | Última semana de marzo |
| Inicio de 2do ciclo programático | Segunda quincena de abril |
| Escucha 3er ciclo | Segunda Quincena de junio |
| Jornada de Formación de formadores | Segunda quincena de julio |
| Semanas de Puertas abiertas (irradiación) | Última semana de julio |
| Inicio 3er ciclo programático | Segunda quincena de agosto |
| Semana de Puertas abiertas (Irradiación) | Última semana de noviembre |

4.4 III. Región de Atacama

| |
|---|
| FOMENTO DEL ARTE EN LA EDUCACIÓN (ACCIONA) |
| Énfasis Regional del Programa en la Región: Mejorar los mecanismos de comunicación y coordinación con Acciona nivel central. Co diseñar actividades de mediación con escuelas y liceos Acciona en el marco de la celebración de la Semana de la Educación Artística 2018. Implementación del componente de asistencia técnica pedagógica. |
| Presupuesto Total del Programa en la Región: \$ 45.743.398 |
| Población Objetivo 2018 del Programa en la Región: 800 estudiantes |

| Componente | ¿Se Implementa en la Región? (Sí/No) | ¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación? | Presupuesto (si corresponde) |
|---|--------------------------------------|---|------------------------------|
| Componente 1: Proyectos artísticos y culturales en establecimientos educacionales | Si | Levantamiento de licitación y acompañamiento a los proyectos artístico-culturales para su óptima implementación | \$ 31.318.398 |
| Componente 2: Mediación artística y cultural | Si | Propiciar el co-diseño de proyectos de mediación en escuelas y liceos Acciona dentro de la SEA 2018. Enviar esas propuestas al NC para su acompañamiento, seguimiento y difusión. | \$ 3.000.000.- |
| Componente 3: Capacitación de docentes y artistas | Si | Presentar propuestas de formación. | \$ 4.000.000 |
| Componente 4: Asistencia técnica pedagógica | Si | Levantamiento de licitación y acompañamiento de la asistencia técnica realizada a los proyectos artístico-culturales, para su óptima implementación. | \$ 7.425.000 |

Tabla Antecedentes Cuantitativos. Distribución Metas de Producción, Beneficiarios, Comunas por Componente.

| Región | Componentes | Metas de producción | | Beneficiarios por Componente esperados | | Nombre de las comunas estimadas | N° Total de Comunas Cubiertas por el Programa (completa Planificación) |
|--------------|---|---------------------|---------------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|--|
| | | N° | Unidad de Medida | N° | Unidad de Medida | | |
| III. Atacama | C1: Proyectos Artísticos Culturales | 14 | Proyectos | 441 | Estudiantes | Vallenar, Copiapó. | 2 Vallenar, Copiapó. |
| | C2: Mediación artística y cultural | 1 | Actividad de mediación | 359 | Estudiantes | Vallenar, Copiapó. | |
| | C3: Capacitación de docentes y artistas | 4 | Actividad de capacitación | 28 | Artistas –educadores y docentes. | Copiapó. | |

| | | | | | |
|-----------------------------------|----|-----------------------|---|---|--------------------|
| C4: Asistencia técnica pedagógica | 14 | Asistencias técnicas. | 6 | Equipos directivos y sostenedores de establecimientos educacionales | Vallenar, Copiapó. |
|-----------------------------------|----|-----------------------|---|---|--------------------|

| Acciones para implementación del Programa (no refiere a temas administrativos, sino programáticos) | Plazos |
|---|---------------------------|
| Jornada de inicio, proceso y cierre. | Abril / Julio / Noviembre |
| Jornada de co-diseño con establecimientos Acciona para el desarrollo de actividades de mediación artística - cultural | SEA 2018 |

PROGRAMA NACIONAL DESARROLLO ARTÍSTICO EN LA EDUCACIÓN

Énfasis Regional del Programa en la Región:

Seguir avanzando en una estrategia de implementación del programa con pertinencia territorial. Se espera alcanzar mayor impacto, mediante la articulación de una red de trabajo (que sea más amplia que la mesa) que se vea fortalecida con los procesos formativos, con el financiamiento de proyectos, la ejecución de los planes de trabajo de la mesa y la entrega de material didáctico.

Para colaborar en el cumplimiento de este objetivo, se enviará una base de datos 2017, con las instituciones que han participado de los diversos componentes del programa, estableciendo cruces y relaciones entre componentes. Se espera que el 2018, se sigan fortaleciendo estas instituciones.

Presupuesto Total del Programa en la Región: \$34.337.684.-

Población Objetivo 2018 del Programa en la Región: 52 instituciones

| Componente | ¿Se Implementa en la Región? (Sí/No) | ¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación? | Presupuesto corresponde) (si |
|-------------------------------------|---|--|------------------------------|
| Componente 1: Asociatividad y redes | Si | Articular a lo menos una mesa de educación artística y elaborar un plan de trabajo 2018, identificando objetivos, actividades, presupuesto, beneficiarios/as, responsables ⁸ . Es fundamental actualizar la base de datos de los/las participantes de la mesa e identificar las instituciones que se beneficiarán de las | \$13.600.000 |

⁸ El formato será enviado a cada dirección regional la primera semana de enero.

| | | | |
|----------------------------------|----|--|--|
| | | <p>acciones desplegadas a través del plan de trabajo.</p> <p>Cada mesa deberá reunirse a lo menos 6 veces al año. Se sugiere que la SEA, forme parte del plan de trabajo de la mesa regional.</p> <p>Además del presupuesto para la implementación del plan de trabajo se regionalizarán recursos para licitar un apoyo, quien acompañará el trabajo desarrollado por las mesas, y asumirá labores de sistematización de la información.</p> | |
| Componente 2: Material didáctico | Si | <p>se proyecta el envío de los siguientes materiales este año:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enero: Experiencias musicales para la escuela, Cuaderno pedagógico Orquesta de Cámara - Marzo: La escuela en entredicho. Conversaciones con Claudio di Girólamo - Noviembre: Cuaderno pedagógico Nemesio Antúnez <p>Además se actualizará la caja de herramientas para la Educación Artística y se difundirá la la publicación digital Arte, Educación y ciudadanía, que da cuenta de los programas del Departamento y sus alcances, identificando experiencias de las direcciones regionales para cada línea de trabajo. Se espera que ambos insumos sea difundidos por la dirección regional en el contexto de la SEA 2018.</p> <p>Adicionalmente se trabajarán material asociado a proyectos de mediación, específicamente para la Exposición de Theo Jansen que se realizará en el Centro Nacional de Arte de Cerrillos (abril – junio) y para conmemorar los 30 años del estreno de la Negra Ester. (dic 2018).</p> <p>Respecto de la distribución del material:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Cuaderno Pedagógico de la Orquesta de Cámara será distribuido a todos los CRA del país. - La distribución realizada por la dirección regional debe llevarse a cabo el 2018. <p>Es fundamental reservar ejemplares para las activaciones planificadas y velar por que cada escuela Acciona y FAE reciba a lo</p> | |

| | | | |
|------------------------------|----|--|-------------|
| | | <p>menos 4 ejemplares de cada publicación. El excedente debe ser entregado a la red de trabajo, idealmente en seminarios, encuentros y otras actividades vinculadas a la mesa de EA.</p> <p>A mediados y al final del año, se solicitará un reporte de las instituciones que recibieron los materiales.</p> | |
| Componente 3: Capacitaciones | Si | <p>El componente de formación busca profundizar en los procesos iniciados durante este año 2017 revisando y fortaleciendo las distintas metodologías aplicadas, y a la vez articulando las diversas instancias con los otros componentes y programas del Departamento, y de acuerdo a una estrategia definida desde un comienzo en cada una de las regiones. Al mismo tiempo, busca promover la generación de redes entre los y las distintas instituciones participantes.</p> <p>La focalización será en aquellas instituciones ya vinculadas a los distintos componentes del Programa Nacional de Desarrollo Artístico así como a los otros programas del Departamento de Educación y Formación en Artes y Cultura.</p> <p>En el caso de las activaciones del material didáctico se proponen tres modelos de trabajo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formación de formadores cuyo objetivo es entregar herramientas didácticas para fomentar la interdisciplinariedad en la educación y a la vez preparar a lo/as participantes a devenir formadores/as y promotores/as de lo cosechado durante este proceso. Esta modalidad está compuesta de 3 instancias. La primera consiste en la presentación, interiorización y comprensión de los distintos materiales didácticos, la segunda se orienta a preparar a los/las participantes para aplicación y transmisión de lo aprendido, y un tercera instancias en la cual se evaluarán los procesos emprendidos por los/as distintos/as participantes. Se sugiere realizar la convocatoria a través del CRA de la región. 2. Fortalecimiento de establecimientos educacionales cuyo objetivo es fomentar el trabajo interdisciplinario al interior de los establecimientos educacionales, de manera de profundizar en una mirada integradora de las problemáticas y los contenidos. | \$2.500.000 |

| | | | |
|---|----|--|----------------------------------|
| | | <p>Para esto se convocará a los/as docentes de un mismo establecimiento, o de una misma comuna. Es importante que en este caso el/la directora/a comprometa la participación de los/as docentes en 2 instancias de activación del material didáctico.</p> <p>Se sugiere incentivar la participación de las escuelas artísticas, escuelas Acciona e instituciones vinculadas al FAE.</p> <p><u>3.</u> Estrategia regional cuyo objetivo es sumarse a una planificación de la región que responda a sus políticas y lineamientos.</p> <p>Cada región deberá definir, una de las modalidades. En el caso de escoger la tercera, deberá fundamentar la estrategia regional.</p> <p>Respecto de las instancias de formación FAE se ordenarán en dos modalidades:</p> <p><u>1.</u> Elaboración de proyectos: el objetivo es, a partir del formato del concurso FAE, entregar herramientas para la formulación, desarrollo y evaluación de iniciativas. Esta modalidad será presencial.</p> <p><u>2.</u> Bases FAE: el propósito es dar a conocer las bases del concurso, precisar información y aclarar dudas al respecto. Esta modalidad será virtual y se realizará a través de webinar de manera de poder llegar a un mayor número de personas y grandes distancias.</p> <p>Cabe señalar que para implementar el proceso formativo IACE, se regionalizarán recursos para la contratación de un/a profesional que apoye este proceso en la región.</p> | |
| Componente 4: Fondo de Fomento al Arte en Educación | Si | Para implementar los proyectos IACE adjudicados en la región, la dirección regional debe gestionar, con los/as responsables de los proyectos, la respectiva firma de convenio. Para el proceso formativo, que es parte de lo acordado en el convenio, es necesario que desde la dirección regional respectiva se realice una licitación | \$13.333.333 (licitación IACE)10 |

| | | | |
|--|----|---|-------------|
| | | <p>que permita externalizar el proceso formativo y el seguimiento en la ejecución de cada proyecto⁹. Una vez ejecutado el proyecto es necesario finalizar por acto administrativo cada convenio ejecutado.</p> <p>Para la implementación de los proyectos FAE adjudicados en la región, la dirección regional debe gestionar, con los/as representantes legales de las personas jurídicas responsable de los proyectos, la respectiva firma de convenio. En este sentido es fundamental verificar que la entidad seleccionada se encuentre habilitada para firmar convenio con la Institución. Una vez firmado el convenio se debe comenzar el proceso de entrega de recursos, considerar que los proyectos, en su mayoría, comienzan su ejecución en Abril de 2018. En la ejecución de los proyectos es necesario que desde la dirección regional se reciban los informes periódicos que entregan los responsables de las iniciativas, aceptando o no los mismos, esto último se realiza en relación a lo acordado en el convenio. Cuando el responsable del convenio finaliza la ejecución del mismo, es necesario entregar los certificados respectivos (actividades y financiero) para cerrar el convenio mediante el acto administrativo correspondiente.</p> <p>En relación a los proyectos financiados en años anteriores, cuyos cierres se encuentran pendientes, es fundamental identificar el estado de cada uno y realizar las gestiones necesarias para su cierre.</p> | |
| Componente 5: Semana de la Educación Artística (SEA) | Si | <p>La semana de educación artística se desarrollará entre el 14 y el 18 de mayo del 2018, bajo el lema "La expresión de la diferencia", con un llamado abierto a posicionar a la diversidad como un valor en la experiencia educativa.</p> <p>Uno de los principales desafíos de la SEA 2018, es transformarse en un proceso extendido, que permita iniciar o culminar proyectos de largo aliento, en los que la experiencia artística sea una herramienta poderosa para favorecer la convivencia en los espacios educativos.</p> | \$3.000.000 |

¹⁰ Si se realiza un convenio no se regionalizarán estos recursos.

⁹ Se está evaluando la posibilidad de hacer un convenio de colaboración para el proceso formativo IACE y las compras asociadas a los proyectos, si esto se realiza, no se haría licitación y el convenio se gestionaría desde el nivel nacional.

| | | | |
|--|--|---|----------------|
| | | El envío de las orientaciones a las escuelas, universidades y espacios culturales, se realizará el 2017. Se sugiere que la celebración regional se diseñe en conjunto con la mesa regional. | |
| Honorarios Permanente (gastos de honorarios) | | El Departamento a través del Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación, financia al Encargado de Educación en la región (remuneración anual 2017 con reajuste del 2.5% para el 2018). | \$15.237.684.- |

Tabla Antecedentes Cuantitativos. Distribución Metas de Producción, Beneficiarios, Comunas por Componente.

| Región | Componentes | Metas de Producción | | Beneficiarios por Componente | | Nombre de las comunas estimadas |
|--------------|---------------------------------|---------------------|--|------------------------------|--|--|
| | | N° | Unidad de Medida | N° | Unidad de Medida | |
| III. Atacama | C1: Asociatividad y redes | 1 | 1 mesa de educación artística con Plan de trabajo implementado | | Instituciones | Las comunas serán focalizadas por las direcciones regionales |
| | C2: Material didáctico | | Las metas de producción de este componente son responsabilidad del nivel nacional | 147 | Instituciones ¹¹ (establecimientos educaciones) | Todas las comunas |
| | C3: Capacitaciones | 7 | 3 Instancias de formación asociadas a material didáctico y 2 instancias de formación asociadas a la elaboración de proyectos de educación artística en el contexto de FAE 1 instancia de formación asociada al plan de trabajo de la mesa o de la SEA 1 instancia de formación en gestión cultural en el marco de IACE | 140 | docentes y artistas | Las comunas serán focalizadas por las direcciones regionales |
| | C4: Fondo de Fomento al Arte en | 10 | Proyectos IACE | | Instituciones (no se | |

¹¹ Los materiales se distribuyen a todos los CRA, esa distribución no es responsabilidad de la dirección regional

| | | | | | | |
|--|--|----|---------------|----|---|---|
| | Educación | | | | conoce el número, pues es un concurso y es posible que una institución se adjudique más de un proyecto) | |
| | C5: Semana de la Educación Artística (SEA) | 52 | Instituciones | 52 | Instituciones | Copiapó Caldera Chañaral Vallenar Alto del Carmen Huasco |

| Acciones para implementación del Programa (no refiere a temas administrativos, sino programáticos) | Plazos |
|---|-------------------------------------|
| 1 ASOCIATIVIDAD | Fecha estimada (semana y mes) |
| Envío de formato de plan de trabajo e instrumentos de seguimiento a regiones desde nivel central | Semana 2 Mes 1 |
| Elaboración y aprobación de plan de trabajo 2018 en la región | Semana 2, Mes 1 a Semana 4, Mes 4. |
| Envío de formato de bases de licitación para el servicio de apoyo al componente | Semana 2 Mes 1 |
| Licitación servicio de apoyo al componente en regiones | Semana 3, Mes 1- Semana 4, Mes 2 |
| Contratación del servicio de apoyo | Semana 1-3, Mes 3 |
| Implementación de planes de trabajo de las mesas regionales | Semana 1, Mes 4 Semana 4, Mes 11 |
| Evaluación de trabajo anual mesas regionales y proyecciones plan de trabajo 2019 | Semana 1-3, Mes 12 |
| 2 MATERIAL DIDACTIVO | Fecha estimada (semana y mes) |

| | |
|--|--|
| Envío de material de Orquesta de Cámara a la región | 3 semana diciembre 2017 1 semana enero 2018 |
| Distribución del material Orquesta de Cámara | 1 semana de marzo 2018 1 semana de noviembre 2018 |
| Envío Material "La escuela en entredicho" de Claudio Digirólamo | 2 semana de febrero |
| Envío del cuaderno pedagógico Nemesio Antúnez | 4 semana de noviembre |
| Difusión versión actualizada de Caja de Herramientas de Educación Artística. | 2 semana Mayo Contexto SEA |
| Difusión de "Arte, Educación y ciudadanía: difusión de los programas del Departamento y sus alcances." | 2° semana de Mayo. Seminarios SEA 2018 |
| Primer reporte de distribución de material | 2 semana junio |
| Reporte final distribución | 4 semana noviembre |
| 3. CAPACITACIÓN | Fecha estimada (semana y mes) |
| Regionalización recursos de formación | 2 semana enero |
| Elaboración, por parte de las regiones, de la estrategia y plan de formación para el año 2018 | 2 -3 semana enero |
| Implementación de las instancias de formación 2018 correspondientes al material didáctico | 3 semana abril 1 semana noviembre |
| Implementación de las instancias de formación 2018 correspondientes al Fomento al arte en la educación (FAE) | 2 semana marzo 3 semana abril |
| Reporte listas de asistencia en carpeta compartida o vía correo | 3 semana de abril 4 semana de noviembre |
| 5.CONCURSOS | Fecha estimada (semana y mes) |
| Apertura convocatoria FAE 2019 | 1 semana de abril |
| Apertura convocatoria FAE 2019 | 1 semana de abril |
| Cierre convocatoria FAE | 4 semana de mayo |
| Proceso de evaluación regional FAE | 4° semana de junio 3° semana de julio |
| Resultados FAE 2019 | 1° Octubre |
| Apertura convocatoria IACE | 1° Marzo |

| | |
|--|--|
| Licitaciones/convenio para implementación de IACE | 1° Julio |
| Cierre convocatoria IACE | 1° Mayo |
| Proceso de evaluación nacional IACE | 1° a 3° Junio |
| Implementación de procesos formativos IACE | 2° a 4° Agosto Septiembre |
| Cierre de proyectos IACE | 2° Noviembre |
| Apertura convocatoria Captura tu entorno | 1° Marzo |
| Cierre Convocatoria Captura Tu Entorno | 4° Abril |
| Evaluación Nacional Captura Tu Entorno | 3° Junio |
| Premiación Captura tu entorno 2018 | 17 o 20 Agosto |
| <u>3.</u> SEMANA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA | Fecha estimada (semana y mes) |
| Difusión de las orientaciones SEA a la red regional de Educación Artística | 2 semana diciembre 2017 3 semana de mayo 2018 |
| Distribución de afiches a la red regional de Educación Artística | 3 semana de diciembre 3 semana de marzo 2017 |
| Regionalización de recursos SEA | 2 semana enero |
| Elaboración de propuesta de celebración regional | 1 semana de abril |
| Celebración de la VI Semana de Educación Artística(SEA) | 3 semana mayo |
| Informe evaluación SEA | 3 semana de junio |

| |
|---|
| CENTROS DE CREACIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO PARA NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES |
| Énfasis Regional del Programa en la Región: Para el 2018 el énfasis regional se concentrará en la capacidad de gestión y aporte al cumplimiento de los objetivos programáticos del equipo contratado para ejecutar el programa (encargado programático, pedagógico y/o administrativo) en la región, como la necesidad de convergencia y aumento en el desarrollo de una programación vinculada con las Escuchas y articulada en el marco de referentes que permitan el cruce inter disciplinario de la programación. |
| Presupuesto Total del Programa en la Región: 55.334.592.- |
| Población Objetivo 2018 del Programa en la Región: 976 NNJ + 129 Adultos |

| Componente | ¿Se Implementa en la Región? (Sí/No) | ¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación? | Presupuesto (si corresponde) |
|---|---|---|------------------------------|
| Componente 1: Experiencias Pedagógicas para la creación | Si | <p>Contratación de facilitadores, laboratorios y/o proyectos para el desarrollo de prácticas pedagógicas con NNJ para 3 ciclos de 4 meses. (Dic – Marzo; Abril – Julio; agosto – Noviembre)</p> <p>En el ámbito programático, se considera la generación de al menos 14 laboratorios creativos convergentes vinculados al proceso de escucha.</p> <p>Además, cada una de las regiones debe coordinar y realizar 3 escuchas creativas y 3 devoluciones (se realizará una licitación a nivel nacional).</p> <p>Cada ciclo programático debe contar con una actividad de nodo estratégico que se plasme en programación concreta. Es decir 3 acciones de nodo estratégico en el año.</p> <p>Cada Cecrea deberá tener al menos una sesión de Consejo de niños por ciclo, es decir. 3 sesiones durante el año.</p> <p>Por último, cada Cecrea debe realizar una actividad de puertas abiertas para cerrar cada ciclo. Es decir 3 puertas abiertas durante el año.</p> <p>En total Cecrea Vallenar debe realizar un mínimo de 29 actividades durante el 2018.</p> | 21.500.000 |

| | | | |
|--|----|---|--------------|
| | | <p>Todas las prácticas pedagógicas deben contar con un mínimo de asistentes, no menor al 70% de NNJ, de un cupo de no menos de 25 NNJ de acuerdo a cada laboratorio o proyecto.</p> <p>Cada escucha considera la participación de al menos 50 NNJ y las devoluciones de 30 NNJ. El nodo estratégico de no menos de 10 NNJ.</p> | |
| Componente 2: Redes y Comunidades de aprendizaje | Si | <p>En formación de formadores cada región deberá realizar un mínimo de 2 formaciones por ciclo. Es decir 6 formaciones al año.</p> <p>Además, se debe realizar mínimo una actividad extra de formación en inclusión a partir del material de desarrollado por el programa.</p> <p>Cada Cecrea debe impulsar la generación de mesas de gobernanza y consolidar convenios locales de colaboración.</p> <p>Para ello concretar reuniones con socios estratégicos y desde ahí que puedan nacer y consolidarse los nodos.</p> <p>Por último, este componente considera: jornada nacional, jornadas macrozonales, intercambios, convenios que serán gestionados desde el nivel central.</p> <p>Se considera una consolidación de una comunidad de aprendizaje participante que sesiones periódicamente de por lo menos 10 personas.</p> | 1.200.000 |
| Componente 3: Espacios Didácticos | Si | <p>Gastos proyectados para la mantención de Cecrea (luz-agua-otros)</p> <p>Sueldos equipo regional, que considera su exclusividad programática para el desarrollo de las</p> | 32.634.592.- |

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | gestiones que las acciones que preceden se puedan concretar en la región. | |
|--|--|---|--|

Tabla Antecedentes Cuantitativos. Distribución Metas de Producción, Beneficiarios, Comunas por Componente.

| Región | Componentes | Metas de Producción | | Beneficiarios por Componentes | | Nombre de las comunas estimadas (en caso que el programa realice una actividad fuera de la comuna donde se ubica el Centro) | N° Total de Comunas Cubiertas por el Programa (completa Planificación) |
|-------------------------|---|---------------------|--|-------------------------------|------------------------|---|--|
| | | N° | Unidad de Medida | N° | Unidad de Medida | | |
| III. Atacama | C1: Experiencias Pedagógicas para la creación | 29 | Laboratorios, Escuchas Creativas, Consejo de Niños | 950 | Niños, niñas y jóvenes | | 1 Vallenar |
| | C2: Redes y Comunidades de aprendizaje | 8 | Actividades de intercambio | 26 | Niños, niñas, jóvenes | | |
| | | | | 129 | Adultos | | |
| C3: Espacios Didácticos | 1 | Espacio Cecrea | 50 | Niños, niñas y jóvenes | | | |

| Acciones para implementación del Programa (no refiere a temas administrativos, sino programáticos) | Plazos |
|--|-----------------------------|
| Jornada de Inducción de formación de formadores | Primera quincena de enero |
| Inicio 1er ciclo programático | Segunda quincena de enero |
| Escucha 2do ciclo | Segunda quincena de febrero |
| Jornada de Formación de formadores | Segunda quincena de marzo |
| Semana de puertas abiertas (irradiación) | Última semana de marzo |
| Inicio de 2do ciclo programático | Segunda quincena de abril |
| Escucha 3er ciclo | Segunda Quincena de junio |
| Jornada de Formación de formadores | Segunda quincena de julio |

| | |
|---|----------------------------|
| Semanas de Puertas abiertas (irradiación) | Última semana de julio |
| Inicio 3er ciclo programático | Segunda quincena de agosto |
| Semana de Puertas abiertas (Irradiación) | Última semana de noviembre |

4.5 IV. Región de Coquimbo

| |
|---|
| FOMENTO DEL ARTE EN LA EDUCACIÓN (ACCIONA) |
| Énfasis Regional del Programa en la Región: Mejorar los mecanismos de comunicación y coordinación con Acciona nivel central. Co diseñar actividades de mediación con escuelas y liceos Acciona en el marco de la celebración de la Semana de la Educación Artística 2018. Implementación del componente de asistencia técnica pedagógica. |
| Presupuesto Total del Programa en la Región: \$44.505.898 |
| Población Objetivo 2018 del Programa en la Región: 800 Estudiantes |

| Componente | ¿Se Implementa en la Región? (Sí/No) | ¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación? | Presupuesto (si corresponde) |
|---|--------------------------------------|---|------------------------------|
| Componente 1: Proyectos artísticos y culturales en establecimientos educacionales | Si | Levantamiento de licitación y acompañamiento a los proyectos artístico-culturales para su óptima implementación | \$ 31.318.398. |
| Componente 2: Mediación artística y cultural | Si | Propiciar el co-diseño de proyectos de mediación en escuelas y liceos Acciona dentro de la SEA 2018. Enviar esas propuestas al NC para su acompañamiento, seguimiento y difusión. | \$ 3.000.000. |
| Componente 3: Capacitación de docentes y artistas | Si | Presentar propuestas de formación | \$ 4.000.000 |
| Componente 4: Asistencia técnica pedagógica | Si | Levantamiento de licitación y acompañamiento de la asistencia técnica realizada a los proyectos artístico-culturales, para su óptima implementación. | \$ 6.187.500. |

Tabla Antecedentes Cuantitativos. Distribución Metas de Producción, Beneficiarios, Comunas por Componente.

| Región | Componentes | Metas de producción | | Beneficiarios por Componente esperados | | Nombre de las comunas estimadas | N° Total de Comunas Cubiertas por el Programa (completa Planificación) |
|--------------|---|---------------------|---------------------------|--|---|---|--|
| | | N° | Unidad de Medida | N° | Unidad de Medida | | |
| IV. Coquimbo | C1: Proyectos Artísticos Culturales | 14 | Proyectos | 288 | Estudiantes | La Serena, Canela, Los Vilos, Paiguano | 4 La Serena, Canela, Los Vilos, Paiguano. |
| | C2: Mediación artística y cultural | 1 | Actividad de mediación | 512 | Estudiantes | La Serena, Canela, Los Vilos, Paiguano | |
| | C3: Capacitación de docentes y artistas | 4 | Actividad de capacitación | 16 | Artistas –educadores y docentes. | La Serena. | |
| | C4: Asistencia técnica pedagógica | 14 | Asistencias técnicas. | 5 | Equipos directivos y sostenedores de establecimientos educacionales | La Serena, Canela, Los Vilos, Paiguano | |

| Acciones para implementación del Programa (no refiere a temas administrativos, sino programáticos) | Plazos |
|---|---------------------------|
| Jornada de inicio, proceso y cierre. | Abril / Julio / Noviembre |
| Jornada de co-diseño con establecimientos Acciona para el desarrollo de actividades de mediación artística - cultural | SEA 2018 |

| PROGRAMA NACIONAL DESARROLLO ARTÍSTICO EN LA EDUCACIÓN |
|---|
| Énfasis Regional del Programa en la Región: Seguir avanzando en una estrategia de implementación del programa con pertinencia territorial. Se espera alcanzar mayor impacto, mediante la articulación de una red de trabajo (que sea más amplia que la mesa) que se vea fortalecida con los procesos formativos, con el financiamiento de proyectos, la ejecución de los planes de trabajo de la mesa y la entrega de material didáctico. Para colaborar en el cumplimiento de este objetivo, se enviará una base de datos 2017, con las instituciones que han participado de los diversos componentes del programa, estableciendo cruces y relaciones entre componentes. Se espera que el 2018, se sigan fortaleciendo estas instituciones. |
| Presupuesto Total del Programa en la Región: \$59.676.492.- |
| Población Objetivo 2018 del Programa en la Región: 100 |

| Componente | ¿Se Implementa en la Región? (Sí/No) | ¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación? | Presupuesto (si corresponde) |
|-------------------------------------|---|---|-------------------------------------|
| Componente 1: Asociatividad y redes | Si | <p>Articular a lo menos una mesa de educación artística y elaborar un plan de trabajo 2018, identificando objetivos, actividades, presupuesto, beneficiarios/as, responsables¹².</p> <p>Es fundamental actualizar la base de datos de los/las participantes de la mesa e identificar las instituciones que se beneficiarán de las acciones desplegadas a través del plan de trabajo.</p> <p>Cada mesa deberá reunirse a lo menos 6 veces al año. Se sugiere que la SEA, forme parte del plan de trabajo de la mesa regional.</p> <p>Además del presupuesto para la implementación del plan de trabajo se regionalizarán recursos para licitar un apoyo, quien acompañará el trabajo desarrollado por las mesas, y asumirá labores de sistematización de la</p> | \$11.100.000 |

¹² El formato será enviado a cada dirección regional la primera semana de enero.

| | | | |
|----------------------------------|----|--|--|
| Componente 2: Material didáctico | Si | <p>información.</p> <p>se proyecta el envío de los siguientes materiales este año:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enero: Experiencias musicales para la escuela, Cuaderno pedagógico Orquesta de Cámara - Marzo: La escuela en entredicho. Conversaciones con Claudio di Girólamo - Noviembre: Cuaderno pedagógico Nemesio Antúnez <p>Además se actualizará la caja de herramientas para la Educación Artística y se difundirá la publicación digital Arte, Educación y ciudadanía, que da cuenta de los programas del Departamento y sus alcances, identificando experiencias de las direcciones regionales para cada línea de trabajo. Se espera que ambos insumos sea difundidos por la dirección regional en el contexto de la SEA 2018.</p> <p>Adicionalmente se trabajarán material asociado a proyectos de mediación, específicamente para la Exposición de Theo Jansen que se realizará en el Centro Nacional de Arte de Cerrillos (abril – junio) y para conmemorar los 30 años del estreno de la Negra Ester. (dic 2018).</p> <p>Respecto de la distribución del material:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Cuaderno Pedagógico de la Orquesta de Cámara será | |
|----------------------------------|----|--|--|

| | | | |
|------------------------------|----|---|-----------|
| | | <p>distribuido a todos los CRA del país.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La distribución realizada por la dirección regional debe llevarse a cabo el 2018. <p>Es fundamental reservar ejemplares para las activaciones planificadas y velar por que cada escuela Acciona y FAE reciba a lo menos 4 ejemplares de cada publicación. El excedente debe ser entregado a la red de trabajo, idealmente en seminarios, encuentros y otras actividades vinculadas a la mesa de EA.</p> <p>A mediados y al final del año, se solicitará un reporte de las instituciones que recibieron los materiales.</p> | |
| Componente 3: Capacitaciones | Si | <p>El componente de formación busca profundizar en los procesos iniciados durante este año 2017 revisando y fortaleciendo las distintas metodologías aplicadas, y a la vez articulando las diversas instancias con los otros componentes y programas del Departamento, y de acuerdo a una estrategia definida desde un comienzo en cada una de las regiones. Al mismo tiempo, busca promover la generación de redes entre los y las distintas instituciones participantes.</p> <p>La focalización será en aquellas instituciones ya vinculadas a los distintos componentes del Programa Nacional de Desarrollo Artístico así como a los otros programas del</p> | \$750.000 |

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | <p>Departamento de Educación y Formación en Artes y Cultura.</p> <p>En el caso de las activaciones del material didáctico se proponen tres modelos de trabajo:</p> <ol style="list-style-type: none"><u>1.</u> Formación de formadores cuyo objetivo es entregar herramientas didácticas para fomentar la interdisciplinariedad en la educación y a la vez preparar a lo/as participantes a devenir formadores/as y promotores/as de lo cosechado durante este proceso.<p>Esta modalidad está compuesta de 3 instancias. La primera consiste en la presentación, interiorización y comprensión de los distintos materiales didácticos, la segunda se orienta a preparar a los/las participantes para aplicación y transmisión de lo aprendido, y una tercera instancia en la cual se evaluarán los procesos emprendidos por los/as distintos/as participantes.</p><p>Se sugiere realizar la convocatoria a través del CRA de la región.</p><u>2.</u> Fortalecimiento de establecimientos educacionales cuyo objetivo es fomentar el trabajo interdisciplinario al interior de los establecimientos | |
|--|--|---|--|

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | <p>educacionales, de manera de profundizar en una mirada integradora de las problemáticas y los contenidos.</p> <p>Para esto se convocará a los/as docentes de un mismo establecimiento, o de una misma comuna. Es importante que en este caso el/la directora/a comprometa la participación de los/as docentes en 2 instancias de activación del material didáctico.</p> <p>Se sugiere incentivar la participación de las escuelas artísticas, escuelas Acciona e instituciones vinculadas al FAE.</p> <p><u>3.</u> Estrategia regional cuyo objetivo es sumarse a una planificación de la región que responda a sus políticas y lineamientos.</p> <p>Cada región deberá definir, una de las modalidades. En el caso de escoger la tercera, deberá fundamentar la estrategia regional.</p> <p>Respecto de las instancias de formación FAE se ordenarán en tres modalidades:</p> <p><u>1.</u> Elaboración de proyectos: el objetivo es, a partir del formato del concurso FAE, entregar herramientas para la formulación, desarrollo y evaluación de iniciativas.</p> | |
|--|--|---|--|

| | | | |
|---|----|---|--------------|
| | | <p>Esta modalidad será presencial.</p> <p><u>2.</u> Intercambio de experiencias: la finalidad es generar en una región un encuentro donde participen instituciones que se hayan adjudicado alguna vez un proyecto FAE para compartir sus experiencias y abordar a partir de ellas las problemáticas implicadas en la elaboración de un proyecto.</p> <p><u>3.</u> Bases FAE: el propósito es dar a conocer las bases del concurso, precisar información y aclarar dudas al respecto. Esta modalidad será virtual y se realizará a través de webinar de manera de poder llegar a un mayor número de personas y grandes distancias.</p> | |
| Componente 4: Fondo de Fomento al Arte en Educación | si | Para la implementación de los proyectos FAE adjudicados en la región, la dirección regional debe gestionar, con los/as representantes legales de las personas jurídicas responsable de los proyectos, la respectiva firma de convenio. En este sentido es fundamental verificar que la entidad seleccionada se encuentre habilitada para firmar convenio con la Institución. Una vez firmado el convenio se debe comenzar el proceso de entrega de recursos, considerar que los proyectos, en su mayoría, comienzan su ejecución en Abril de | \$29.588.808 |

| | | | |
|--|--|--|-------------|
| | | <p>2018. En la ejecución de los proyectos es necesario que desde la dirección regional se reciban los informes periódicos que entregan los responsables de las iniciativas, aceptando o no los mismos, esto último se realiza en relación a lo acordado en el convenio. Cuando el responsable del convenio finaliza la ejecución del mismo, es necesario entregar los certificados respectivos (actividades y financiero) para cerrar el convenio mediante el acto administrativo correspondiente.</p> <p>En relación a los proyectos financiados en años anteriores, cuyos cierres se encuentran pendientes, es fundamental identificar el estado de cada uno y realizar las gestiones necesarias para su cierre.</p> | |
| Componente 5: Semana de la Educación Artística (SEA) | | <p>La semana de educación artística se desarrollará entre el 14 y el 18 de mayo del 2018, bajo el lema "La expresión de la diferencia", con un llamado abierto a posicionar a la diversidad como un valor en la experiencia educativa.</p> <p>Uno de los principales desafíos de la SEA 2018, es transformarse en un proceso extendido, que permita iniciar o culminar proyectos de largo aliento, en los que la experiencia artística sea una herramienta poderosa para favorecer la convivencia en los espacios educativos.</p> <p>El envío de las orientaciones a las escuelas, universidades y espacios culturales, se realizará el 2017.</p> | \$3.000.000 |

| | | | |
|--|--|---|----------------|
| | | Se sugiere que la celebración regional se diseñe en conjunto con la mesa regional. | |
| Honorarios Permanente (gastos de honorarios) | | El Departamento a través del Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación, financia al Encargada de Educación en la región (remuneración anual 2017 con reajuste del 2.5% para el 2018). | \$15.237.684.- |

Tabla Antecedentes Cuantitativos. Distribución Metas de Producción, Beneficiarios, Comunas por Componente.

| Región | Componente | Metas de Producción | | Beneficiarios por Componentes | | Nombre de las comunas estimadas | N° Total de Comunas Cubiertas por el Programa |
|-----------------|---------------------------|---------------------|---|-------------------------------|--|--|---|
| | | N° | Unidad de Medida | N° | Unidad de Medida | | |
| IV. Coquimbo | C1: Asociatividad y redes | 1 | 1 mesa de educación artística con Plan de trabajo implementado | | Instituciones | Las comunas serán focalizadas por las direcciones regionales | La Serena Coquimbo Andacollo Vicuña Illapel Los Vilos Salamanca Ovalle Combarbalá Monte Patria |
| | C2: Material didáctico | | Las metas de producción de este componente son responsabilidad del nivel nacional | 674 | Instituciones ¹³ (establecimientos educaciones) | Todas las comunas | |
| | C3: Capacitaciones | 6 | 3 Instancias de formación | 120 | docentes y artistas | Las comunas serán focalizadas por las | |

¹³ Los materiales se distribuyen a todos los CRA, esa distribución no es responsabilidad de la dirección regional

| | | | | | | |
|--|-----|---|-----|---------------|---|--|
| | | asociadas a material didáctico y 2 instancias de formación asociadas a la elaboración de proyectos de educación artística en el contexto de FAE | | | direcciones regionales | |
| | | 1 instancia de formación asociada al plan de trabajo de la mesa o de la SEA | | | | |
| C4: Fondo de Fomento al Arte en Educación | 4 | Proyectos | 2 | Instituciones | Ovalle, Monte Patria | |
| C5: Semana de la Educación Artística (SEA) | 100 | Instituciones | 100 | Instituciones | La Serena Coquimbo Andacollo Vicuña Illapel Los Vilos Salamanca Ovalle Combarbalá Monte Patria | |

| Acciones para implementación del Programa (no refiere a temas administrativos, sino programáticos) | Plazos |
|---|--|
| 1 ASOCIATIVIDAD | Fecha estimada (semana y mes) |
| Envío de formato de plan de trabajo e instrumentos de seguimiento a regiones desde nivel central | Semana 2 Mes 1 |
| Elaboración y aprobación de plan de trabajo 2018 en la región | Semana 2, Mes 1 a Semana 4, Mes 4. |
| Envío de formato de bases de licitación para el servicio de apoyo al componente | Semana 2 Mes 1 |
| Licitación servicio de apoyo al componente en regiones | Semana 3, Mes 1- Semana 4, Mes 2 |
| Contratación del servicio de apoyo | Semana 1-3, Mes 3 |
| Implementación de planes de trabajo de las mesas regionales | Semana 1, Mes 4 Semana 4, Mes 11 |
| Evaluación de trabajo anual mesas regionales y proyecciones plan de trabajo 2019 | Semana 1-3, Mes 12 |
| 2 MATERIAL DIDÁCTICO | Fecha estimada (semana y mes) |
| Envío de material de Orquesta de Cámara a la región | 3 semana diciembre 2017 1 semana enero 2018 |
| Distribución del material Orquesta de Cámara | 1 semana de marzo 2018 1 semana de noviembre 2018 |
| Envío Material "La escuela en entredicho" de Claudio Digirólamo | 2 semana de febrero |
| Envío del cuaderno pedagógico Nemesio Antúnez | 4 semana de noviembre |
| Difusión versión actualizada de Caja de Herramientas de Educación Artística. | 2 semana Mayo Contexto SEA |
| Difusión de "Arte, Educación y ciudadanía: difusión de los programas del Departamento y sus alcances." | 2° semana de Mayo. Seminarios SEA 2018 |
| Primer reporte de distribución de material | 2 semana junio |
| Reporte final distribución | 4 semana noviembre |
| 3. CAPACITACIÓN | Fecha estimada (semana y mes) |
| Regionalización recursos de formación | 2 semana enero |
| Elaboración, por parte de las regiones, de la estrategia y plan de formación | 2 -3 semana enero |

| | |
|--|--|
| para el año 2018 | |
| Implementación de las instancias de formación 2018 correspondientes al material didáctico | 3 semana abril 1 semana noviembre |
| Implementación de las instancias de formación 2018 correspondientes al Fomento al arte en la educación (FAE) | 2 semana marzo 3 semana abril |
| Reporte listas de asistencia en carpeta compartida o vía correo | 3 semana de abril 4 semana de noviembre |
| 5.CONCURSOS | Fecha estimada (semana y mes) |
| Firma de convenios FAE 2018 | 3 semana diciembre 4 semana de enero |
| Apertura convocatoria FAE 2019 | 1 semana de abril |
| Apertura convocatoria FAE 2019 | 1 semana de abril |
| Cierre convocatoria FAE | 4 semana de mayo |
| Proceso de evaluación regional FAE | 4° semana de junio 3° semana de julio |
| Resultados FAE 2019 | 1° Octubre |
| Apertura convocatoria Captura tu entorno | 1° Marzo |
| Cierre Convocatoria Captura Tu Entorno | 4° Abril |
| Evaluación Nacional Captura Tu Entorno | 3° Junio |

CENTROS DE CREACIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO PARA NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES

Énfasis Regional del Programa en la Región: Para el 2018 el énfasis regional se concentrará en la **capacidad de gestión** y aporte al cumplimiento de los **objetivos programáticos** del equipo contratado para ejecutar el programa (encargado programático, pedagógico y/o administrativo) en la región, como la necesidad de **convergencia** y aumento en el desarrollo de una **programación vinculada con las Escuchas** y **articulada en el marco de referentes** que permitan el cruce inter disciplinario de la programación.

Presupuesto Total del Programa en la Región: 61.713.928.-

Población Objetivo 2018 del Programa en la Región: 976 NNJ + 129 Adultos

| Componente | ¿Se Implementa en la Región? (Sí/No) | ¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación? | Presupuesto corresponde) (si |
|---|--------------------------------------|---|------------------------------|
| Componente 1: Experiencias Pedagógicas para la creación | Si | <p>Contratación de facilitadores, laboratorios y/o proyectos para el desarrollo de prácticas pedagógicas con NNJ para 3 ciclos de 4 meses. (Dic – Marzo; Abril – Julio; agosto – Noviembre)</p> <p>En el ámbito programático, se considera la generación de al menos 14 laboratorios creativos convergentes vinculados al proceso de escucha.</p> <p>Además, cada una de las regiones debe coordinar y realizar 3 escuchas creativas y 3 devoluciones (se realizará una licitación a nivel nacional).</p> <p>Cada ciclo programático debe contar con una actividad de nodo estratégico que se plasme en programación concreta. Es decir 3 acciones de nodo estratégico en el año.</p> <p>Cada Cecrea deberá tener al menos una sesión de Consejo de niños por ciclo, es decir. 3 sesiones durante el año.</p> <p>Por último, cada Cecrea debe realizar una actividad de puertas abiertas para cerrar cada ciclo. Es decir 3 puertas abiertas durante el año.</p> <p>En total Cecrea La Serena debe realizar un mínimo de 29 actividades durante el 2018.</p> <p>Todas las prácticas pedagógicas deben contar con un mínimo de asistentes, no menor al 70% de NNJ, de un cupo de no menos de 25 NNJ de acuerdo a cada laboratorio o proyecto.</p> <p>Cada escucha considera la participación de al menos 50 NNJ y las devoluciones de 30 NNJ. El nodo estratégico de no menos de 10 NNJ.</p> | 21.500.000 |
| Componente 2: Redes y Comunidades de aprendizaje | Si | En formación de formadores cada región deberá realizar un mínimo de 2 formaciones por ciclo. Es decir 6 formaciones al | 1.200.000 |

| | | | |
|-----------------------------------|----|---|-----------------|
| | | <p>año.</p> <p>Además, se debe realizar mínimo una actividad extra de formación en inclusión a partir del material de desarrollado por el programa.</p> <p>Cada Cecrea debe impulsar la generación de mesas de gobernanza y consolidar convenios locales de colaboración. Para ello concretar reuniones con socios estratégicos y desde ahí que puedan nacer y consolidarse los nodos.</p> <p>Por último, este componente considera: jornada nacional, jornadas macrozonales, intercambios, convenios que serán gestionados desde el nivel central.</p> <p>Se considera una consolidación de una comunidad de aprendizaje participante que sesiones periódicamente de por lo menos 10 personas.</p> | |
| Componente 3: Espacios Didácticos | Si | <p>Gastos proyectados para la mantención de Cecreas (arriendo-luz-agua-otros)</p> <p>Sueldos equipo regional, que considera su exclusividad programática para el desarrollo de las gestiones que las acciones que preceden se puedan concretar en la región</p> | \$ 39.013.928.- |

Tabla Antecedentes Cuantitativos. Distribución Metas de Producción, Beneficiarios, Comunas por Componente.

| Región | Componente | Metas de Producción | | Beneficiarios por Componente | | Nombre de las comunas estimadas (en caso que el programa realice una actividad fuera de la comuna donde se ubica el Centro) | N° Total de Comunas Cubiertas por el Programa |
|--------------|---|---------------------|--|------------------------------|------------------------|---|---|
| | | N° | Unidad de Medida | N° | Unidad de Medida | | |
| IV. Coquimbo | C1: Experiencias Pedagógicas para la creación | 29 | Laboratorios, Escuchas Creativas, Consejo de Niños | 950 | Niños, niñas y jóvenes | | 1 La Serena |

| | | | | | | | |
|--|--|---|---|---------|------------------------|--|--|
| | C2: Redes y Comunidades de aprendizaje | 8 | Actividades de intercambio y Nodo estratégico | 26 | Niños, niñas, jóvenes | | |
| | 129 | | | Adultos | | | |
| | C3: Espacios Didácticos | | Espacio Cecrea | 50 | Niños, niñas y jóvenes | | |

| Acciones para implementación del Programa (no refiere a temas administrativos, sino programáticos) | Plazos |
|---|-----------------------------|
| Jornada de Inducción de formación de formadores | Primera quincena de enero |
| Inicio 1er ciclo programático de Cecrea | Segunda quincena de enero |
| Escucha 2do ciclo | Segunda quincena de febrero |
| Jornada de Formación de formadores | Segunda quincena de marzo |
| Semana de puertas abiertas (irradiación) | Última semana de marzo |
| Inicio de 2do ciclo programático | Segunda quincena de abril |
| Escucha 3er ciclo | Segunda Quincena de junio |
| Jornada de Formación de formadores | Segunda quincena de julio |
| Semanas de Puertas abiertas (irradiación) | Última semana de julio |
| Inicio 3er ciclo programático | Segunda quincena de agosto |
| Semana de Puertas abiertas (Irradiación) | Última semana de noviembre |

4.6 V. Región de Valparaíso

| |
|---|
| FOMENTO DEL ARTE EN LA EDUCACIÓN (ACCIONA) |
| Énfasis Regional del Programa en la Región: Mejorar los mecanismos de comunicación y coordinación con Acciona nivel central. Reforzar la transición de la metodología de talleres a la de proyectos, fortaleciendo la pertinencia regional y el sello que el CRCA ha estado desarrollando. Diversificar las manifestaciones artísticas culturales del Programa atendiendo a las problemáticas propias de los y las estudiantes. |
| Presupuesto Total del Programa en la Región: \$ 128.835.599 |
| Población Objetivo 2018 del Programa en la Región: 2.338 Estudiantes |

| Componente | ¿Se Implementa en la Región? (Sí/No) | ¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación? | Presupuesto (si corresponde) |
|---|---|---|------------------------------|
| Componente 1: Proyectos artísticos y culturales en establecimientos educacionales | SI | Levantamiento de licitación y acompañamiento a los proyectos artístico-culturales para su óptima implementación | \$ 116.835.599.- |
| Componente 2: Mediación artística y cultural | Si | Presentar una propuesta de proyecto de mediación. | \$ 8.000.000.- |
| Componente 3: Capacitación de docentes y artistas | Si | Presentar propuestas de formación | \$ 4.000.000 |
| Componente 4: Asistencia técnica pedagógica | No | | \$ 0 |

Tabla Antecedentes Cuantitativos. Distribución Metas de Producción, Beneficiarios, Comunas por Componente.

| Región | Componentes | Metas de producción | | Beneficiarios por Componente esperados | | Nombre de las comunas estimadas | N° Total de Comunas Cubiertas por el Programa (completa Planificación) |
|---------------|-------------------------------------|---------------------|------------------------|--|------------------|---|--|
| | | N° | Unidad de Medida | N° | Unidad de Medida | | |
| V. Valparaíso | C1: Proyectos Artísticos Culturales | 53 | Proyectos | 1487 | Estudiantes | Juan Fernandez, Isla de Pascua, San Felipe, Olmue, Villa Alemana, Quilpue, Quintero, Puchuncaví, Valparaíso, Casablanca, Cartagena, La Ligua, Petorca, Quillota. | 14 Juan Fernandez, |
| | C2: Mediación artística y cultural | 1 | Actividad de mediación | 851 | Estudiantes | Valparaíso. | Isla de Pascua, San Felipe, Olmue, |

| | | | | | | |
|--|---|------------------------------|----|---|-------------|---|
| C3: Capacitación de docentes y artistas | 4 | Actividad de capacitación | 16 | Artistas – educadores y docentes. | Valparaíso. | Villa Alemana, Quilpue, Quintero, Puchuncaví, Valparaíso, Casablanca, Cartagena, |
| C4: Asistencia técnica pedagógica | 0 | | 0 | | | La Ligua, Petorca, Quillota. |

| Acciones para implementación del Programa (no refiere a temas administrativos, sino programáticos) | Plazos |
|---|---------------------------|
| Jornada de inicio, proceso y cierre. | Abril / Julio / Noviembre |

PROGRAMA NACIONAL DESARROLLO ARTÍSTICO EN LA EDUCACIÓN

Énfasis Regional del Programa en la Región:

Seguir avanzando en una estrategia de implementación del programa con pertinencia territorial. Se espera alcanzar mayor impacto, mediante la articulación de una red de trabajo (que sea más amplia que la mesa) que se vea fortalecida con los procesos formativos, con el financiamiento de proyectos, la ejecución de los planes de trabajo de la mesa y la entrega de material didáctico.

Para colaborar en el cumplimiento de este objetivo, se enviará una base de datos 2017, con las instituciones que han participado de los diversos componentes del programa, estableciendo cruces y relaciones entre componentes. Se espera que el 2018, se sigan fortaleciendo estas instituciones.

Presupuesto Total del Programa en la Región: \$59.702.589.-

Población Objetivo 2018 del Programa en la Región: 190

| Componente | ¿Se Implementa en la Región? (Sí/No) | ¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación? | Presupuesto (si corresponde) |
|-------------------------------------|---|---|------------------------------|
| Componente 1: Asociatividad y redes | Si | Articular a lo menos una mesa de educación artística y elaborar un plan de trabajo 2018, identificando objetivos, actividades, presupuesto, | \$12.400.000 |

| | | | |
|----------------------------------|----|--|--|
| | | <p>beneficiarios/as, responsables¹⁴.</p> <p>Es fundamental actualizar la base de datos de los/las participantes de la mesa e identificar las instituciones que se beneficiarán de las acciones desplegadas a través del plan de trabajo.</p> <p>Cada mesa deberá reunirse a lo menos 6 veces al año. Se sugiere que la SEA, forme parte del plan de trabajo de la mesa regional.</p> <p>Además del presupuesto para la implementación del plan de trabajo se regionalizarán recursos para licitar un apoyo, quien acompañará el trabajo desarrollado por las mesas, y asumirá labores de sistematización de la información.</p> | |
| Componente 2: Material didáctico | Si | <p>se proyecta el envío de los siguientes materiales este año:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enero: Experiencias musicales para la escuela, Cuaderno pedagógico Orquesta de Cámara - Marzo: La escuela en entredicho. Conversaciones con Claudio di Girólamo - Noviembre: Cuaderno pedagógico Nemesio Antúnez <p>Además se actualizará la caja de herramientas para la Educación Artística y se difundirá la publicación digital Arte, Educación y ciudadanía, que da cuenta de los</p> | |

¹⁴ El formato será enviado a cada dirección regional la primera semana de enero.

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | <p>programas del Departamento y sus alcances, identificando experiencias de las direcciones regionales para cada línea de trabajo. Se espera que ambos insumos sea difundidos por la dirección regional en el contexto de la SEA 2018.</p> <p>Adicionalmente se trabajarán material asociado a proyectos de mediación, específicamente para la Exposición de Theo Jansen que se realizará en el Centro Nacional de Arte de Cerrillos (abril – junio) y para conmemorar los 30 años del estreno de la Negra Ester. (dic 2018).</p> <p>Respecto de la distribución del material:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Cuaderno Pedagógico de la Orquesta de Cámara será distribuido a todos los CRA del país. - La distribución realizada por la dirección regional debe llevarse a cabo el 2018. <p>Es fundamental reservar ejemplares para las activaciones planificadas y velar por que cada escuela Acciona y FAE reciba a lo menos 4 ejemplares de cada publicación. El excedente debe ser entregado a la red de trabajo, idealmente en seminarios, encuentros y otras actividades vinculadas a la mesa de EA.</p> <p>A mediados y al final del año, se</p> | |
|--|--|---|--|

| | | | |
|------------------------------|----|--|-------------|
| | | solicitará un reporte de las instituciones que recibieron los materiales. | |
| Componente 3: Capacitaciones | Si | <p>El componente de formación busca profundizar en los procesos iniciados durante este año 2017 revisando y fortaleciendo las distintas metodologías aplicadas, y a la vez articulando las diversas instancias con los otros componentes y programas del Departamento, y de acuerdo a una estrategia definida desde un comienzo en cada una de las regiones. Al mismo tiempo, busca promover la generación de redes entre los y las distintas instituciones participantes.</p> <p>La focalización será en aquellas instituciones ya vinculadas a los distintos componentes del Programa Nacional de Desarrollo Artístico así como a los otros programas del Departamento de Educación y Formación en Artes y Cultura.</p> <p>En el caso de las activaciones del material didáctico se proponen tres modelos de trabajo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formación de formadores cuyo objetivo es entregar herramientas didácticas para fomentar la interdisciplinariedad en la educación y a la vez preparar a lo/as participantes a devenir formadores/as y promotores/as de lo cosechado durante este proceso. <p>Esta modalidad está</p> | \$2.750.000 |

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | <p>compuesta de 3 instancias. La primera consiste en la presentación, interiorización y comprensión de los distintos materiales didácticos, la segunda se orienta a preparar a los/las participantes para aplicación y transmisión de lo aprendido, y un tercera instancias en la cual se evaluarán los procesos emprendidos por los/as distintos/as participantes.</p> <p>Se sugiere realizar la convocatoria a través del CRA de la región.</p> <p><u>2.</u> Fortalecimiento de establecimientos educacionales cuyo objetivo es fomentar el trabajo interdisciplinario al interior de los establecimientos educacionales, de manera de profundizar en una mirada integradora de las problemáticas y los contenidos.</p> <p>Para esto se convocará a los/as docentes de un mismo establecimiento, o de una misma comuna. Es importante que en este caso el/la directora/a comprometa la participación de los/as docentes en 2 instancias de activación del material didáctico.</p> <p>Se sugiere incentivar la participación de las escuelas</p> | |
|--|--|---|--|

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | <p>artísticas, escuelas Acciona e instituciones vinculadas al FAE.</p> <p>3. Estrategia regional cuyo objetivo es sumarse a una planificación de la región que responda a sus políticas y lineamientos.</p> <p>Cada región deberá definir, una de las modalidades. En el caso de escoger la tercera, deberá fundamentar la estrategia regional.</p> <p>Respecto de las instancias de formación FAE se ordenarán en tres modalidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de proyectos: el objetivo es, a partir del formato del concurso FAE, entregar herramientas para la formulación, desarrollo y evaluación de iniciativas. Esta modalidad será presencial. 2. Intercambio de experiencias: la finalidad es generar en una región un encuentro donde participen instituciones que se hayan adjudicado alguna vez un proyecto FAE para compartir sus experiencias y abordar a partir de ellas las problemáticas implicadas en la elaboración de un proyecto. 3. Bases FAE: el propósito es dar a conocer las bases del concurso, precisar | |
|--|--|--|--|

| | | | |
|---|----|--|---|
| | | <p>información y aclarar dudas al respecto. Esta modalidad será virtual y se realizará a través de webinar de manera de poder llegar a un mayor número de personas y grandes distancias.</p> <p>Cabe señalar que para implementar el proceso formativo IACE, se regionalizarán recursos para la contratación de un/a profesional que apoye este proceso en la región.</p> | |
| Componente 4: Fondo de Fomento al Arte en Educación | Si | <p>Para implementar los proyectos IACE adjudicados en la región, la dirección regional debe gestionar, con los/as responsables de los proyectos, la respectiva firma de convenio. Para el proceso formativo, que es parte de lo acordado en el convenio, es necesario que desde la dirección regional respectiva se realice una licitación que permita externalizar el proceso formativo y el seguimiento en la ejecución de cada proyecto¹⁵. Una vez ejecutado el proyecto es necesario finalizar por acto administrativo cada convenio ejecutado.</p> <p>Cabe señalar que para implementar el proceso IACE, se regionalizarán recursos para la contratación de un/a</p> | <p>\$13.333.333 (licitación IACE)¹⁶</p> <p>\$ 41.552.589 (FAE)</p> |

¹⁵ Se está evaluando la posibilidad de hacer un convenio de colaboración para el proceso formativo IACE y las compras asociadas a los proyectos, si esto se realiza, no se haría licitación y el convenio se gestionaría desde el nivel nacional.

¹⁶ Si se realiza un convenio no se regionalizarán estos recursos (no se suma al presupuesto regional, lo anterior a espera de definición de convenio).

| | | | |
|----------------------------|--|---|-------------|
| | | <p>profesional que apoye este proceso en la región.</p> <p>Para la implementación de los proyectos FAE adjudicados en la región, la dirección regional debe gestionar, con los/as representantes legales de las personas jurídicas responsable de los proyectos, la respectiva firma de convenio. En este sentido es fundamental verificar que la entidad seleccionada se encuentre habilitada para firmar convenio con la Institución. Una vez firmado el convenio se debe comenzar el proceso de entrega de recursos, considerar que los proyectos, en su mayoría, comienzan su ejecución en Abril de 2018. En la ejecución de los proyectos es necesario que desde la dirección regional se reciban los informes periódicos que entregan los responsables de las iniciativas, aceptando o no los mismos, esto último se realiza en relación a lo acordado en el convenio. Cuando el responsable del convenio finaliza la ejecución del mismo, es necesario entregar los certificados respectivos (actividades y financiero) para cerrar el convenio mediante el acto administrativo correspondiente.</p> <p>En relación a los proyectos financiados en años anteriores, cuyos cierres se encuentran pendientes, es fundamental identificar el estado de cada uno y realizar las gestiones necesarias para su cierre.</p> | |
| Componente 5: Semana de la | | La semana de educación artística se | \$3.000.000 |

| | | | |
|---------------------------|--|---|--|
| Educación Artística (SEA) | | <p>desarrollará entre el 14 y el 18 de mayo del 2018, bajo el lema "La expresión de la diferencia", con un llamado abierto a posicionar a la diversidad como un valor en la experiencia educativa.</p> <p>Uno de los principales desafíos de la SEA 2018, es transformarse en un proceso extendido, que permita iniciar o culminar proyectos de largo aliento, en los que la experiencia artística sea una herramienta poderosa para favorecer la convivencia en los espacios educativos.</p> <p>El envío de las orientaciones a las escuelas, universidades y espacios culturales, se realizará el 2017.</p> <p>Se sugiere que la celebración regional se diseñe en conjunto con la mesa regional.</p> | |
|---------------------------|--|---|--|

Tabla Antecedentes Cuantitativos. Distribución Metas de Producción, Beneficiarios, Comunas por Componente.

| Región | Componentes | Metas de Producción | | Beneficiarios por Componente | | Nombre de las comunas estimadas | N° Total de Comunas Cubiertas por el Programa |
|------------------|--------------------------|---------------------|--|------------------------------|------------------|--|--|
| | | N° | Unidad de Medida | N° | Unidad de Medida | | |
| V. Valparaíso | C1:Asociatividad y redes | 1 | 1 mesa de educación artística con Plan de trabajo implementado | | Instituciones | Las comunas serán focalizadas por las direcciones regionales | Valparaíso Casablanca Concón Puchuncaví Quintero Viña del Mar |

| | | | | | | | |
|--|---|----------------------|--|-----|---|---|--|
| | C2: Material didáctico | | Las metas de producción de este componente son responsabilidad del nivel nacional | 950 | Instituciones ¹⁷ (establecimientos educacionales) | Todas las comunas | Los Andes Calle Larga San Esteban La Ligua Papudo Quillota Calera Hijuelas San Antonio Algarrobo Cartagena El Tabo Santo Domingo San Felipe Catemu Llaillay Putaendo Santa María Limache Quilpué Villa Alemana Isla de Pascua |
| | C3: Capacitaciones | 7 | 3 Instancias de formación asociadas a material didáctico y 2 instancias de formación asociadas a la elaboración de proyectos de educación artística en el contexto de FAE 1 instancia de formación asociada al plan de trabajo de la mesa o de la SEA 1 instancia de formación en gestión cultural en el marco de IACE | 140 | docentes y artistas | Las comunas serán focalizadas por las direcciones regionales | |
| | C4: Fondo de Fomento al Arte en Educación | 17 (7 FAE y 10 IACE) | Proyectos | 5 | Instituciones (se desconoce cuantas instituciones se adjudicarán proyectos IACE, pues una institución puede adjudicarse más de un proyecto) | Viña del Mar, Valparaíso, Quilpué, Casablanca, Isla de Pascua | |

¹⁷ Los materiales se distribuyen a todos los CRA, esa distribución no es responsabilidad de la dirección regional

| | | | | | | |
|--|-----|---------------|-----|---------------|--|--|
| | | | | | | |
| C5: Semana de la Educación Artística (SEA) | 190 | Instituciones | 190 | instituciones | Valparaíso Casablanca Concón Puchuncaví Quintero Viña del Mar Los Andes Calle Larga San Esteban La Ligua Papudo Quillota Calera Hijuelas San Antonio Algarrobo Cartagena El Tabo Santo Domingo San Felipe Catemu Llaillay Putaendo Santa María Limache Quilpué Villa Alemana | |

| Acciones para implementación del Programa (no refiere a temas administrativos, sino programáticos) | Plazos |
|---|----------------------------------|
| 2. ASOCIATIVIDAD | Fecha estimada (semana y mes) |

| | |
|--|--|
| Envío de formato de plan de trabajo e instrumentos de seguimiento a regiones desde nivel central | Semana 2 Mes 1 |
| Elaboración y aprobación de plan de trabajo 2018 en la región | Semana 2, Mes 1 a Semana 4, Mes 4. |
| Envío de formato de bases de licitación para el servicio de apoyo al componente | Semana 2 Mes 1 |
| Licitación servicio de apoyo al componente en regiones | Semana 3, Mes 1- Semana 4, Mes 2 |
| Contratación del servicio de apoyo | Semana 1-3, Mes 3 |
| Implementación de planes de trabajo de las mesas regionales | Semana 1, Mes 4 Semana 4, Mes 11 |
| Evaluación de trabajo anual mesas regionales y proyecciones plan de trabajo 2019 | Semana 1-3, Mes 12 |
| 2 MATERIAL DIDACTIVO | Fecha estimada (semana y mes) |
| Envío de material de Orquesta de Cámara a la región | 3 semana diciembre 2017 1 semana enero 2018 |
| Distribución del material Orquesta de Cámara | 1 semana de marzo 2018 1 semana de noviembre 2018 |
| Envío Material “La escuela en entredicho” de Claudio Digirólamo | 2 semana de febrero |
| Envío del cuaderno pedagógico Nemesio Antúnez | 4 semana de noviembre |
| Difusión versión actualizada de Caja de Herramientas de Educación Artística. | 2 semana Mayo Contexto SEA |
| Difusión de “Arte, Educación y ciudadanía: difusión de los programas del Departamento y sus alcances.” | 2° semana de Mayo. Seminarios SEA 2018 |
| Primer reporte de distribución de material | 2 semana junio |
| Reporte final distribución | 4 semana noviembre |
| 3. CAPACITACIÓN | Fecha estimada (semana y mes) |
| Regionalización recursos de formación | 2 semana enero |
| Elaboración, por parte de las regiones, de la estrategia y plan de formación para el año 2018 | 2 -3 semana enero |
| Implementación de las instancias de formación 2018 correspondientes al material didáctico | 3 semana abril 1 semana noviembre |
| Implementación de las instancias de formación 2018 correspondientes al Fomento al arte en la educación (FAE) | 2 semana marzo 3 semana abril |

| | |
|---|--|
| Reporte listas de asistencia en carpeta compartida o vía correo | 3 semana de abril 4 semana de noviembre |
| 5.CONCURSOS | Fecha estimada (semana y mes) |
| Premiación Captura tu entorno 2017 | 2 semana diciembre 3 semana de marzo |
| Firma de convenios FAE 2018 | 3 semana diciembre 4 semana de enero |
| Apertura convocatoria FAE 2019 | 1 semana de abril |
| Apertura convocatoria FAE 2019 | 1 semana de abril |
| Cierre convocatoria FAE | 4 semana de mayo |
| Proceso de evaluación regional FAE | 4° semana de junio 3° semana de julio |
| Resultados FAE 2019 | 1° Octubre |
| Apertura convocatoria IACE | 1° Marzo |
| Licitaciones/convenio para implementación de IACE | 1° Julio |
| Cierre convocatoria IACE | 1° Mayo |
| Proceso de evaluación nacional IACE | 1° a 3° Junio |
| Implementación de procesos formativos IACE | 2° a 4° Agosto Septiembre |
| Cierre de proyectos IACE | 2° Noviembre |
| Apertura convocatoria Captura tu entorno | 1° Marzo |
| Cierre Convocatoria Captura Tu Entorno | 4° Abril |
| Evaluación Nacional Captura Tu Entorno | 3° Junio |

| | |
|--|--|
| Premiación Captura tu entorno 2018 | 17 o 20 Agosto |
| 4. SEMANA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA | Fecha estimada (semana y mes) |
| Difusión de las orientaciones SEA a la red regional de Educación Artística | 2 semana diciembre 2017 3 semana de mayo 2018 |
| Distribución de afiches a la red regional de Educación Artística | 3 semana de diciembre 3 semana de marzo 2017 |
| Regionalización de recursos SEA | 2 semana enero |
| Elaboración de propuesta de celebración regional | 1 semana de abril |
| Celebración de la VI Semana de Educación Artística(SEA) | 3 semana mayo |
| Informe evaluación SEA | 3 semana de junio |

CENTROS DE CREACIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO PARA NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES

Énfasis Regional del Programa en la Región: Para el 2018 el énfasis regional se concentrará en la **capacidad de gestión** y aporte al cumplimiento de los **objetivos programáticos** del equipo contratado para ejecutar el programa (encargado programático, pedagógico y/o administrativo) en la región, como la necesidad de **convergencia** y aumento en el desarrollo de una **programación vinculada con las Escuchas** y **articulada en el marco de referentes** que permitan el cruce inter disciplinario de la programación.

Presupuesto Total del Programa en la Región: \$174.086.151.-

Población Objetivo 2018 del Programa en la Región: 1.576 NNJ + 129 Adultos

| Componente | ¿Se Implementa en la Región? (Sí/No) | ¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación? | Presupuesto corresponde) (si |
|---|---|--|-------------------------------------|
| Componente 1: Experiencias Pedagógicas para la creación | Si | <p>Contratación de facilitadores, laboratorios y/o proyectos para el desarrollo de prácticas pedagógicas con NNJ para 3 ciclos de 4 meses. (Dic – Marzo; Abril – Julio; agosto – Noviembre)</p> <p>En el ámbito programático, se considera la generación de al menos 40 laboratorios creativos convergentes vinculados al proceso de escucha. Cuatro de ellos deben ser orientados a la generación de un proyecto Cecrea. Además debe realizar 1 maestranza.</p> <p>Además, cada una de las regiones debe coordinar y realizar 3 escuchas creativas y 3 devoluciones (se realizará una licitación a nivel nacional).</p> | 62.500.000 |

| | | | |
|--|----|---|-----------|
| | | <p>Cada ciclo programático debe contar con una actividad de nodo estratégico que se plasme en programación concreta. Es decir 3 acciones de nodo estratégico en el año.</p> <p>Cada Cecrea deberá tener al menos una sesión de Consejo de niños por ciclo, es decir. 3 sesiones durante el año.</p> <p>Por último, cada Cecrea debe realizar una actividad de puertas abiertas para cerrar cada ciclo. Es decir 3 puertas abiertas durante el año.</p> <p>En total Cecrea La Ligua debe realizar un mínimo de 56 actividades durante el 2018.</p> <p>Todas las prácticas pedagógicas deben contar con un mínimo de asistentes, no menor al 70% de NNJ, de un cupo de no menos de 25 NNJ de acuerdo a cada laboratorio o proyecto. Cada escucha considera la participación de al menos 50 NNJ y las devoluciones de 30 NNJ. El nodo estratégico de no menos de 10 NNJ.</p> | |
| Componente 2: Redes y Comunidades de aprendizaje | Si | <p>En formación de formadores cada región deberá realizar un mínimo de 2 formaciones por ciclo. Es decir 6 formaciones al año.</p> <p>Además, se debe realizar mínimo una actividad extra de formación en inclusión a partir del material de desarrollado por el programa.</p> <p>Cada Cecrea debe impulsar la generación de mesas de gobernanza y consolidar convenios locales de colaboración. Para ello concretar reuniones con socios estratégicos y desde ahí que puedan nacer y consolidarse los nodos.</p> <p>Por último, este componente considera: jornada nacional, jornadas macrozonales, intercambios, convenios que serán gestionados desde el nivel central.</p> | 1.200.000 |

| | | | |
|-----------------------------------|----|--|------------------|
| | | Se considera una consolidación de una comunidad de aprendizaje participante que sesiones periódicamente de por lo menos 10 personas. | |
| Componente 3: Espacios Didácticos | Si | Gastos proyectados para la mantención de Cecreas (arriendo-luz-agua-otros) Sueldos equipo regional, que considera su exclusividad programática para el desarrollo de las gestiones que las acciones que preceden se puedan concretar en la región | \$ 110.386.151.- |

Tabla Antecedentes Cuantitativos. Distribución Metas de Producción, Beneficiarios, Comunas por Componente.

| Región | Componente | Metas de Producción de Componentes | | Beneficiarios por Componente | | Nombre de las comunas estimadas (en caso que el programa realice una actividad fuera de la comuna donde se ubica el Centro) | N° Total de Comunas Cubiertas por el Programa |
|--------------------------------|--|------------------------------------|--|------------------------------|-------------------------|---|---|
| | | N° | Unidad de Medida | N° | Unidad de Medida | | |
| V. Valparaíso | C1: Experiencias Pedagógicas para la creación | 56 | Laboratorios, Escuchas Creativas, Consejo de Niños | 1550 | Niños, niñas y jóvenes | | 1 La Ligua |
| | C2: Redes y Comunidades de aprendizaje | 8 | Actividades de intercambio | 26 | Niños, niñas, jóvenes y | | |
| | | | | 129 | Adultos | | |
| C3: Espacios Didácticos | 1 | Espacio Cecrea | 175 | Niños, niñas y jóvenes | | | |

| Acciones para implementación del Programa (no refiere a temas administrativos, sino programáticos) | Plazos |
|--|---------------------------|
| Escucha 2do ciclo | Segunda quincena de enero |

| | |
|---|-----------------------------|
| Jornada de Formación de formadores | Primera quincena de febrero |
| Semana de puertas abiertas (irradiación) | Primera quincena de marzo |
| Inicio de 2do ciclo programático | Última semana de marzo |
| Escucha 3er ciclo | Segunda Quincena de junio |
| Jornada de Formación de formadores | Segunda quincena de julio |
| Semanas de Puertas abiertas (irradiación) | Última semana de julio |
| Inicio 3er ciclo programático | Primera quincena de agosto |
| Semana de Puertas abiertas (Irradiación) | Última semana de noviembre |

4.7 VI. Región de O' Higgins

| |
|---|
| FOMENTO DEL ARTE EN LA EDUCACIÓN (ACCIONA) |
| Énfasis Regional del Programa en la Región: Mejorar los mecanismos de comunicación y coordinación con Acciona nivel central. Co diseñar actividades de mediación con escuelas y liceos Acciona en el marco de la celebración de la Semana de la Educación Artística 2018. Implementación del componente de asistencia técnica pedagógica. |
| Presupuesto Total del Programa en la Región: \$ 52.597.812 |
| Población Objetivo 2018 del Programa en la Región: 832 estudiantes |

| Componente | ¿Se Implementa en la Región? (Sí/No) | ¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación? | Presupuesto (si corresponde) |
|---|--------------------------------------|---|------------------------------|
| Componente 1: Proyectos artísticos y culturales en establecimientos educacionales | Sí | Levantamiento de licitación y acompañamiento a los proyectos artístico-culturales para su óptima implementación | \$ 34.935.312. |
| Componente 2: Mediación artística y cultural | Sí | Propiciar el co-diseño de proyectos de mediación en escuelas y liceos Acciona dentro de la SEA 2018. Enviar esas propuestas al NC para su acompañamiento, seguimiento y difusión. | \$ 5.000.000. |
| Componente 3: Capacitación de docentes y artistas | Sí | Presentar propuestas de formación | \$ 4.000.000 |
| Componente 4: Asistencia técnica pedagógica | Sí | Levantamiento de licitación y acompañamiento de la asistencia técnica realizada a los proyectos artístico-culturales, para su óptima implementación. | \$ 8.662.500 |

Tabla Antecedentes Cuantitativos. Distribución Metas de Producción, Beneficiarios, Comunas por Componente.

| Región | Componentes | Metas de producción | | Beneficiarios por Componente esperados | | Nombre de las comunas estimadas | N° Total de Comunas Cubiertas por el Programa (completa Planificación) |
|---------------|---|---------------------|---------------------------|--|---|--|--|
| | | N° | Unidad de Medida | N° | Unidad de Medida | | |
| VI. O'Higgins | C1: Proyectos Artísticos Culturales | 16 | Proyectos | 359 | Estudiantes | Codegua, Chimbarongo, Peumo, Chépica, Nancagua, Placilla, Pichidegua, Machalí, Coinco, La Estrella | 10 |
| | C2: Mediación artística y cultural | 1 | Actividad de mediación | 473 | Estudiantes | Codegua, Chimbarongo, Peumo, Chépica, Nancagua, Placilla, Pichidegua, Machalí, Coinco, La Estrella | |
| | C3: Capacitación de docentes y artistas | 4 | Actividad de capacitación | 30 | Artistas – educadores y docentes. | Rancagua | La Estrella |
| | C4: Asistencia técnica pedagógica | 13 | Asistencias técnicas | 7 | Equipos directivos y sostenedores de establecimientos educacionales | Codegua, Chimbarongo, Peumo, Chépica, Nancagua, Placilla, Pichidegua, Machalí, Coinco, La Estrella | |

| Acciones para implementación del Programa (no refiere a temas administrativos, sino programáticos) | Plazos |
|---|---------------------------|
| Jornada de inicio, proceso y cierre. | Abril / Julio / Noviembre |
| Jornada de co-diseño con establecimientos Acciona para el desarrollo de actividades de mediación artística - cultural | SEA 2018 |

PROGRAMA NACIONAL DESARROLLO ARTÍSTICO EN LA EDUCACIÓN

Énfasis Regional del Programa en la Región:

Seguir avanzando en una estrategia de implementación del programa con pertinencia territorial. Se espera alcanzar mayor impacto, mediante la articulación de una red de trabajo (que sea más amplia que la mesa) que se vea fortalecida con los procesos formativos, con el financiamiento de proyectos, la ejecución de los planes de trabajo de la mesa y la entrega de material didáctico.

Para colaborar en el cumplimiento de este objetivo, se enviará una base de datos 2017, con las instituciones que han participado de los diversos componentes del programa, estableciendo cruces y relaciones entre componentes. Se espera que el 2018, se sigan fortaleciendo estas instituciones.

Presupuesto Total del Programa en la Región: \$77.565.302.-

Población Objetivo 2018 del Programa en la Región: 134 instituciones

| Componente | ¿Se Implementa en la Región? (Sí/No) | ¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación? | Presupuesto (si corresponde) |
|-------------------------------------|---|--|------------------------------|
| Componente 1: Asociatividad y redes | Si | <p>Articular a lo menos una mesa de educación artística y elaborar un plan de trabajo 2018, identificando objetivos, actividades, presupuesto, beneficiarios/as, responsables¹⁸.</p> <p>Es fundamental actualizar la base de datos de los/las participantes de la mesa e identificar las instituciones que se beneficiarán de las acciones desplegadas a través del plan de trabajo.</p> <p>Cada mesa deberá reunirse a lo menos 6 veces al año. Se sugiere que</p> | \$13.100.000 |

¹⁸ El formato será enviado a cada dirección regional la primera semana de enero.

| | | | |
|----------------------------------|----|---|--|
| | | <p>la SEA, forme parte del plan de trabajo de la mesa regional.</p> <p>Además del presupuesto para la implementación del plan de trabajo se regionalizarán recursos para licitar un apoyo, quien acompañará el trabajo desarrollado por las mesas, y asumirá labores de sistematización de la información.</p> | |
| Componente 2: Material didáctico | Si | <p>se proyecta el envío de los siguientes materiales este año:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enero: Experiencias musicales para la escuela, Cuaderno pedagógico Orquesta de Cámara - Marzo: La escuela en entredicho. Conversaciones con Claudio di Girólamo - Noviembre: Cuaderno pedagógico Nemesio Antúnez <p>Además se actualizará la caja de herramientas para la Educación Artística y se difundirá la publicación digital Arte, Educación y ciudadanía, que da cuenta de los programas del Departamento y sus alcances, identificando experiencias de las direcciones regionales para cada línea de trabajo. Se espera que ambos insumos sea difundidos por la dirección regional en el contexto de la SEA 2018.</p> <p>Adicionalmente se trabajarán material asociado a proyectos de mediación, específicamente para la Exposición de Theo Jansen que se realizará en el Centro Nacional de Arte de Cerrillos</p> | |

| | | | |
|------------------------------|----|---|-------------|
| | | <p>(abril – junio) y para conmemorar los 30 años del estreno de la Negra Ester. (dic 2018).</p> <p>Respecto de la distribución del material:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Cuaderno Pedagógico de la Orquesta de Cámara será distribuido a todos los CRA del país. - La distribución realizada por la dirección regional debe llevarse a cabo el 2018. <p>Es fundamental reservar ejemplares para las activaciones planificadas y velar por que cada escuela Acciona y FAE reciba a lo menos 4 ejemplares de cada publicación. El excedente debe ser entregado a la red de trabajo, idealmente en seminarios, encuentros y otras actividades vinculadas a la mesa de EA.</p> <p>A mediados y al final del año, se solicitará un reporte de las instituciones que recibieron los materiales.</p> | |
| Componente 3: Capacitaciones | Si | El componente de formación busca profundizar en los procesos iniciados durante este año 2017 revisando y fortaleciendo las distintas metodologías aplicadas, y a la vez articulando las diversas instancias con los otros componentes y programas del Departamento, y de acuerdo a una estrategia definida desde un comienzo en cada una de las | \$2.750.000 |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | <p>regiones. Al mismo tiempo, busca promover la generación de redes entre los y las distintas instituciones participantes.</p> <p>La focalización será en aquellas instituciones ya vinculadas a los distintos componentes del Programa Nacional de Desarrollo Artístico así como a los otros programas del Departamento de Educación y Formación en Artes y Cultura.</p> <p>En el caso de las activaciones del material didáctico se proponen tres modelos de trabajo:</p> <ol style="list-style-type: none"><u>1.</u> Formación de formadores cuyo objetivo es entregar herramientas didácticas para fomentar la interdisciplinariedad en la educación y a la vez preparar a lo/as participantes a devenir formadores/as y promotores/as de lo cosechado durante este proceso. <p>Esta modalidad está compuesta de 3 instancias. La primera consiste en la presentación, interiorización y comprensión de los distintos materiales didácticos, la segunda se orienta a preparar a los/las participantes para aplicación y transmisión de lo aprendido, y un tercera instancias en la cual se evaluarán los procesos emprendidos por los/as distintos/as participantes.</p> | |
|--|--|--|--|

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | <p>Se sugiere realizar la convocatoria a través del CRA de la región.</p> <p><u>2.</u> Fortalecimiento de establecimientos educacionales cuyo objetivo es fomentar el trabajo interdisciplinario al interior de los establecimientos educacionales, de manera de profundizar en una mirada integradora de las problemáticas y los contenidos.</p> <p>Para esto se convocará a los/as docentes de un mismo establecimiento, o de una misma comuna. Es importante que en este caso el/la directora/a comprometa la participación de los/as docentes en 2 instancias de activación del material didáctico.</p> <p>Se sugiere incentivar la participación de las escuelas artísticas, escuelas Acciona e instituciones vinculadas al FAE.</p> <p><u>3.</u> Estrategia regional cuyo objetivo es sumarse a una planificación de la región que responda a sus políticas y lineamientos.</p> <p>Cada región deberá definir, una de las modalidades. En el caso de escoger la tercera, deberá fundamentar la estrategia regional.</p> | |
|--|--|---|--|

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | <p>Respecto de las instancias de formación FAE se ordenarán en tres modalidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de proyectos: el objetivo es, a partir del formato del concurso FAE, entregar herramientas para la formulación, desarrollo y evaluación de iniciativas. Esta modalidad será presencial. 2. Intercambio de experiencias: la finalidad es generar en una región un encuentro donde participen instituciones que se hayan adjudicado alguna vez un proyecto FAE para compartir sus experiencias y abordar a partir de ellas las problemáticas implicadas en la elaboración de un proyecto. 3. Bases FAE: el propósito es dar a conocer las bases del concurso, precisar información y aclarar dudas al respecto. Esta modalidad será virtual y se realizará a través de webinar de manera de poder llegar a un mayor número de personas y grandes distancias. <p>Cabe señalar que para implementar el proceso formativo IACE, se regionalizarán recursos para la contratación de un/a profesional que apoye este proceso en la región.</p> | |
|--|--|---|--|

| | | | |
|---|----|---|--|
| Componente 4: Fondo de Fomento al Arte en Educación | Si | <p>Para implementar los proyectos IACE adjudicados en la región, la dirección regional debe gestionar, con los/as responsables de los proyectos, la respectiva firma de convenio. Para el proceso formativo, que es parte de lo acordado en el convenio, es necesario que desde la dirección regional respectiva se realice una licitación que permita externalizar el proceso formativo y el seguimiento en la ejecución de cada proyecto¹⁹. Una vez ejecutado el proyecto es necesario finalizar por acto administrativo cada convenio ejecutado.</p> <p>Cabe señalar que para implementar el proceso IACE, se regionalizarán recursos para la contratación de un/a profesional que apoye este proceso en la región.</p> <p>Para la implementación de los proyectos FAE adjudicados en la región, la dirección regional debe gestionar, con los/as representantes legales de las personas jurídicas responsable de los proyectos, la respectiva firma de convenio. En este sentido es fundamental verificar que la entidad seleccionada se encuentre habilitada para firmar convenio con la Institución. Una vez firmado el convenio se debe comenzar el proceso</p> | <p>\$13.333.333 (licitación IACE)²⁰</p> <p>\$43.577.618 (FAE)</p> |
|---|----|---|--|

¹⁹ Se está evaluando la posibilidad de hacer un convenio de colaboración para el proceso formativo IACE y las compras asociadas a los proyectos, si esto se realiza, no se haría licitación y el convenio se gestionaría desde el nivel nacional.

²⁰ Si se realiza un convenio no se regionalizarán estos recursos (no se suma al presupuesto regional, lo anterior a espera de definición de convenio).

| | | | |
|--|--|--|-------------|
| | | <p>de entrega de recursos, considerar que los proyectos, en su mayoría, comienzan su ejecución en Abril de 2018. En la ejecución de los proyectos es necesario que desde la dirección regional se reciban los informes periódicos que entregan los responsables de las iniciativas, aceptando o no los mismos, esto último se realiza en relación a lo acordado en el convenio. Cuando el responsable del convenio finaliza la ejecución del mismo, es necesario entregar los certificados respectivos (actividades y financiero) para cerrar el convenio mediante el acto administrativo correspondiente.</p> <p>En relación a los proyectos financiados en años anteriores, cuyos cierres se encuentran pendientes, es fundamental identificar el estado de cada uno y realizar las gestiones necesarias para su cierre.</p> | |
| Componente 5: Semana de la Educación Artística (SEA) | | <p>La semana de educación artística se desarrollará entre el 14 y el 18 de mayo del 2018, bajo el lema "La expresión de la diferencia", con un llamado abierto a posicionar a la diversidad como un valor en la experiencia educativa.</p> <p>Uno de los principales desafíos de la SEA 2018, es transformarse en un proceso extendido, que permita iniciar o culminar proyectos de largo aliento, en los que la experiencia artística sea una herramienta poderosa para favorecer la convivencia en los espacios educativos.</p> | \$3.000.000 |

| | | | |
|--|--|---|----------------|
| | | El envío de las orientaciones a las escuelas, universidades y espacios culturales, se realizará el 2017. Se sugiere que la celebración regional se diseñe en conjunto con la mesa regional. | |
| Honorarios Permanente (gastos de honorarios) | | El Departamento a través del Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación, financia la Encargada de Educación en la región (remuneración anual 2017 con reajuste del 2.5% para el 2018). | \$15.237.684.- |

Tabla Antecedentes Cuantitativos. Distribución Metas de Producción, Beneficiarios, Comunas por Componente.

| Región | Componentes | Metas de Producción | | Beneficiarios Por Región | | N° Total de Comunas Cubiertas por el Programa |
|---------------|---------------------------|---------------------|---|--------------------------|--|--|
| | | N° | Unidad de Medida | N° | Unidad de Medida | |
| VI. O'Higgins | C1: Asociatividad y redes | 1 | 1 mesa de educación artística con Plan de trabajo implementado | | Instituciones | Las comunas serán focalizadas por las direcciones regionales |
| | C2: Material didáctico | | Las metas de producción de este componente son responsabilidad del nivel nacional | 588 | Instituciones ²¹ (establecimientos educaciones) | Todas las comunas |
| | C3: Capacitaciones | 7 | 3 Instancias de formación asociadas a material didáctico y 2 instancias de formación asociadas a la elaboración de proyectos de educación artística | 140 | docentes y artistas | Las comunas serán focalizadas por las direcciones regionales |

²¹ Los materiales se distribuyen a todos los CRA, esa distribución no es responsabilidad de la dirección regional

| | | | | | | |
|--|-----|-----------------------------|---|---|---|--|
| | | | <p>en el contexto de FAE</p> <p>1 instancia de formación asociada al plan de trabajo de la mesa o de la SEA</p> <p>1 instancia de formación en gestión cultural en el marco de IACE</p> | | | |
| C4: Fondo de Fomento al Arte en Educación | 15 | Proyectos (5 FAE y 10 IACE) | 4 | Instituciones (se desconoce cuántas instituciones se adjudicarán proyectos IACE, pues una institución puede adjudicarse más de un proyecto) | Machalí, Coltauco, San Fernando | |
| C5: Semana de la Educación Artística (SEA) | 134 | Instituciones | 134 | Instituciones | <p>Rancagua</p> <p>Codegua</p> <p>Coinco</p> <p>Coltauco</p> <p>Doñihue</p> <p>Graneros</p> <p>Las Cabras</p> <p>Machalí</p> <p>Mostazal</p> <p>Peumo</p> <p>Pichidegua</p> <p>Quinta de Tilcoco</p> <p>Rengo</p> <p>Requínoa</p> <p>San Vicente</p> <p>Pichilemu</p> | |

| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | La Estrella Marchihue San Fernando Chépica Chimbarongo Lolol Nancagua Peralillo Placilla Santa Cruz |
|--|--|--|--|--|--|--|

| Acciones para implementación del Programa (no refiere a temas administrativos, sino programáticos) | Plazos |
|---|--|
| 2. ASOCIATIVIDAD | Fecha estimada (semana y mes) |
| Envío de formato de plan de trabajo e instrumentos de seguimiento a regiones desde nivel central | Semana 2 Mes 1 |
| Elaboración y aprobación de plan de trabajo 2018 en la región | Semana 2, Mes 1 a Semana 4, Mes 4. |
| Envío de formato de bases de licitación para el servicio de apoyo al componente | Semana 2 Mes 1 |
| Licitación servicio de apoyo al componente en regiones | Semana 3, Mes 1- Semana 4, Mes 2 |
| Contratación del servicio de apoyo | Semana 1-3, Mes 3 |
| Implementación de planes de trabajo de las mesas regionales | Semana 1, Mes 4 Semana 4, Mes 11 |
| Evaluación de trabajo anual mesas regionales y proyecciones plan de trabajo 2019 | Semana 1-3, Mes 12 |
| 2 MATERIAL DIDÁCTICO | Fecha estimada (semana y mes) |
| Envío de material de Orquesta de Cámara a la región | 3 semana diciembre 2017 1 semana enero 2018 |
| Distribución del material Orquesta de Cámara | 1 semana de marzo 2018 1 semana de noviembre 2018 |
| Envío Material "La escuela en entredicho" de Claudio Digirólamo | 2 semana de febrero |

| | |
|--|--|
| Envío del cuaderno pedagógico Nemesio Antúnez | 4 semana de noviembre |
| Difusión versión actualizada de Caja de Herramientas de Educación Artística. | 2 semana Mayo Contexto SEA |
| Difusión de “Arte, Educación y ciudadanía: difusión de los programas del Departamento y sus alcances.” | 2° semana de Mayo. Seminarios SEA 2018 |
| Primer reporte de distribución de material | 2 semana junio |
| Reporte final distribución | 4 semana noviembre |
| 3. CAPACITACIÓN | Fecha estimada (semana y mes) |
| Regionalización recursos de formación | 2 semana enero |
| Elaboración, por parte de las regiones, de la estrategia y plan de formación para el año 2018 | 2 -3 semana enero |
| Implementación de las instancias de formación 2018 correspondientes al material didáctico | 3 semana abril 1 semana noviembre |
| Implementación de las instancias de formación 2018 correspondientes al Fomento al arte en la educación (FAE) | 2 semana marzo 3 semana abril |
| Reporte listas de asistencia en carpeta compartida o vía correo | 3 semana de abril 4 semana de noviembre |
| 5.CONCURSOS | Fecha estimada (semana y mes) |
| Firma de convenios FAE 2018 | 3 semana diciembre 4 semana de enero |
| Apertura convocatoria FAE 2019 | 1 semana de abril |
| Apertura convocatoria FAE 2019 | 1 semana de abril |
| Cierre convocatoria FAE | 4 semana de mayo |
| Proceso de evaluación regional FAE | 4° semana de junio 3° semana de julio |
| Resultados FAE 2019 | 1° Octubre |
| Apertura convocatoria IACE | 1° Marzo |
| Licitaciones/convenio para implementación de IACE | 1° Julio |
| Cierre convocatoria IACE | 1° Mayo |

| | |
|--|--|
| Proceso de evaluación nacional IACE | 1° a 3° Junio |
| Implementación de procesos formativos IACE | 2° a 4° Agosto Septiembre |
| Cierre de proyectos IACE | 2° Noviembre |
| Apertura convocatoria Captura tu entorno | 1° Marzo |
| Cierre Convocatoria Captura Tu Entorno | 4° Abril |
| Evaluación Nacional Captura Tu Entorno | 3° Junio |
| Premiación Captura tu entorno 2018 | 17 o 20 Agosto |
| 4. SEMANA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA | Fecha estimada (semana y mes) |
| Difusión de las orientaciones SEA a la red regional de Educación Artística | 2 semana diciembre 2017 3 semana de mayo 2018 |
| Distribución de afiches a la red regional de Educación Artística | 3 semana de diciembre 3 semana de marzo 2017 |
| Regionalización de recursos SEA | 2 semana enero |
| Elaboración de propuesta de celebración regional | 1 semana de abril |
| Celebración de la VI Semana de Educación Artística(SEA) | 3 semana mayo |
| Informe evaluación SEA | 3 semana de junio |

CENTROS DE CREACIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO PARA NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES

Énfasis Regional del Programa en la Región: Para el 2018 el énfasis regional se concentrará en la **capacidad de gestión** y aporte al cumplimiento de los **objetivos programáticos** del equipo contratado para ejecutar el programa (encargado programático, pedagógico y/o administrativo) en la región, como la necesidad de **convergencia** y aumento en el desarrollo de una **programación vinculada con las Escuchas** y **articulada en el marco de referentes** que permitan el cruce inter disciplinario de la programación.

Presupuesto Total del Programa en la Región: \$ 80.351.714.-

Población Objetivo 2018 del Programa en la Región: 1.176 NNJ + 129 Adultos

| Componente | ¿Se Implementa en la Región? (Sí/No) | ¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación? | Presupuesto (si corresponde) |
|---|---|--|------------------------------|
| Componente 1: Experiencias Pedagógicas para la creación | Si | <p>Contratación de facilitadores, laboratorios y/o proyectos para el desarrollo de prácticas pedagógicas con NNJ para 3 ciclos de 4 meses. (Dic – Marzo; Abril – Julio; agosto – Noviembre)</p> <p>En el ámbito programático, se considera la generación de al menos 25 laboratorios creativos convergentes vinculados al proceso de escucha. Cuatro de ellos deben ser orientados a la generación de un proyecto Cecrea.</p> <p>Además, cada una de las regiones debe coordinar y realizar 3 escuchas creativas y 3 devoluciones (se realizará una licitación a nivel nacional).</p> <p>Cada ciclo programático debe contar con una actividad de nodo estratégico que se plasme en programación concreta. Es decir 3 acciones de nodo estratégico en el año.</p> <p>Cada Cecrea deberá tener al menos una sesión de Consejo de niños por ciclo, es decir. 3 sesiones durante el año.</p> <p>Por último, cada Cecrea debe realizar una actividad de puertas abiertas para cerrar cada ciclo. Es decir 3 puertas abiertas durante el año.</p> | 40.000.000 |

| | | | |
|--|----|---|-----------------|
| | | <p>En total Cecrea Pichidegua debe realizar un mínimo de 40 actividades durante el 2018.</p> <p>Todas las prácticas pedagógicas deben contar con un mínimo de asistentes, no menor al 70% de NNJ, de un cupo de no menos de 25 NNJ de acuerdo a cada laboratorio o proyecto.</p> <p>Cada escucha considera la participación de al menos 50 NNJ y las devoluciones de 30 NNJ. El nodo estratégico de no menos de 10 NNJ.</p> | |
| Componente 2: Redes y Comunidades de aprendizaje | Si | <p>En formación de formadores cada región deberá realizar un mínimo de 2 formaciones por ciclo. Es decir 6 formaciones al año.</p> <p>Además, se debe realizar mínimo una actividad extra de formación en inclusión a partir del material de desarrollado por el programa.</p> <p>Cada Cecrea debe impulsar la generación de mesas de gobernanza y consolidar convenios locales de colaboración.</p> <p>Para ello concretar reuniones con socios estratégicos y desde ahí que puedan nacer y consolidarse los nodos.</p> <p>Por último, este componente considera: jornada nacional, jornadas macrozonales, intercambios, convenios que serán gestionados desde el nivel central.</p> <p>Se considera una consolidación de una comunidad de aprendizaje participante que sesiones periódicamente de por lo menos 10 personas.</p> | 1.200.000 |
| Componente 3: Espacios Didácticos | Si | <p>Gastos proyectados para la mantención de Cecreas (arriendo-luz-agua-otros)</p> <p>Contrataciones equipo regional, que considera su exclusividad programática para el desarrollo de las gestiones que las acciones que preceden se puedan</p> | \$ 39.151.714.- |

concretar en la región

Tabla Antecedentes Cuantitativos. Distribución Metas de Producción, Beneficiarios, Comunas por Componente.

| Región | Componentes | Metas de Producción por Componente | | Beneficiarios por Componentes | | Nombre de las comunas estimadas (en caso que el programa realice una actividad fuera de la comuna donde se ubica el Centro) | N° Total de Comunas Cubiertas por el Programa |
|-------------------------|---|------------------------------------|--|-------------------------------|-------------------------|---|---|
| | | N° | Unidad de Medida | N° | Unidad de Medida | | |
| VI. O´Higgins | C1: Experiencias Pedagógicas para la creación | 40 | Laboratorios, Escuchas Creativas, Consejo de Niños | 1150 | Niños, niñas y jóvenes | | 1 Pichidegua |
| | C2: Redes y Comunidades de aprendizaje | 8 | Actividades de intercambio | 26 | Niños, niñas, jóvenes y | | |
| | | | | 129 | Adultos | | |
| C3: Espacios Didácticos | 1 | Espacio Cecrea | 175 | Niños, niñas y jóvenes | | | |

| Acciones para implementación del Programa (no refiere a temas administrativos, sino programáticos) | Plazos |
|--|-----------------------------|
| Jornada de Inducción de formación de formadores | Primera quincena de enero |
| Inicio 1er ciclo programático | Segunda quincena de enero |
| Escucha 2do ciclo | Segunda quincena de febrero |
| Jornada de Formación de formadores | Segunda quincena de marzo |
| Semana de puertas abiertas (irradiación) | Última semana de marzo |
| Inicio de 2do ciclo programático | Segunda quincena de abril |
| Escucha 3er ciclo | Segunda Quincena de junio |
| Jornada de Formación de formadores | Segunda quincena de julio |
| Semanas de Puertas abiertas (irradiación) | Última semana de julio |
| Inicio 3er ciclo programático | Segunda quincena de agosto |
| Semana de Puertas abiertas (Irradiación) | Última semana de noviembre |

4.8 VII. Región del Maule

| |
|---|
| FOMENTO DEL ARTE EN LA EDUCACIÓN (ACCIONA) |
| Énfasis Regional del Programa en la Región: Mejorar los mecanismos de comunicación y coordinación con Acciona nivel central. Reforzar la transición de la metodología de talleres a la de proyectos, fortaleciendo la pertinencia regional y el sello que el CRCA ha estado desarrollando. Diversificar las manifestaciones artísticas culturales del Programa atendiendo a las problemáticas propias de los y las estudiantes. |
| Presupuesto Total del Programa en la Región: \$ 91.835.347 |
| Población Objetivo 2018 del Programa en la Región: 1.282 estudiantes |

| Componente | ¿Se Implementa en la Región? (Sí/No) | ¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación? | Presupuesto (si corresponde) |
|---|--------------------------------------|---|------------------------------|
| Componente 1: Proyectos artísticos y culturales en establecimientos educacionales | Si | Levantamiento de licitación y acompañamiento a los proyectos artístico-culturales para su óptima implementación | \$ 79.835.347.- |
| Componente 2: Mediación artística y cultural | Si | Presentar una propuesta de proyecto de mediación. | \$ 8.000.000.- |
| Componente 3: Capacitación de docentes y artistas | Si | Presentar propuestas de formación | \$ 4.000.000 |
| Componente 4: Asistencia técnica pedagógica | No | | \$ 0 |

Tabla Antecedentes Cuantitativos. Distribución Metas de Producción, Beneficiarios, Comunas por Componente.

| Región | Componentes | Metas de producción | | Beneficiarios por Componente esperados | | Nombre de las comunas estimadas | N° Total de Comunas Cubiertas por el Programa (completa Planificación) |
|------------|-------------------------------------|---------------------|------------------------|--|------------------|--|--|
| | | N° | Unidad de Medida | N° | Unidad de Medida | | |
| VII. Maule | C1: Proyectos Artísticos Culturales | 36 | Proyectos | 539 | Estudiantes. | Cauquenes, Colbún, Linares, Licanten, Vichuquén, Romeral, Penciahue, San Rafael, Talca | 9 |
| | C2: Mediación artística y cultural | 1 | Actividad de mediación | 743 | Estudiantes. | Cauquenes, Colbún, Linares, Licanten, Vichuquén, Romeral, Penciahue, San Rafael, Talca | Cauquenes, Colbún, Linares, Licanten, Vichuquén, Romeral, Penciahue, |

| | | | | | | |
|---|---|---------------------------|----|-----------------------------------|--------|-------------------|
| C3: Capacitación de docentes y artistas | 4 | Actividad de capacitación | 42 | Artistas – educadores y docentes. | Talca. | San Rafael, Talca |
| C4: Asistencia técnica pedagógica | 0 | | | | | |

| Acciones para implementación del Programa (no refiere a temas administrativos, sino programáticos) | Plazos |
|---|---------------------------|
| Jornada de inicio, proceso y cierre. | Abril / Julio / Noviembre |

PROGRAMA NACIONAL DESARROLLO ARTÍSTICO EN LA EDUCACIÓN

Énfasis Regional del Programa en la Región:

Seguir avanzando en una estrategia de implementación del programa con pertinencia territorial. Se espera alcanzar mayor impacto, mediante la articulación de una red de trabajo (que sea más amplia que la mesa) que se vea fortalecida con los procesos formativos, con el financiamiento de proyectos, la ejecución de los planes de trabajo de la mesa y la entrega de material didáctico.

Para colaborar en el cumplimiento de este objetivo, se enviará una base de datos 2017, con las instituciones que han participado de los diversos componentes del programa, estableciendo cruces y relaciones entre componentes. Se espera que el 2018, se sigan fortaleciendo estas instituciones.

Presupuesto Total del Programa en la Región: \$61.831.078

Población Objetivo 2018 del Programa en la Región: 144 instituciones

| Componente | ¿Se Implementa en la Región? (Sí/No) | ¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación? | Presupuesto (si corresponde) |
|-------------------------------------|---|--|------------------------------|
| Componente 1: Asociatividad y redes | Si | Articular a lo menos una mesa de educación artística y elaborar un plan de trabajo 2018, identificando objetivos, actividades, presupuesto, beneficiarios/as, responsables ²² . | \$14.400.000 |

²² El formato será enviado a cada dirección regional la primera semana de enero.

| | | | |
|----------------------------------|----|---|--|
| | | <p>Es fundamental actualizar la base de datos de los/las participantes de la mesa e identificar las instituciones que se beneficiarán de las acciones desplegadas a través del plan de trabajo.</p> <p>Cada mesa deberá reunirse a lo menos 6 veces al año. Se sugiere que la SEA, forme parte del plan de trabajo de la mesa regional.</p> <p>Además del presupuesto para la implementación del plan de trabajo se regionalizarán recursos para licitar un apoyo, quien acompañará el trabajo desarrollado por las mesas, y asumirá labores de sistematización de la información.</p> | |
| Componente 2: Material didáctico | Si | <p>se proyecta el envío de los siguientes materiales este año:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enero: Experiencias musicales para la escuela, Cuaderno pedagógico Orquesta de Cámara - Marzo: La escuela en entredicho. Conversaciones con Claudio di Girólamo - Noviembre: Cuaderno pedagógico Nemesio Antúnez <p>Además se actualizará la caja de herramientas para la Educación Artística y se difundirá la publicación digital Arte, Educación y ciudadanía, que da cuenta de los programas del Departamento y sus alcances, identificando experiencias de las direcciones regionales para cada línea de trabajo. Se espera que ambos insumos sea difundidos por la</p> | |

| | | | |
|------------------------------|----|---|-----------|
| | | <p>dirección regional en el contexto de la SEA 2018.</p> <p>Adicionalmente se trabajarán material asociado a proyectos de mediación, específicamente para la Exposición de Theo Jansen que se realizará en el Centro Nacional de Arte de Cerrillos (abril – junio) y para conmemorar los 30 años del estreno de la Negra Ester. (dic 2018).</p> <p>Respecto de la distribución del material:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Cuaderno Pedagógico de la Orquesta de Cámara será distribuido a todos los CRA del país. - La distribución realizada por la dirección regional debe llevarse a cabo el 2018. <p>Es fundamental reservar ejemplares para las activaciones planificadas y velar por que cada escuela Acciona y FAE reciba a lo menos 4 ejemplares de cada publicación. El excedente debe ser entregado a la red de trabajo, idealmente en seminarios, encuentros y otras actividades vinculadas a la mesa de EA.</p> <p>A mediados y al final del año, se solicitará un reporte de las instituciones que recibieron los materiales.</p> | |
| Componente 3: Capacitaciones | Si | El componente de formación busca | \$500.000 |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | <p>profundizar en los procesos iniciados durante este año 2017 revisando y fortaleciendo las distintas metodologías aplicadas, y a la vez articulando las diversas instancias con los otros componentes y programas del Departamento, y de acuerdo a una estrategia definida desde un comienzo en cada una de las regiones. Al mismo tiempo, busca promover la generación de redes entre los y las distintas instituciones participantes.</p> <p>La focalización será en aquellas instituciones ya vinculadas a los distintos componentes del Programa Nacional de Desarrollo Artístico así como a los otros programas del Departamento de Educación y Formación en Artes y Cultura.</p> <p>En el caso de las activaciones del material didáctico se proponen tres modelos de trabajo:</p> <ol style="list-style-type: none"><u>1.</u> Formación de formadores cuyo objetivo es entregar herramientas didácticas para fomentar la interdisciplinariedad en la educación y a la vez preparar a lo/as participantes a devenir formadores/as y promotores/as de lo cosechado durante este proceso.<p>Esta modalidad está compuesta de 3 instancias. La primera consiste en la presentación, interiorización y comprensión de los distintos materiales</p> | |
|--|--|--|--|

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | <p>didácticos, la segunda se orienta a preparar a los/las participantes para aplicación y transmisión de lo aprendido, y un tercera instancias en la cual se evaluarán los procesos emprendidos por los/as distintos/as participantes. Se sugiere realizar la convocatoria a través del CRA de la región.</p> <p><u>2.</u> Fortalecimiento de establecimientos educacionales cuyo objetivo es fomentar el trabajo interdisciplinario al interior de los establecimientos educacionales, de manera de profundizar en una mirada integradora de las problemáticas y los contenidos. Para esto se convocará a los/as docentes de un mismo establecimiento, o de una misma comuna. Es importante que en este caso el/la directora/a comprometa la participación de los/as docentes en 2 instancias de activación del material didáctico. Se sugiere incentivar la participación de las escuelas artísticas, escuelas Acciona e instituciones vinculadas al FAE.</p> <p><u>3.</u> Estrategia regional cuyo objetivo es sumarse a una</p> | |
|--|--|---|--|

| | | | |
|---|----|--|--------------------|
| | | <p>planificación de la región que responda a sus políticas y lineamientos.</p> <p>Cada región deberá definir, una de las modalidades. En el caso de escoger la tercera, deberá fundamentar la estrategia regional.</p> <p>Respecto de las instancias de formación FAE se ordenarán en 2 modalidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de proyectos: el objetivo es, a partir del formato del concurso FAE, entregar herramientas para la formulación, desarrollo y evaluación de iniciativas. Esta modalidad será presencial. 2. Intercambio de experiencias: Bases FAE: el propósito es dar a conocer las bases del concurso, precisar información y aclarar dudas al respecto. Esta modalidad será virtual y se realizará a través de webinar de manera de poder llegar a un mayor número de personas y grandes distancias. | |
| Componente 4: Fondo de Fomento al Arte en Educación | Si | Para la implementación de los proyectos FAE adjudicados en la región, la dirección regional debe gestionar, con los/as representantes legales de las personas jurídicas responsable de los proyectos, la respectiva firma de convenio. En este sentido es fundamental verificar que | \$43.931.078 (FAE) |

| | | | |
|--|--|---|-------------|
| | | <p>la entidad seleccionada se encuentre habilitada para firmar convenio con la Institución. Una vez firmado el convenio se debe comenzar el proceso de entrega de recursos, considerar que los proyectos, en su mayoría, comienzan su ejecución en Abril de 2018. En la ejecución de los proyectos es necesario que desde la dirección regional se reciban los informes periódicos que entregan los responsables de las iniciativas, aceptando o no los mismos, esto último se realiza en relación a lo acordado en el convenio. Cuando el responsable del convenio finaliza la ejecución del mismo, es necesario entregar los certificados respectivos (actividades y financiero) para cerrar el convenio mediante el acto administrativo correspondiente.</p> <p>En relación a los proyectos financiados en años anteriores, cuyos cierres se encuentran pendientes, es fundamental identificar el estado de cada uno y realizar las gestiones necesarias para su cierre.</p> | |
| Componente 5: Semana de la Educación Artística (SEA) | | <p>La semana de educación artística se desarrollará entre el 14 y el 18 de mayo del 2018, bajo el lema "La expresión de la diferencia", con un llamado abierto a posicionar a la diversidad como un valor en la experiencia educativa.</p> <p>Uno de los principales desafíos de la SEA 2018, es transformarse en un proceso extendido, que permita iniciar o culminar proyectos de largo aliento, en los que la experiencia artística sea</p> | \$3.000.000 |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | <p>una herramienta poderosa para para favorecer la convivencia en los espacios educativos.</p> <p>El envío de las orientaciones a las escuelas, universidades y espacios culturales, se realizará el 2017.</p> <p>Se sugiere que la celebración regional se diseñe en conjunto con la mesa regional.</p> | |
|--|--|--|--|

Tabla Antecedentes Cuantitativos. Distribución Metas de Producción, Beneficiarios, Comunas por Componente.

| Región | Componentes | Metas de Producción | | Beneficiarios por Componentes | | Nombre de las comunas estimadas | N° Total de Comunas Cubiertas por el Programa |
|------------|--------------------------|---------------------|--|-------------------------------|--|--|--|
| | | N° | Unidad de Medida | N° | Unidad de Medida | | |
| VII. Maule | C1:Asociatividad y redes | 1 | 1 mesa de educación artística con Plan de trabajo implementado | | Instituciones | Las comunas serán focalizadas por las direcciones regionales | Talca Constitución Curepto Empedrado Maule Pencahue Río Claro San Clemente San Rafael Cauquenes Chanco Curicó Licantén Molina |
| | C2: Material didáctico | | Las metas de producción de este componente son responsabilidad del nivel | 791 | Instituciones ²³ (establecimientos educaciones) | Todas las comunas | |

²³ Los materiales se distribuyen a todos los CRA, esa distribución no es responsabilidad de la dirección regional

| | | | | | | | |
|--|-----|--|-----|---------------------|--|--|--|
| | | nacional | | | | | Romeral Sagrada Familia Linares Colbún Longaví Parral San Javier |
| C3: Capacitaciones | 6 | 3 Instancias de formación asociadas a material didáctico y 2 instancias de formación asociadas a la elaboración de proyectos de educación artística en el contexto de FAE 1 instancia de formación asociada al plan de trabajo de la mesa o de la SEA | 120 | docentes y artistas | Las comunas serán focalizadas por las direcciones regionales | | |
| C4: Fondo de Fomento al Arte en Educación | 7 | Proyectos | 7 | Instituciones | Parral, Curicó, Talca, Chanco, Linares, Talca, | | |
| C5: Semana de la Educación Artística (SEA) | 144 | Instituciones | 144 | Instituciones | Talca Constitución Curepto Empedrado Maule Pencahue Río Claro San Clemente San Rafael Cauquenes Chanco Curicó Licantén | | |

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | Molina Romeral Sagrada Familia Linares Colbún Longaví Parral San Javier | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|

| Acciones para implementación del Programa (no refiere a temas administrativos, sino programáticos) | Plazos |
|---|--|
| 1. ASOCIATIVIDAD | Fecha estimada (semana y mes) |
| Envío de formato de plan de trabajo e instrumentos de seguimiento a regiones desde nivel central | Semana 2 Mes 1 |
| Elaboración y aprobación de plan de trabajo 2018 en la región | Semana 2, Mes 1 a Semana 4, Mes 4. |
| Envío de formato de bases de licitación para el servicio de apoyo al componente | Semana 2 Mes 1 |
| Licitación servicio de apoyo al componente en regiones | Semana 3, Mes 1- Semana 4, Mes 2 |
| Contratación del servicio de apoyo | Semana 1-3, Mes 3 |
| Implementación de planes de trabajo de las mesas regionales | Semana 1, Mes 4 Semana 4, Mes 11 |
| Evaluación de trabajo anual mesas regionales y proyecciones plan de trabajo 2019 | Semana 1-3, Mes 12 |
| 2 MATERIAL DIDÁCTICO | Fecha estimada (semana y mes) |
| Envío de material de Orquesta de Cámara a la región | 3 semana diciembre 2017 1 semana enero 2018 |
| Distribución del material Orquesta de Cámara | 1 semana de marzo 2018 1 semana de noviembre 2018 |
| Envío Material "La escuela en entredicho" de Claudio Digirólamo | 2 semana de febrero |
| Envío del cuaderno pedagógico Nemesio Antúnez | 4 semana de noviembre |

| | |
|--|--|
| Difusión versión actualizada de Caja de Herramientas de Educación Artística. | 2 semana Mayo Contexto SEA |
| Difusión de “ Arte, Educación y ciudadanía: difusión de los programas del Departamento y sus alcances.” | 2° semana de Mayo. Seminarios SEA 2018 |
| Primer reporte de distribución de material | 2 semana junio |
| Reporte final distribución | 4 semana noviembre |
| 3. CAPACITACIÓN | Fecha estimada (semana y mes) |
| Regionalización recursos de formación | 2 semana enero |
| Elaboración, por parte de las regiones, de la estrategia y plan de formación para el año 2018 | 2 -3 semana enero |
| Implementación de las instancias de formación 2018 correspondientes al material didáctico | 3 semana abril 1 semana noviembre |
| Implementación de las instancias de formación 2018 correspondientes al Fomento al arte en la educación (FAE) | 2 semana marzo 3 semana abril |
| Reporte listas de asistencia en carpeta compartida o vía correo | 3 semana de abril 4 semana de noviembre |
| 4. CONCURSOS | Fecha estimada (semana y mes) |
| Premiación Captura tu Entorno | 2 semana diciembre 3 semana de marzo |
| Firma de convenios FAE 2018 | 3 semana diciembre 4 semana de enero |
| Apertura convocatoria FAE 2019 | 1 semana de abril |
| Apertura convocatoria FAE 2019 | 1 semana de abril |
| Cierre convocatoria FAE | 4 semana de mayo |
| Proceso de evaluación regional FAE | 4° semana de junio 3° semana de julio |
| Resultados FAE 2019 | 1° Octubre |
| Apertura convocatoria Captura tu entorno | 1° Marzo |
| Cierre Convocatoria Captura Tu Entorno | 4° Abril |
| Evaluación Nacional Captura Tu Entorno | 3° |

| | |
|--|--|
| | Junio |
| Premiación Captura tu entorno 2018 | 17 o 20 Agosto |
| <u>5.</u> SEMANA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA | Fecha estimada (semana y mes) |
| Difusión de las orientaciones SEA a la red regional de Educación Artística | 2 semana diciembre 2017 3 semana de mayo 2018 |
| Distribución de afiches a la red regional de Educación Artística | 3 semana de diciembre 3 semana de marzo 2017 |
| Regionalización de recursos SEA | 2 semana enero |
| Elaboración de propuesta de celebración regional | 1 semana de abril |
| Celebración de la VI Semana de Educación Artística(SEA) | 3 semana mayo |
| Informe evaluación SEA | 3 semana de junio |

CENTROS DE CREACIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO PARA NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES

Énfasis Regional del Programa en la Región: Para el 2018 el énfasis regional se concentrará en la **capacidad de gestión** y aporte al cumplimiento de los **objetivos programáticos** del equipo contratado para ejecutar el programa (encargado programático, pedagógico y/o administrativo) en la región, como la necesidad de **convergencia** y aumento en el desarrollo de una **programación vinculada con las Escuchas** y **articulada en el marco de referentes** que permitan el cruce inter disciplinario de la programación.

Presupuesto Total del Programa en la Región: \$ 53.084.592.-

Población Objetivo 2018 del Programa en la Región: 976 NNJ + 129 Adultos

| Componente | ¿Se Implementa en la Región? (Sí/No) | ¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación? | Presupuesto corresponde) (si |
|---|---|---|-------------------------------------|
| Componente 1: Experiencias Pedagógicas para la creación | Si | <p>Contratación de facilitadores, laboratorios y/o proyectos para el desarrollo de prácticas pedagógicas con NNJ para 3 ciclos de 4 meses. (Dic – Marzo; Abril – Julio; agosto – Noviembre)</p> <p>En el ámbito programático, se considera la generación de al menos 14 laboratorios creativos convergentes vinculados al proceso de escucha.</p> <p>Además, cada una de las regiones debe coordinar y realizar 3 escuchas creativas y 3 devoluciones (se realizará una licitación a nivel nacional).</p> | 21.500.000 |

| | | | |
|--|----|--|-----------|
| | | <p>Cada ciclo programático debe contar con una actividad de nodo estratégico que se plasme en programación concreta. Es decir 3 acciones de nodo estratégico en el año.</p> <p>Cada Cecrea deberá tener al menos una sesión de Consejo de niños por ciclo, es decir. 3 sesiones durante el año.</p> <p>Por último, cada Cecrea debe realizar una actividad de puertas abiertas para cerrar cada ciclo. Es decir 3 puertas abiertas durante el año.</p> <p>En total Cecrea Linares debe realizar un mínimo de 29 actividades durante el 2018.</p> <p>Todas las prácticas pedagógicas deben contar con un mínimo de asistentes, no menor al 70% de NNJ, de un cupo de no menos de 25 NNJ de acuerdo a cada laboratorio o proyecto. Cada escucha considera la participación de al menos 50 NNJ y las devoluciones de 30 NNJ. El nodo estratégico de no menos de 10 NNJ.</p> | |
| Componente 2: Redes y Comunidades de aprendizaje | Si | <p>En formación de formadores cada región deberá realizar un mínimo de 2 formaciones por ciclo. Es decir 6 formaciones al año.</p> <p>Además, se debe realizar mínimo una actividad extra de formación en inclusión a partir del material de desarrollado por el programa. Cada Cecrea debe impulsar la generación de mesas de gobernanza y consolidar convenios locales de colaboración. Para ello concretar reuniones con socios estratégicos y desde ahí que puedan nacer y consolidarse los nodos.</p> <p>Por último, este componente considera: jornada nacional, jornadas macrozonales, intercambios, convenios que serán gestionados desde el nivel central.</p> <p>Se considera una consolidación de una comunidad de aprendizaje participante que sesiones periódicamente de por lo menos 10 personas.</p> | 1.200.000 |

| | | | |
|-----------------------------------|----|--|-----------------|
| Componente 3: Espacios Didácticos | Si | Gastos proyectados para la mantención de Cecreas (arriendo-luz-agua-otros) Sueldos equipo regional, que considera su exclusividad programática para el desarrollo de las gestiones que las acciones que preceden se puedan concretar en la región | \$ 30.384.592.- |
|-----------------------------------|----|--|-----------------|

Tabla Antecedentes Cuantitativos. Distribución Metas de Producción, Beneficiarios, Comunas por Componente.

| Región | Componentes | Metas de Producción por Componente | | Beneficiarios por Componente | | Nombre de las comunas estimadas (en caso que el programa realice una actividad fuera de la comuna donde se ubica el Centro) | N° Total de Comunas Cubiertas por el Programa |
|-------------------------|---|------------------------------------|--|------------------------------|-------------------------|---|---|
| | | N° | Unidad de Medida | N° | Unidad de Medida | | |
| II. Maule | C1: Experiencias Pedagógicas para la creación | 29 | Laboratorios, Escuchas Creativas, Consejo de Niños | 950 | Niños, niñas y jóvenes | | 1 Linares |
| | C2: Redes y Comunidades de aprendizaje | 8 | Actividades de intercambio | 26 | Niños, niñas, jóvenes y | | |
| | | | | 129 | Adultos | | |
| C3: Espacios Didácticos | 1 | Espacio Cecrea | 50 | Niños, niñas y jóvenes | | | |

| Acciones para implementación del Programa (no refiere a temas administrativos, sino programáticos) | Plazos |
|---|-----------------------------|
| Jornada de Inducción de formación de formadores | Primera quincena de enero |
| Inicio 1er ciclo programático | Segunda quincena de enero |
| Escucha 2do ciclo | Segunda quincena de febrero |
| Jornada de Formación de formadores | Segunda quincena de marzo |
| Semana de puertas abiertas (irradiación) | Última semana de marzo |
| Inicio de 2do ciclo programático | Segunda quincena de abril |
| Escucha 3er ciclo | Segunda Quincena de junio |
| Jornada de Formación de formadores | Segunda quincena de julio |
| Semanas de Puertas abiertas (irradiación) | Última semana de julio |
| Inicio 3er ciclo programático | Segunda quincena de agosto |
| Semana de Puertas abiertas (Irradiación) | Última semana de noviembre |

4.9 XVI. Región Ñuble

| FOMENTO DEL ARTE EN LA EDUCACIÓN (ACCIONA) |
|---|
| Énfasis Regional del Programa en la Región: |
| Presupuesto Total del Programa en la Región: |
| Población Objetivo 2018 del Programa en la Región: 185 |

| Componente | ¿Se Implementa en la Región? (Sí/No) | ¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación? | Presupuesto (si corresponde) |
|---|---|--|-------------------------------------|
| Componente 1: Proyectos artísticos y culturales en establecimientos educacionales | Si | N/A | |
| Componente 2: Mediación artística y cultural | No | | |
| Componente 3: Capacitación de docentes y | No | | |

| | | | |
|---|-----------|--|--|
| artistas | | | |
| Componente 4: Asistencia técnica pedagógica | No | | |

Tabla Antecedentes Cuantitativos. Distribución Metas de Producción, Beneficiarios, Comunas por Componente.

| Región | Componentes | Metas de producción | | Beneficiarios esperados por Componente | | Nombre de las comunas estimadas | N° Total de Comunas Cubiertas por el Programa (completa Planificación) |
|------------|---|---------------------|------------------|--|------------------|---------------------------------|--|
| | | N° | Unidad de Medida | N° | Unidad de Medida | | |
| XVI. Ñuble | C1: Proyectos Artísticos Culturales | 9 | Proyectos | 185 | Estudiantes. | Ñiquen, Treguaco | 2 Ñiquen, Treguaco, |
| | C2: Mediación artística y cultural | 0 | | | | | |
| | C3: Capacitación de docentes y artistas | 0 | | | | | |
| | C4: Asistencia técnica pedagógica | 0 | | | | | |

| Acciones para implementación del Programa (no refiere a temas administrativos, sino programáticos) | Plazos |
|--|--------|
| | |
| | |
| | |

| PROGRAMA NACIONAL DESARROLLO ARTÍSTICO EN LA EDUCACIÓN |
|--|
| <p>Énfasis Regional del Programa en la Región: Seguir avanzando en una estrategia de implementación del programa con pertinencia territorial. Se espera alcanzar mayor impacto, mediante la articulación de una red de trabajo (que sea más amplia que la mesa) que se vea fortalecida con los procesos formativos, con el financiamiento de proyectos, la ejecución de los planes de trabajo de la mesa y la entrega de material didáctico. Para colaborar en el cumplimiento de este objetivo, se enviará una base de datos 2017, con las instituciones que han participado de los diversos componentes del programa, estableciendo cruces y relaciones entre componentes. Se espera que el 2018, se sigan fortaleciendo estas instituciones.</p> |
| <p>Presupuesto Total del Programa en la Región:</p> |
| <p>Población Objetivo 2018 del Programa en la Región: 30 instituciones</p> |

| Componente | ¿Se Implementa en la Región? (Sí/No) | ¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación? | Presupuesto (si corresponde) |
|-------------------------------------|---|---|-------------------------------------|
| Componente 1: Asociatividad y redes | Si | <p>Articular a lo menos una mesa de educación artística y elaborar un plan de trabajo 2018, identificando objetivos, actividades, presupuesto, beneficiarios/as, responsables²⁴.</p> <p>Es fundamental actualizar la base de datos de los/las participantes de la mesa e identificar las instituciones que se beneficiarán de las acciones desplegadas a través del plan de trabajo.</p> <p>Cada mesa deberá reunirse a lo menos 6 veces al año. Se sugiere que la SEA, forme parte del plan de trabajo de la mesa regional.</p> <p>Además del presupuesto para la</p> | \$5.000.000 |

²⁴ El formato será enviado a cada dirección regional la primera semana de enero.

| | | | |
|----------------------------------|----|--|--|
| | | implementación del plan de trabajo se regionalizarán recursos para licitar un apoyo, quien acompañará el trabajo desarrollado por las mesas, y asumirá labores de sistematización de la información. | |
| Componente 2: Material didáctico | Si | <p>se proyecta el envío de los siguientes materiales este año:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enero: Experiencias musicales para la escuela, Cuaderno pedagógico Orquesta de Cámara - Marzo: La escuela en entredicho. Conversaciones con Claudio di Girólamo - Noviembre: Cuaderno pedagógico Nemesio Antúnez <p>Además se actualizará la caja de herramientas para la Educación Artística y se difundirá la publicación digital Arte, Educación y ciudadanía, que da cuenta de los programas del Departamento y sus alcances, identificando experiencias de las direcciones regionales para cada línea de trabajo. Se espera que ambos insumos sea difundidos por la dirección regional en el contexto de la SEA 2018.</p> <p>Adicionalmente se trabajarán material asociado a proyectos de mediación, específicamente para la Exposición de Theo Jansen que se realizará en el Centro Nacional de Arte de Cerrillos (abril – junio) y para conmemorar los 30 años del estreno de la Negra Ester. (dic 2018).</p> | |

| | | | |
|------------------------------|----|---|----------------------------|
| | | <p>Respecto de la distribución del material:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Cuaderno Pedagógico de la Orquesta de Cámara será distribuido a todos los CRA del país. - La distribución realizada por la dirección regional debe llevarse a cabo el 2018. <p>Es fundamental reservar ejemplares para las activaciones planificadas y velar por que cada escuela Acciona y FAE reciba a lo menos 4 ejemplares de cada publicación. El excedente debe ser entregado a la red de trabajo, idealmente en seminarios, encuentros y otras actividades vinculadas a la mesa de EA.</p> <p>A mediados y al final del año, se solicitará un reporte de las instituciones que recibieron los materiales.</p> | |
| Componente 3: Capacitaciones | Si | <p>El componente de formación busca profundizar en los procesos iniciados durante este año 2017 revisando y fortaleciendo las distintas metodologías aplicadas, y a la vez articulando las diversas instancias con los otros componentes y programas del Departamento, y de acuerdo a una estrategia definida desde un comienzo en cada una de las regiones. Al mismo tiempo, busca promover la generación de redes entre los y las distintas instituciones participantes.</p> | Se implementa desde Biobío |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | <p>La focalización será en aquellas instituciones ya vinculadas a los distintos componentes del Programa Nacional de Desarrollo Artístico así como a los otros programas del Departamento de Educación y Formación en Artes y Cultura.</p> <p>En el caso de las activaciones del material didáctico se proponen tres modelos de trabajo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formación de formadores cuyo objetivo es entregar herramientas didácticas para fomentar la interdisciplinariedad en la educación y a la vez preparar a lo/as participantes a devenir formadores/as y promotores/as de lo cosechado durante este proceso. <p>Esta modalidad está compuesta de 3 instancias. La primera consiste en la presentación, interiorización y comprensión de los distintos materiales didácticos, la segunda se orienta a preparar a los/las participantes para aplicación y transmisión de lo aprendido, y un tercera instancias en la cual se evaluarán los procesos emprendidos por los/as distintos/as participantes.</p> <p>Se sugiere realizar la convocatoria a través del CRA de la región.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Fortalecimiento de | |
|--|--|--|--|

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | <p>establecimientos educativos cuyo objetivo es fomentar el trabajo interdisciplinario al interior de los establecimientos educativos, de manera de profundizar en una mirada integradora de las problemáticas y los contenidos.</p> <p>Para esto se convocará a los/as docentes de un mismo establecimiento, o de una misma comuna. Es importante que en este caso el/la directora/a comprometa la participación de los/as docentes en 2 instancias de activación del material didáctico.</p> <p>Se sugiere incentivar la participación de las escuelas artísticas, escuelas Acciona e instituciones vinculadas al FAE.</p> <p><u>3.</u> Estrategia regional cuyo objetivo es sumarse a una planificación de la región que responda a sus políticas y lineamientos.</p> <p>Cada región deberá definir, una de las modalidades. En el caso de escoger la tercera, deberá fundamentar la estrategia regional.</p> <p>Respecto de las instancias de formación FAE se ordenarán en 2 modalidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de proyectos: el | |
|--|--|--|--|

| | | | |
|--|----|---|---|
| | | <p>objetivo es, a partir del formato del concurso FAE, entregar herramientas para la formulación, desarrollo y evaluación de iniciativas. Esta modalidad será presencial.</p> <p>2. Bases FAE: el propósito es dar a conocer las bases del concurso, precisar información y aclarar dudas al respecto. Esta modalidad será virtual y se realizará a través de webinar de manera de poder llegar a un mayor número de personas y grandes distancias.</p> | |
| Componente 4: Fondo de Fomento al Arte en Educación | no | En relación a los proyectos financiados en años anteriores, cuyos cierres se encuentran pendientes, es fundamental identificar el estado de cada uno y realizar las gestiones necesarias para su cierre. | 0 |
| Componente 5: Semana de la Educación Artística (SEA) | no | <p>La semana de educación artística se desarrollará entre el 14 y el 18 de mayo del 2018, bajo el lema "La expresión de la diferencia", con un llamado abierto a posicionar a la diversidad como un valor en la experiencia educativa.</p> <p>Uno de los principales desafíos de la SEA 2018, es transformarse en un proceso extendido, que permita iniciar o culminar proyectos de largo aliento, en los que la experiencia artística sea una herramienta poderosa para favorecer la convivencia en los espacios educativos.</p> | La SEA se gestionará con recursos de Biobío |

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | <p>El envío de las orientaciones a las escuelas, universidades y espacios culturales, se realizará el 2017.</p> <p>Se sugiere que la celebración regional se diseñe en conjunto con la mesa regional.</p> | |
|--|--|---|--|

Tabla Antecedentes Cuantitativos. Distribución Metas de Producción, Beneficiarios, Comunas por Componente.

| Región | Componentes | Metas de Producción | | Beneficiarios por Componentes | | Nombre de las comunas estimadas | N° Total de Comunas Cubiertas por el Programa |
|---------------|---------------------------|---------------------|---|-------------------------------|--|--|---|
| | | N° | Unidad de Medida | N° | Unidad de Medida | | |
| XVI. Ñuble | C1: Asociatividad y redes | 1 | 1 mesa de educación artística con Plan de trabajo implementado | | Instituciones | Las comunas serán focalizadas por las direcciones regionales | Chillán Bulnes Cobquecura Coelemu Coihueco Chillán Viejo El Carmen Ñiquén Pemuco Quillón Quirihue San Carlos San Ignacio San Nicolás Yungay |
| | C2: Material didáctico | | Las metas de producción de este componente son responsabilidad del nivel nacional | | Instituciones ²⁵ (establecimientos educaciones) | | |
| | C3: Capacitaciones | 1 | 1 instancia de formación | 20 | docentes y artistas | | |

²⁵ Los materiales se distribuyen a todos los CRA, esa distribución no es responsabilidad de la dirección regional

| | | | | | | | |
|--|--|----|--|----|---------------|---|--|
| | | | asociada al plan de trabajo de la mesa o de la SEA | | | | |
| | C4: Fondo de Fomento al Arte en Educación | 0 | | | | | |
| | C5: Semana de la Educación Artística (SEA) | 30 | Instituciones | 30 | instituciones | Chillán Bulnes Cobquecura Coelemu Coihueco Chillán Viejo El Carmen Ñiquén Pemuco Quillón Quirihue San Carlos San Ignacio San Nicolás Yungay | |

| Acciones para implementación del Programa (no refiere a temas administrativos, sino programáticos) | Plazos |
|---|-------------------------------------|
| 1. ASOCIATIVIDAD | |
| Implementación de planes de trabajo de las mesas regionales | Semana 1, Mes 4 Semana 4, Mes 11 |
| Evaluación de trabajo anual mesas regionales y proyecciones plan de trabajo 2019 | Semana 1-3, Mes 12 |
| 2 MATERIAL DIDACTIVO | Fecha estimada (semana y mes) |
| Envío del cuaderno pedagógico Nemesio Antúnez | 4 semana de noviembre |
| Reporte final distribución | 4 semana noviembre |

| |
|---|
| CENTROS DE CREACIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO PARA NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES |
| Énfasis Regional del Programa en la Región: |
| Presupuesto Total del Programa en la Región: |
| Población Objetivo 2018 del Programa en la Región: |

| Componente | ¿Se Implementa en la Región? (Sí/No) | ¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación? | Presupuesto (si corresponde) |
|---|---|--|-------------------------------------|
| Componente 1: Experiencias Pedagógicas para la creación | No | | |
| Componente 2: Redes y Comunidades de aprendizaje | No | | |
| Componente 3: Espacios Didácticos | No | | |

| Acciones para implementación del Programa (no refiere a temas administrativos, sino programáticos) | Plazos |
|---|---------------|
| | |
| | |
| | |
| | |

4.10 VIII. Región del BioBío

| |
|---|
| FOMENTO DEL ARTE EN LA EDUCACIÓN (ACCIONA) |
| Énfasis Regional del Programa en la Región: Mejorar los mecanismos de comunicación y coordinación con Acciona nivel central. Reforzar la transición de la metodología de talleres a la de proyectos, fortaleciendo la pertinencia regional y el sello que el CRCA ha estado desarrollando. Diversificar las manifestaciones artísticas culturales del Programa atendiendo a las problemáticas propias de los y las estudiantes. |
| Presupuesto Total del Programa en la Región: \$ 170.610.956 |
| Población Objetivo 2018 del Programa en la Región: 1.857 estudiantes |

| Componente | ¿Se Implementa en la Región? (Sí/No) | ¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación? | Presupuesto (si corresponde) |
|---|---|---|------------------------------|
| Componente 1: Proyectos artísticos y culturales en establecimientos educacionales | Si | Levantamiento de licitación y acompañamiento a los proyectos artístico-culturales para su óptima implementación | \$ 158.610.956 |
| Componente 2: Mediación artística y cultural | Si | Presentar una propuesta de proyecto de mediación. | \$ 8.000.000.- |
| Componente 3: Capacitación de docentes y artistas | Si | Presentar propuestas de formación | \$ 4.000.000 |
| Componente 4: Asistencia técnica pedagógica | No | | \$ 0 |

Tabla Antecedentes Cuantitativos. Distribución Metas de Producción, Beneficiarios, Comunas por Componente.

| Región | Componentes | Metas de producción | | Beneficiarios por Componente esperados | | Nombre de las comunas estimadas | N° Total de Comunas Cubiertas por el Programa (completa Planificación) |
|--------|---------------|---------------------|------------------|--|------------------|---------------------------------|--|
| | | N° | Unidad de Medida | N° | Unidad de Medida | | |
| VIII. | C1: Proyectos | 65 | Proyectos | 1128 | Estudiantes | Talcahuano, Penco, | |

| | | | | | | | |
|--------|---|---|---------------------------|-----|-----------------------------------|--|---|
| Biobío | Artísticos Culturales | | | | | Lota, Florida, Concepción, Chiguayante, Hualqui, San Pedro de la Paz, Nacimiento, Coronel, Hualpen, San Rosendo. | 12 |
| | C2: Mediación artística y cultural | 1 | Actividad de mediación | 729 | Estudiantes. | Concepción | Talcahuano, Penco, Lota, Florida, Concepción, Chiguayante, Hualqui, |
| | C3: Capacitación de docentes y artistas | 4 | Actividad de capacitación | 86 | Artistas – educadores y docentes. | Concepción | San Pedro de la Paz, Nacimiento, Coronel, Hualpen, |
| | C4: Asistencia técnica pedagógica | 0 | | | | | San Rosendo. |

| Acciones para implementación del Programa (no refiere a temas administrativos, sino programáticos) | Plazos |
|---|---------------------------|
| Jornada de inicio, proceso y cierre. | Abril / Julio / Noviembre |
| | |

PROGRAMA NACIONAL DESARROLLO ARTÍSTICO EN LA EDUCACIÓN

Énfasis Regional del Programa en la Región:

Seguir avanzando en una estrategia de implementación del programa con pertinencia territorial. Se espera alcanzar mayor impacto, mediante la articulación de una red de trabajo (que sea más amplia que la mesa) que se vea fortalecida con los procesos formativos, con el financiamiento de proyectos, la ejecución de los planes de trabajo de la mesa y la entrega de material didáctico.

Para colaborar en el cumplimiento de este objetivo, se enviará una base de datos 2017, con las instituciones que han participado de los diversos componentes del programa, estableciendo cruces y relaciones entre componentes. Se espera que el 2018, se sigan fortaleciendo estas instituciones.

Presupuesto Total del Programa en la Región: \$93.797.954 +\$5.000.000 (mesa Ñuble)

Población Objetivo 2018 del Programa en la Región: 166 instituciones

| Componente | ¿Se Implementa en la Región? (Sí/No) | ¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación? | Presupuesto (si corresponde) |
|-------------------------------------|---|--|--|
| Componente 1: Asociatividad y redes | Si | <p>Articular a lo menos una mesa de educación artística y elaborar un plan de trabajo 2018, identificando objetivos, actividades, presupuesto, beneficiarios/as, responsables²⁶.</p> <p>Es fundamental actualizar la base de datos de los/las participantes de la mesa e identificar las instituciones que se beneficiarán de las acciones desplegadas a través del plan de trabajo.</p> <p>Cada mesa deberá reunirse a lo menos 6 veces al año. Se sugiere que la SEA, forme parte del plan de trabajo de la mesa regional.</p> <p>Además del presupuesto para la implementación del plan de trabajo se regionalizarán recursos para licitar un apoyo, quien acompañará el trabajo desarrollado por las mesas, y asumirá labores de sistematización de la información.</p> | <p>\$17.112.000</p> <p>(se suman \$5.000.000 para la mesa Ñuble)</p> |
| Componente 2: Material didáctico | Si | <p>se proyecta el envío de los siguientes materiales este año:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enero: Experiencias musicales para la escuela, Cuaderno pedagógico Orquesta de Cámara - Marzo: La escuela en entredicho. Conversaciones con Claudio di Girólamo - Noviembre: Cuaderno | |

²⁶ El formato será enviado a cada dirección regional la primera semana de enero.

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | <p>pedagógico Nemesio Antúnez</p> <p>Además se actualizará la caja de herramientas para la Educación Artística y se difundirá la publicación digital Arte, Educación y ciudadanía, que da cuenta de los programas del Departamento y sus alcances, identificando experiencias de las direcciones regionales para cada línea de trabajo. Se espera que ambos insumos sea difundidos por la dirección regional en el contexto de la SEA 2018.</p> <p>Adicionalmente se trabajarán material asociado a proyectos de mediación, específicamente para la Exposición de Theo Jansen que se realizará en el Centro Nacional de Arte de Cerrillos (abril – junio) y para conmemorar los 30 años del estreno de la Negra Ester. (dic 2018).</p> <p>Respecto de la distribución del material:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Cuaderno Pedagógico de la Orquesta de Cámara será distribuido a todos los CRA del país. - La distribución realizada por la dirección regional debe llevarse a cabo el 2018. <p>Es fundamental reservar ejemplares para las activaciones planificadas y velar por que cada escuela Acciona y FAE reciba a lo menos 4 ejemplares</p> | |
|--|--|--|--|

| | | | |
|------------------------------|----|--|-------------|
| | | <p>de cada publicación. El excedente debe ser entregado a la red de trabajo, idealmente en seminarios, encuentros y otras actividades vinculadas a la mesa de EA.</p> <p>A mediados y al final del año, se solicitará un reporte de las instituciones que recibieron los materiales.</p> | |
| Componente 3: Capacitaciones | Si | <p>El componente de formación busca profundizar en los procesos iniciados durante este año 2017 revisando y fortaleciendo las distintas metodologías aplicadas, y a la vez articulando las diversas instancias con los otros componentes y programas del Departamento, y de acuerdo a una estrategia definida desde un comienzo en cada una de las regiones. Al mismo tiempo, busca promover la generación de redes entre los y las distintas instituciones participantes.</p> <p>La focalización será en aquellas instituciones ya vinculadas a los distintos componentes del Programa Nacional de Desarrollo Artístico así como a los otros programas del Departamento de Educación y Formación en Artes y Cultura.</p> <p>En el caso de las activaciones del material didáctico se proponen tres modelos de trabajo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formación de formadores cuyo objetivo es entregar herramientas didácticas para fomentar la interdisciplinaridad en la | \$2.500.000 |

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | <p>educación y a la vez preparar a lo/as participantes a devenir formadores/as y promotores/as de lo cosechado durante este proceso.</p> <p>Esta modalidad está compuesta de 3 instancias. La primera consiste en la presentación, interiorización y comprensión de los distintos materiales didácticos, la segunda se orienta a preparar a los/las participantes para aplicación y transmisión de lo aprendido, y una tercera instancia en la cual se evaluarán los procesos emprendidos por los/as distintos/as participantes.</p> <p>Se sugiere realizar la convocatoria a través del CRA de la región.</p> <p><u>2.</u> Fortalecimiento de establecimientos educacionales cuyo objetivo es fomentar el trabajo interdisciplinario al interior de los establecimientos educacionales, de manera de profundizar en una mirada integradora de las problemáticas y los contenidos.</p> <p>Para esto se convocará a los/as docentes de un mismo establecimiento, o de una misma comuna. Es importante que en este caso</p> | |
|--|--|---|--|

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | <p>el/la directora/a comprometa la participación de los/as docentes en 2 instancias de activación del material didáctico.</p> <p>Se sugiere incentivar la participación de las escuelas artísticas, escuelas Acciona e instituciones vinculadas al FAE.</p> <p><u>3.</u> Estrategia regional cuyo objetivo es sumarse a una planificación de la región que responda a sus políticas y lineamientos.</p> <p>Cada región deberá definir, una de las modalidades. En el caso de escoger la tercera, deberá fundamentar la estrategia regional.</p> <p>Respecto de las instancias de formación FAE se ordenarán en dos modalidades:</p> <p><u>1.</u> Elaboración de proyectos: el objetivo es, a partir del formato del concurso FAE, entregar herramientas para la formulación, desarrollo y evaluación de iniciativas. Esta modalidad será presencial.</p> <p><u>2.</u> Bases FAE: el propósito es dar a conocer las bases del concurso, precisar información y aclarar dudas al respecto. Esta modalidad será virtual y se realizará a través de webinar de manera de poder llegar a un mayor</p> | |
|--|--|--|--|

| | | | |
|---|----|---|--|
| | | <p>número de personas y grandes distancias.</p> <p>Cabe señalar que para implementar el proceso formativo IACE, se regionalizarán recursos para la contratación de un/a profesional que apoye este proceso en la región</p> | |
| Componente 4: Fondo de Fomento al Arte en Educación | Si | <p>Para implementar los proyectos IACE adjudicados en la región, la dirección regional debe gestionar, con los/as responsables de los proyectos, la respectiva firma de convenio. Para el proceso formativo, que es parte de lo acordado en el convenio, es necesario que desde la dirección regional respectiva se realice una licitación que permita externalizar el proceso formativo y el seguimiento en la ejecución de cada proyecto²⁷. Una vez ejecutado el proyecto es necesario finalizar por acto administrativo cada convenio ejecutado.</p> <p>Para la implementación de los proyectos FAE adjudicados en la región, la dirección regional debe gestionar, con los/as representantes legales de las personas jurídicas responsable de los proyectos, la respectiva firma de convenio. En este sentido es fundamental verificar que la entidad seleccionada se encuentre habilitada para firmar convenio con la</p> | <p>\$13.333.333 (licitación IACE)²⁸</p> <p>\$44.030.974 (FAE)</p> |

²⁷ Se está evaluando la posibilidad de hacer un convenio de colaboración para el proceso formativo IACE y las compras asociadas a los proyectos, si esto se realiza, no se haría licitación y el convenio se gestionaría desde el nivel nacional.

²⁸ Si se realiza un convenio no se regionalizarán estos recursos (no se suma al presupuesto regional, lo anterior a espera de definición de convenio).

| | | | |
|--|----|---|-------------|
| | | <p>Institución. Una vez firmado el convenio se debe comenzar el proceso de entrega de recursos, considerar que los proyectos, en su mayoría, comienzan su ejecución en Abril de 2018. En la ejecución de los proyectos es necesario que desde la dirección regional se reciban los informes periódicos que entregan los responsables de las iniciativas, aceptando o no los mismos, esto último se realiza en relación a lo acordado en el convenio. Cuando el responsable del convenio finaliza la ejecución del mismo, es necesario entregar los certificados respectivos (actividades y financiero) para cerrar el convenio mediante el acto administrativo correspondiente.</p> <p>En relación a los proyectos financiados en años anteriores, cuyos cierres se encuentran pendientes, es fundamental identificar el estado de cada uno y realizar las gestiones necesarias para su cierre.</p> | |
| Componente 5: Semana de la Educación Artística (SEA) | Si | <p>La semana de educación artística se desarrollará entre el 14 y el 18 de mayo del 2018, bajo el lema "La expresión de la diferencia", con un llamado abierto a posicionar a la diversidad como un valor en la experiencia educativa.</p> <p>Uno de los principales desafíos de la SEA 2018, es transformarse en un proceso extendido, que permita iniciar o culminar proyectos de largo aliento, en los que la experiencia artística sea una herramienta poderosa para favorecer la convivencia en los</p> | \$3.000.000 |

| | | | |
|--|--|---|---------------|
| | | <p>espacios educativos.</p> <p>El envío de las orientaciones a las escuelas, universidades y espacios culturales, se realizará el 2017.</p> <p>Se sugiere que la celebración regional se diseñe en conjunto con la mesa regional.</p> | |
| Honorarios Permanente (gastos de honorarios) | | El Departamento a través del Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación, financia a la Encargado de Educación en la región y un apoyo (remuneración anual 2017 con reajuste del 2.5% para el 2018). | \$ 27.154.980 |

Tabla Antecedentes Cuantitativos. Distribución Metas de Producción, Beneficiarios, Comunas por Componente.

| Región | Componentes | Meta de Producción | | Beneficiarios por Componentes | | Nombre de las comunas estimadas | N° Total de Comunas Cubiertas por el Programa |
|--------------|---------------------------|--------------------|--|-------------------------------|--|--|--|
| | | N° | Unidad de Medida | N° | Unidad de Medida | | |
| VIII. Biobío | C1: Asociatividad y redes | 1 | 1 mesa de educación artística con Plan de trabajo implementado | | Instituciones | Las comunas serán focalizadas por las direcciones regionales | Concepción Coronel Chuiguayante Florida Hualqui Lota Penco |
| | C2: Material didáctico | | Las metas de producción de este componente son | 1.376 | Instituciones ²⁹ (establecimientos educaciones) | Todas las comunas | San Pedro de la Paz Santa Juana Talcahuano Tomé Hualpén |

²⁹ Los materiales se distribuyen a todos los CRA, esa distribución no es responsabilidad de la dirección regional

| | | | | | | | |
|--|---|----|--|-----|---|--|---|
| | | | responsabilidad del nivel nacional | | | | Lebu Arauco Cañete Contulmo Curanilahue Tirúa Los Angeles Antuco Mulchén Nacimiento Negrete San Rosendo Santa Bárbara Tucapel Yumbel Alto Biobío |
| | C3: Capacitaciones | 7 | 3 Instancias de formación asociadas a material didáctico y 2 instancias de formación asociadas a la elaboración de proyectos de educación artística en el contexto de FAE 1 instancia de formación asociada al plan de trabajo de la mesa o de la SEA 1 instancia de formación en gestión cultural en el marco de IACE | 140 | docentes y artistas | Las comunas serán focalizadas por las direcciones regionales | |
| | C4: Fondo de Fomento al Arte en Educación | 19 | Proyectos (9 FAE y 10 IACE) | 5 | Instituciones (se desconoce cuántas instituciones se adjudicarán proyectos IACE, pues una institución puede adjudicarse más de un proyecto) | | |

| | | | | | | | |
|--|--|-----|--|-----|---------------|--|--|
| | C5: Semana de la Educación Artística (SEA) | 166 | | 166 | instituciones | Concepción Coronel Chuiguayante Florida Hualqui Lota Penco San Pedro de la Paz Santa Juana Talcahuano Tomé Hualpén Lebu Arauco Cañete Contulmo Curanilahue Tirúa Los Angeles Mulchén Nacimiento Negrete San Rosendo Santa Bárbara Tucapel Yumbel Alto Biobío | |
|--|--|-----|--|-----|---------------|--|--|

| Acciones para implementación del Programa (no refiere a temas administrativos, sino programáticos) | Plazos |
|---|----------------------------------|
| 2. ASOCIATIVIDAD | Fecha estimada (semana y mes) |
| Envío de formato de plan de trabajo e instrumentos de seguimiento a regiones desde nivel central | Semana 2 Mes 1 |

| | |
|--|--|
| Elaboración y aprobación de plan de trabajo 2018 en la región | Semana 2, Mes 1 a Semana 4, Mes 4. |
| Envío de formato de bases de licitación para el servicio de apoyo al componente | Semana 2 Mes 1 |
| Licitación servicio de apoyo al componente en regiones | Semana 3, Mes 1- Semana 4, Mes 2 |
| Contratación del servicio de apoyo | Semana 1-3, Mes 3 |
| Implementación de planes de trabajo de las mesas regionales | Semana 1, Mes 4 Semana 4, Mes 11 |
| Evaluación de trabajo anual mesas regionales y proyecciones plan de trabajo 2019 | Semana 1-3, Mes 12 |
| 2 MATERIAL DIDACTIVO | Fecha estimada (semana y mes) |
| Envío de material de Orquesta de Cámara a la región | 3 semana diciembre 2017 1 semana enero 2018 |
| Distribución del material Orquesta de Cámara | 1 semana de marzo 2018 1 semana de noviembre 2018 |
| Envío Material “La escuela en entredicho” de Claudio Digirólamo | 2 semana de febrero |
| Envío del cuaderno pedagógico Nemesio Antúnez | 4 semana de noviembre |
| Difusión versión actualizada de Caja de Herramientas de Educación Artística. | 2 semana Mayo Contexto SEA |
| Difusión de “Arte, Educación y ciudadanía: difusión de los programas del Departamento y sus alcances.” | 2° semana de Mayo. Seminarios SEA 2018 |
| Primer reporte de distribución de material | 2 semana junio |
| Reporte final distribución | 4 semana noviembre |
| 3. CAPACITACIÓN | Fecha estimada (semana y mes) |
| Regionalización recursos de formación | 2 semana enero |
| Elaboración, por parte de las regiones, de la estrategia y plan de formación para el año 2018 | 2 -3 semana enero |
| Implementación de las instancias de formación 2018 correspondientes al material didáctico | 3 semana abril 1 semana noviembre |
| Implementación de las instancias de formación 2018 correspondientes al Fomento al arte en la educación (FAE) | 2 semana marzo 3 semana abril |
| Reporte listas de asistencia en carpeta compartida o vía correo | 3 semana de abril 4 semana de noviembre |

| 5.CONCURSOS | Fecha estimada (semana y mes) |
|---|--|
| Premiación Captura tu Entorno | 2 semana de diciembre 3 semana de marzo |
| Firma de convenios FAE 2018 | 3 semana diciembre 4 semana de enero |
| Apertura convocatoria FAE 2019 | 1 semana de abril |
| Apertura convocatoria FAE 2019 | 1 semana de abril |
| Cierre convocatoria FAE | 4 semana de mayo |
| Proceso de evaluación regional FAE | 4° semana de junio 3° semana de julio |
| Resultados FAE 2019 | 1° Octubre |
| Apertura convocatoria IACE | 1° Marzo |
| Licitaciones/convenio para implementación de IACE | 1° Julio |
| Cierre convocatoria IACE | 1° Mayo |
| Proceso de evaluación nacional IACE | 1° a 3° Junio |
| Implementación de procesos formativos IACE | 2° a 4° Agosto Septiembre |
| Cierre de proyectos IACE | 2° Noviembre |
| Apertura convocatoria Captura tu entorno | 1° Marzo |
| Cierre Convocatoria Captura Tu Entorno | 4° Abril |
| Evaluación Nacional Captura Tu Entorno | 3° Junio |
| Premiación Captura tu entorno 2018 | 17 o 20 Agosto |

| 3. SEMANA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA | Fecha estimada (semana y mes) |
|--|--|
| Difusión de las orientaciones SEA a la red regional de Educación Artística | 2 semana diciembre 2017 3 semana de mayo 2018 |
| Distribución de afiches a la red regional de Educación Artística | 3 semana de diciembre 3 semana de marzo 2017 |
| Regionalización de recursos SEA | 2 semana enero |
| Elaboración de propuesta de celebración regional | 1 semana de abril |
| Celebración de la VI Semana de Educación Artística(SEA) | 3 semana mayo |
| Informe evaluación SEA | 3 semana de junio |

CENTROS DE CREACIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO PARA NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES

Énfasis Regional del Programa en la Región: Para el 2018 el énfasis regional se concentrará en la **capacidad de gestión** y aporte al cumplimiento de los **objetivos programáticos** del equipo contratado para ejecutar el programa (encargado programático, pedagógico y/o administrativo) en la región, como la necesidad de **convergencia** y aumento en el desarrollo de una **programación vinculada con las Escuchas** y **articulada en el marco de referentes** que permitan el cruce inter disciplinario de la programación.

Presupuesto Total del Programa en la Región: \$65.581.266.-

Población Objetivo 2018 del Programa en la Región: 1.151 NNJ + 129 Adultos

| Componente | ¿Se Implementa en la Región? (Sí/No) | ¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación? | Presupuesto corresponde) (si |
|---|---|--|------------------------------|
| Componente 1: Experiencias Pedagógicas para la Creación | Si | <p>Contratación de facilitadores, laboratorios y/o proyectos para el desarrollo de prácticas pedagógicas con NNJ para 3 ciclos de 4 meses. (Dic – Marzo; Abril – Julio; agosto – Noviembre)</p> <p>En el ámbito programático, se considera la generación de al menos 21 laboratorios creativos convergentes vinculados al proceso de escucha.</p> <p>Además, cada una de las regiones debe coordinar y realizar 3 escuchas creativas y 3 devoluciones (se realizará una licitación a nivel nacional).</p> <p>Cada ciclo programático debe contar con una actividad de nodo estratégico que se plasme en programación concreta.</p> | 32.000.000 |

| | | | |
|--|----|--|-----------|
| | | <p>Es decir 3 acciones de nodo estratégico en el año.</p> <p>Cada Cecrea deberá tener al menos una sesión de Consejo de niños por ciclo, es decir. 3 sesiones durante el año.</p> <p>Por último, cada Cecrea debe realizar una actividad de puertas abiertas para cerrar cada ciclo. Es decir 3 puertas abiertas durante el año.</p> <p>En total Cecrea Los Ángeles debe realizar un mínimo de 36 actividades durante el 2018.</p> <p>Todas las prácticas pedagógicas deben contar con un mínimo de asistentes, no menor al 70% de NNJ, de un cupo de no menos de 25 NNJ de acuerdo a cada laboratorio o proyecto. Cada escucha considera la participación de al menos 50 NNJ y las devoluciones de 30 NNJ. El nodo estratégico de no menos de 10 NNJ.</p> | |
| Componente 2: Redes y Comunidades de aprendizaje | Si | <p>En formación de formadores cada región deberá realizar un mínimo de 2 formaciones por ciclo. Es decir 6 formaciones al año.</p> <p>Además, se debe realizar mínimo una actividad extra de formación en inclusión a partir del material de desarrollado por el programa.</p> <p>Cada Cecrea debe impulsar la generación de mesas de gobernanza y consolidar convenios locales de colaboración. Para ello concretar reuniones con socios estratégicos y desde ahí que puedan nacer y consolidarse los nodos.</p> <p>Por último, este componente considera: jornada nacional, jornadas macrozonales, intercambios, convenios que serán gestionados desde el nivel central.</p> <p>Se considera una consolidación de una comunidad de aprendizaje participante que sesiones periódicamente de por lo menos 10 personas.</p> | 1.200.000 |

| | | | |
|-----------------------------------|----|---|-----------------|
| Componente 3: Espacios Didácticos | Si | Gastos proyectados para la mantención de Ceareas (arriendo-luz-agua-otros) Contrataciones equipo regional, que considera su exclusividad programática para el desarrollo de las gestiones que las acciones que preceden se puedan concretar en la región | \$ 32.381.266.- |
|-----------------------------------|----|---|-----------------|

Tabla Antecedentes Cuantitativos. Distribución Metas de Producción, Beneficiarios, Comunas por Componente.

| Región | Componentes | Meta de Producción por Componente | | Beneficiarios Por Componente | | Nombre de las comunas estimadas (en caso que el programa realice una actividad fuera de la comuna donde se ubica el Centro) | N° Total de Comunas Cubiertas por el Programa |
|-------------------------|---|-----------------------------------|--|------------------------------|-------------------------|---|---|
| | | N° | Unidad de Medida | N° | Unidad de Medida | | |
| VIII. Biobío | C1: Experiencias Pedagógicas para la creación | 36 | Laboratorios, Escuchas Creativas, Consejo de Niños | 1125 | Niños, niñas y jóvenes | | 1 Los Ángeles |
| | C2: Redes y Comunidades de aprendizaje | 8 | Actividades de intercambio | 26 | Niños, niñas, jóvenes y | | |
| | | | | 129 | Adultos | | |
| C3: Espacios Didácticos | 1 | Espacio Cearea | 50 | Niños, niñas y jóvenes | | | |

| Acciones para implementación del Programa (no refiere a temas administrativos, sino programáticos) | Plazos |
|--|-----------------------------|
| Jornada de Inducción de formación de formadores | Primera quincena de enero |
| Inicio 1er ciclo programático | Segunda quincena de enero |
| Escucha 2do ciclo | Segunda quincena de febrero |
| Jornada de Formación de formadores | Segunda quincena de marzo |
| Semana de puertas abiertas (irradiación) | Última semana de marzo |

| | |
|---|----------------------------|
| Inicio de 2do ciclo programático | Segunda quincena de abril |
| Escucha 3er ciclo | Segunda Quincena de junio |
| Jornada de Formación de formadores | Segunda quincena de julio |
| Semanas de Puertas abiertas (irradiación) | Última semana de julio |
| Inicio 3er ciclo programático | Segunda quincena de agosto |
| Semana de Puertas abiertas (Irradiación) | Última semana de noviembre |

4.11 IX. Región de la Araucanía

| |
|---|
| FOMENTO DEL ARTE EN LA EDUCACIÓN (ACCIONA) |
| Énfasis Regional del Programa en la Región: Mejorar los mecanismos de comunicación y coordinación con Acciona nivel central. Co diseñar actividades de mediación con escuelas y liceos Acciona en el marco de la celebración de la Semana de la Educación Artística 2018. Implementación del componente de asistencia técnica pedagógica. |
| Presupuesto Total del Programa en la Región: \$ 51.097.812 |
| Población Objetivo 2018 del Programa en la Región: 832 |

| Componente | ¿Se Implementa en la Región? (Sí/No) | ¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación? | Presupuesto (si corresponde) |
|---|--|---|------------------------------|
| Componente 1: Proyectos artísticos y culturales en establecimientos educacionales | 16 proyectos artístico-culturales | Levantamiento de licitación y acompañamiento a los proyectos artístico-culturales para su óptima implementación | \$ 34.935.312.- |
| Componente 2: Mediación artística y cultural | si | Propiciar el co-diseño de proyectos de mediación en escuelas y liceos Acciona dentro de la SEA 2018. Enviar esas propuestas al NC para su acompañamiento, seguimiento y difusión. | \$ 3.500.000.- |
| Componente 3: Capacitación de docentes y artistas | 3 jornadas de formación | Presentar propuestas de formación | \$ 4.000.000 |
| Componente 4: Asistencia técnica pedagógica | 16 proyectos artístico-culturales asistidos. | Levantamiento de licitación y acompañamiento de la asistencia técnica realizada a los proyectos artístico-culturales, para su óptima implementación. | \$ 8.662.500 |

Tabla Antecedentes Cuantitativos. Distribución Metas de Producción, Beneficiarios, Comunas por Componente.

| Región | Componentes | Metas de producción | | Beneficiarios por Componente esperados | | Nombre de las comunas estimadas | N° Total de Comunas Cubiertas por el Programa (completa Planificación) |
|---------------|---|---------------------|---------------------------|--|---|---|--|
| | | N° | Unidad de Medida | N° | Unidad de Medida | | |
| IX. Araucanía | C1: Proyectos Artísticos Culturales | 16 | Proyectos | 379 | Estudiantes | Temuco, Pitrufquen, Angol, Ercilla, Padre de las Casas, Villarrica. | 6 |
| | C2: Mediación artística y cultural | 1 | Actividad de mediación | 453 | Estudiantes | Temuco, Pitrufquen, Angol, Ercilla, Padre de las Casas, Villarrica. | |
| | C3: Capacitación de docentes y artistas | 4 | Actividad de capacitación | 18 | Artistas – educadores y docentes. | Temuco. | Ercilla, |
| | C4: Asistencia técnica pedagógica | 16 | Asistencias técnicas. | 7 | Equipos directivos y sostenedores de establecimientos educacionales | Temuco, Pitrufquen, Angol, Ercilla, Padre de las Casas, Villarrica. | Padre de las Casas, Villarrica. |

| Acciones para implementación del Programa (no refiere a temas administrativos, sino programáticos) | Plazos |
|---|---------------------------|
| Jornada de inicio, proceso y cierre. | Abril / Julio / Noviembre |
| Jornada de co-diseño con establecimientos Acciona para el desarrollo de actividades de mediación artística - cultural | SEA 2018 |
| | |

| PROGRAMA NACIONAL DESARROLLO ARTÍSTICO EN LA EDUCACIÓN |
|--|
| <p>Énfasis Regional del Programa en la Región: Seguir avanzando en una estrategia de implementación del programa con pertinencia territorial. Se espera alcanzar mayor impacto, mediante la articulación de una red de trabajo (que sea más amplia que la mesa) que se vea fortalecida con los procesos formativos, con el financiamiento de proyectos, la ejecución de los planes de trabajo de la mesa y la entrega de material didáctico. Para colaborar en el cumplimiento de este objetivo, se enviará una base de datos 2017, con las instituciones que han participado de los diversos componentes del programa, estableciendo cruces y relaciones entre componentes. Se espera que el 2018, se sigan fortaleciendo estas instituciones.</p> |
| <p>Presupuesto Total del Programa en la Región: \$44.689.554</p> |
| <p>Población Objetivo 2018 del Programa en la Región: 100</p> |

| Componente | ¿Se Implementa en la Región? (Sí/No) | ¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación? | Presupuesto (si corresponde) |
|-------------------------------------|---|---|-------------------------------------|
| Componente 1: Asociatividad y redes | Si | <p>Articular a lo menos una mesa de educación artística y elaborar un plan de trabajo 2018, identificando objetivos, actividades, presupuesto, beneficiarios/as, responsables³⁰.</p> <p>Es fundamental actualizar la base de datos de los/las participantes de la mesa e identificar las instituciones que se beneficiarán de las acciones desplegadas a través del plan de trabajo.</p> <p>Cada mesa deberá reunirse a lo menos 6 veces al año. Se sugiere que la SEA, forme parte del plan de trabajo de la mesa regional.</p> <p>Además del presupuesto para la implementación del plan de trabajo se regionalizarán recursos para licitar un</p> | \$11.400.000 |

³⁰ El formato será enviado a cada dirección regional la primera semana de enero.

| | | | |
|----------------------------------|----|---|--|
| | | <p>apoyo, quien acompañará el trabajo desarrollado por las mesas, y asumirá labores de sistematización de la información.</p> | |
| Componente 2: Material didáctico | Si | <p>se proyecta el envío de los siguientes materiales este año:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enero: Experiencias musicales para la escuela, Cuaderno pedagógico Orquesta de Cámara - Marzo: La escuela en entredicho. Conversaciones con Claudio di Girólamo - Noviembre: Cuaderno pedagógico Nemesio Antúnez <p>Además se actualizará la caja de herramientas para la Educación Artística y se difundirá la publicación digital Arte, Educación y ciudadanía, que da cuenta de los programas del Departamento y sus alcances, identificando experiencias de las direcciones regionales para cada línea de trabajo. Se espera que ambos insumos sea difundidos por la dirección regional en el contexto de la SEA 2018.</p> <p>Adicionalmente se trabajarán material asociado a proyectos de mediación, específicamente para la Exposición de Theo Jansen que se realizará en el Centro Nacional de Arte de Cerrillos (abril – junio) y para conmemorar los 30 años del estreno de la Negra Ester. (dic 2018).</p> <p>Respecto de la distribución del material:</p> | |

| | | | |
|------------------------------|----|--|-----------|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - El Cuaderno Pedagógico de la Orquesta de Cámara será distribuido a todos los CRA del país. - La distribución realizada por la dirección regional debe llevarse a cabo el 2018. <p>Es fundamental reservar ejemplares para las activaciones planificadas y velar por que cada escuela Acciona y FAE reciba a lo menos 4 ejemplares de cada publicación. El excedente debe ser entregado a la red de trabajo, idealmente en seminarios, encuentros y otras actividades vinculadas a la mesa de EA.</p> <p>A mediados y al final del año, se solicitará un reporte de las instituciones que recibieron los materiales.</p> | |
| Componente 3: Capacitaciones | Si | <p>El componente de formación busca profundizar en los procesos iniciados durante este año 2017 revisando y fortaleciendo las distintas metodologías aplicadas, y a la vez articulando las diversas instancias con los otros componentes y programas del Departamento, y de acuerdo a una estrategia definida desde un comienzo en cada una de las regiones. Al mismo tiempo, busca promover la generación de redes entre los y las distintas instituciones participantes.</p> <p>La focalización será en aquellas instituciones ya vinculadas a los</p> | \$750.000 |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | <p>distintos componentes del Programa Nacional de Desarrollo Artístico así como a los otros programas del Departamento de Educación y Formación en Artes y Cultura.</p> <p>En el caso de las activaciones del material didáctico se proponen tres modelos de trabajo:</p> <ol style="list-style-type: none"><u>1.</u> Formación de formadores cuyo objetivo es entregar herramientas didácticas para fomentar la interdisciplinariedad en la educación y a la vez preparar a lo/as participantes a devenir formadores/as y promotores/as de lo cosechado durante este proceso.<p>Esta modalidad está compuesta de 3 instancias. La primera consiste en la presentación, interiorización y comprensión de los distintos materiales didácticos, la segunda se orienta a preparar a los/las participantes para aplicación y transmisión de lo aprendido, y un tercera instancias en la cual se evaluarán los procesos emprendidos por los/as distintos/as participantes.</p><p>Se sugiere realizar la convocatoria a través del CRA de la región.</p><u>2.</u> Fortalecimiento de establecimientos educacionales cuyo objetivo | |
|--|--|--|--|

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | <p>es fomentar el trabajo interdisciplinario al interior de los establecimientos educacionales, de manera de profundizar en una mirada integradora de las problemáticas y los contenidos.</p> <p>Para esto se convocará a los/as docentes de un mismo establecimiento, o de una misma comuna. Es importante que en este caso el/la directora/a comprometa la participación de los/as docentes en 2 instancias de activación del material didáctico.</p> <p>Se sugiere incentivar la participación de las escuelas artísticas, escuelas Acciona e instituciones vinculadas al FAE.</p> <p><u>3.</u> Estrategia regional cuyo objetivo es sumarse a una planificación de la región que responda a sus políticas y lineamientos.</p> <p>Cada región deberá definir, una de las modalidades. En el caso de escoger la tercera, deberá fundamentar la estrategia regional.</p> <p>Respecto de las instancias de formación FAE se ordenarán en tres modalidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de proyectos: el objetivo es, a partir del formato del concurso FAE, | |
|--|--|--|--|

| | | | |
|---|----|--|--------------|
| | | <p>entregar herramientas para la formulación, desarrollo y evaluación de iniciativas. Esta modalidad será presencial.</p> <p>2. Intercambio de experiencias: la finalidad es generar en una región un encuentro donde participen instituciones que se hayan adjudicado alguna vez un proyecto FAE para compartir sus experiencias y abordar a partir de ellas las problemáticas implicadas en la elaboración de un proyecto.</p> <p>3. Bases FAE: el propósito es dar a conocer las bases del concurso, precisar información y aclarar dudas al respecto. Esta modalidad será virtual y se realizará a través de webinar de manera de poder llegar a un mayor número de personas y grandes distancias.</p> | |
| Componente 4: Fondo de Fomento al Arte en Educación | si | Para la implementación de los proyectos FAE adjudicados en la región, la dirección regional debe gestionar, con los/as representantes legales de las personas jurídicas responsable de los proyectos, la respectiva firma de convenio. En este sentido es fundamental verificar que la entidad seleccionada se encuentre habilitada para firmar convenio con la Institución. Una vez firmado el convenio se debe comenzar el proceso | \$29.539.554 |

| | | | |
|--|--|--|-------------|
| | | <p>de entrega de recursos, considerar que los proyectos, en su mayoría, comienzan su ejecución en Abril de 2018. En la ejecución de los proyectos es necesario que desde la dirección regional se reciban los informes periódicos que entregan los responsables de las iniciativas, aceptando o no los mismos, esto último se realiza en relación a lo acordado en el convenio. Cuando el responsable del convenio finaliza la ejecución del mismo, es necesario entregar los certificados respectivos (actividades y financiero) para cerrar el convenio mediante el acto administrativo correspondiente.</p> <p>En relación a los proyectos financiados en años anteriores, cuyos cierres se encuentran pendientes, es fundamental identificar el estado de cada uno y realizar las gestiones necesarias para su cierre.</p> | |
| Componente 5: Semana de la Educación Artística (SEA) | | <p>La semana de educación artística se desarrollará entre el 14 y el 18 de mayo del 2018, bajo el lema "La expresión de la diferencia", con un llamado abierto a posicionar a la diversidad como un valor en la experiencia educativa.</p> <p>Uno de los principales desafíos de la SEA 2018, es transformarse en un proceso extendido, que permita iniciar o culminar proyectos de largo aliento, en los que la experiencia artística sea una herramienta poderosa para favorecer la convivencia en los espacios educativos.</p> | \$3.000.000 |

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | <p>El envío de las orientaciones a las escuelas, universidades y espacios culturales, se realizará el 2017.</p> <p>Se sugiere que la celebración regional se diseñe en conjunto con la mesa regional.</p> | |
|--|--|---|--|

Tabla Antecedentes Cuantitativos. Distribución Metas de Producción, Beneficiarios, Comunas por Componente.

| Región | Componentes | Metas de Producción | | Beneficiarios por Componentes | | Nombre de las comunas estimadas | N° Total de Comunas Cubiertas por el Programa |
|------------------|---------------------------|---------------------|---|-------------------------------|--|--|--|
| | | N° | Unidad de Medida | N° | Unidad de Medida | | |
| IX. Araucanía | C1: Asociatividad y redes | 1 | 1 mesa de educación artística con Plan de trabajo implementado | | Instituciones | Las comunas serán focalizadas por las direcciones regionales | Temuco Cunco Freire Gorbea Lautaro Melipeuco Nueva Imperial Padre Las Casas Pitrufuquén Pucón Teodoro Schmidt Villarrica Cholchol Angol Collipulli |
| | C2: Material didáctico | | Las metas de producción de este componente son responsabilidad del nivel nacional | 1.081 | Instituciones ³¹ (establecimientos educaciones) | Todas las comunas | Curacautín Lonquimay |
| | C3: Capacitaciones | 6 | 3 Instancias de formación | 120 | docentes y artistas | Las comunas serán focalizadas por las | |

³¹ Los materiales se distribuyen a todos los CRA, esa distribución no es responsabilidad de la dirección regional

| | | | | | | |
|--|--|---|---------------|-----|------------------------|--|
| | | asociadas a material didáctico y 2 instancias de formación asociadas a la elaboración de proyectos de educación artística en el contexto de FAE | | | direcciones regionales | Purén Traiguén Victoria Galvarino Futaleufú |
| | C4: Fondo de Fomento al Arte en Educación | 4 | Proyectos | 4 | Instituciones | Villarrica, Temuco, Galvarino, Futaleufú |
| | C5: Semana de la Educación Artística (SEA) | 100 | Instituciones | 100 | instituciones | Cunco Freire Gorbea Lautaro Melipeuco Nueva Imperial Padre Las Casas Pitrufulquén Pucón Teodoro Schmidt Villarrica Cholchol Angol Collipulli Curacautín Lonquimay |

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|-------------------------------|--|
| | | | | | | Purén Traiguén Victoria | |
|--|--|--|--|--|--|-------------------------------|--|

| Acciones para implementación del Programa (no refiere a temas administrativos, sino programáticos) | Plazos |
|---|--|
| 1 ASOCIATIVIDAD | Fecha estimada (semana y mes) |
| Envío de formato de plan de trabajo e instrumentos de seguimiento a regiones desde nivel central | Semana 2 Mes 1 |
| Elaboración y aprobación de plan de trabajo 2018 en la región | Semana 2, Mes 1 a Semana 4, Mes 4. |
| Envío de formato de bases de licitación para el servicio de apoyo al componente | Semana 2 Mes 1 |
| Licitación servicio de apoyo al componente en regiones | Semana 3, Mes 1- Semana 4, Mes 2 |
| Contratación del servicio de apoyo | Semana 1-3, Mes 3 |
| Implementación de planes de trabajo de las mesas regionales | Semana 1, Mes 4 Semana 4, Mes 11 |
| Evaluación de trabajo anual mesas regionales y proyecciones plan de trabajo 2019 | Semana 1-3, Mes 12 |
| 2 MATERIAL DIDACTIVO | Fecha estimada (semana y mes) |
| Envío de material de Orquesta de Cámara a la región | 3 semana diciembre 2017 1 semana enero 2018 |
| Distribución del material Orquesta de Cámara | 1 semana de marzo 2018 1 semana de noviembre 2018 |
| Envío Material "La escuela en entredicho" de Claudio Digirólamo | 2 semana de febrero |
| Envío del cuaderno pedagógico Nemesio Antúnez | 4 semana de noviembre |
| Difusión versión actualizada de Caja de Herramientas de Educación Artística. | 2 semana Mayo Contexto SEA |
| Difusión de "Arte, Educación y ciudadanía: difusión de los programas del Departamento y sus alcances." | 2° semana de Mayo. Seminarios SEA 2018 |
| Primer reporte de distribución de material | 2 semana junio |
| Reporte final distribución | 4 semana noviembre |

| 3. CAPACITACIÓN | Fecha estimada (semana y mes) |
|--|--|
| Regionalización recursos de formación | 2 semana enero |
| Elaboración, por parte de las regiones, de la estrategia y plan de formación para el año 2018 | 2 -3 semana enero |
| Implementación de las instancias de formación 2018 correspondientes al material didáctico | 3 semana abril 1 semana noviembre |
| Implementación de las instancias de formación 2018 correspondientes al Fomento al arte en la educación (FAE) | 2 semana marzo 3 semana abril |
| Reporte listas de asistencia en carpeta compartida o vía correo | 3 semana de abril 4 semana de noviembre |
| 5.CONCURSOS | Fecha estimada (semana y mes) |
| Premiación Captura tu Entorno | 2 semana de diciembre 3 semana de marzo |
| Firma de convenios FAE 2018 | 3 semana diciembre 4 semana de enero |
| Apertura convocatoria FAE 2019 | 1 semana de abril |
| Apertura convocatoria FAE 2019 | 1 semana de abril |
| Cierre convocatoria FAE | 4 semana de mayo |
| Proceso de evaluación regional FAE | 4° semana de junio 3° semana de julio |
| Resultados FAE 2019 | 1° Octubre |
| Apertura convocatoria Captura tu entorno | 1° Marzo |
| Cierre Convocatoria Captura Tu Entorno | 4° Abril |
| Evaluación Nacional Captura Tu Entorno | 3° Junio |

| |
|---|
| CENTROS DE CREACIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO PARA NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES |
| Énfasis Regional del Programa en la Región: Para el 2018 el énfasis regional se concentrará en la capacidad de gestión y aporte al cumplimiento de los objetivos programáticos del equipo contratado para ejecutar el programa (encargado programático, pedagógico y/o administrativo) en la región, como la necesidad de convergencia y aumento en el desarrollo de una programación vinculada con las Escuchas y articulada en el marco de referentes que permitan el cruce inter disciplinario de la programación. |
| Presupuesto Total del Programa en la Región: \$152.617.811.- |
| Población Objetivo 2018 del Programa en la Región: 1.576 NNJ +129 Adultos |

| Componente | ¿Se Implementa en la Región? (Sí/No) | ¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación? | Presupuesto (si corresponde) |
|---|---|---|------------------------------|
| Componente 1: Experiencias Pedagógicas para la creación | Si | <p>Contratación de facilitadores, laboratorios y/o proyectos para el desarrollo de prácticas pedagógicas con NNJ para 3 ciclos de 4 meses. (Dic – Marzo; Abril – Julio; agosto – Noviembre)</p> <p>En el ámbito programático, se considera la generación de al menos 40 laboratorios creativos convergentes vinculados al proceso de escucha. Cuatro de ellos deben ser orientados a la generación de un proyecto Cecrea. Además debe realizar 1 maestranza.</p> <p>Además, cada una de las regiones debe coordinar y realizar 3 escuchas creativas y 3 devoluciones (se realizará una licitación a nivel nacional).</p> <p>Cada ciclo programático debe contar con una actividad de nodo estratégico que se plasme en programación concreta. Es decir 3 acciones de nodo estratégico en el año.</p> <p>Cada Cecrea deberá tener al menos una sesión de Consejo de niños por ciclo, es decir. 3 sesiones durante el año.</p> <p>Por último, cada Cecrea debe realizar una</p> | 62.500.000 |

| | | | |
|--|----|---|-----------|
| | | <p>actividad de puertas abiertas para cerrar cada ciclo. Es decir 3 puertas abiertas durante el año.</p> <p>En total Cecrea Temuco debe realizar un mínimo de 56 actividades durante el 2018.</p> <p>Todas las prácticas pedagógicas deben contar con un mínimo de asistentes, no menor al 70% de NNJ, de un cupo de no menos de 25 NNJ de acuerdo a cada laboratorio o proyecto.</p> <p>Cada escucha considera la participación de al menos 50 NNJ y las devoluciones de 30 NNJ. El nodo estratégico de no menos de 10 NNJ.</p> | |
| Componente 2: Redes y Comunidades de aprendizaje | Si | <p>En formación de formadores cada región deberá realizar un mínimo de 2 formaciones por ciclo. Es decir 6 formaciones al año.</p> <p>Además, se debe realizar mínimo una actividad extra de formación en inclusión a partir del material de desarrollado por el programa.</p> <p>Cada Cecrea debe impulsar la generación de mesas de gobernanza y consolidar convenios locales de colaboración.</p> <p>Para ello concretar reuniones con socios estratégicos y desde ahí que puedan nacer y consolidarse los nodos.</p> <p>Por último, este componente considera: jornada nacional, jornadas macrozonales, intercambios, convenios que serán gestionados desde el nivel central.</p> <p>Se considera una consolidación de una comunidad de aprendizaje participante que sesiones periódicamente de por lo menos 10 personas.</p> | 1.200.000 |

| | | | |
|-----------------------------------|----|--|-----------------|
| Componente 3: Espacios Didácticos | Si | <p>Gastos proyectados para la mantención de Cerecas (arriendo-luz-agua-otros)</p> <p>Contrataciones equipo regional, que considera su exclusividad programática para el desarrollo de las gestiones que las acciones que preceden se puedan concretar en la región. Necesario considerar la licitación de servicio de atención de público.</p> | \$ 88.917.811.- |
|-----------------------------------|----|--|-----------------|

Tabla Antecedentes Cuantitativos. Distribución Metas de Producción, Beneficiarios, Comunas por Componente.

| Regiones | Componentes | Metas de Producción por Componente | | Beneficiarios por Componente | | Nombre de las comunas estimadas (en caso que el programa realice una actividad fuera de la comuna donde se ubica el Centro) | N° Total de Comunas Cubiertas por el Programa (completa Planificación) |
|-------------------------|---|------------------------------------|--|------------------------------|-------------------------|---|--|
| | | N° | Unidad de Medida | N° | Unidad de Medida | | |
| IX. Araucanía | C1: Experiencias Pedagógicas para la creación | 56 | Laboratorios, Escuchas Creativas, Consejo de Niños | 1550 | Niños, niñas y jóvenes | | 1 Temuco |
| | C2: Redes y Comunidades de aprendizaje | 8 | Actividades de intercambio | 26 | Niños, niñas, jóvenes y | | |
| | | | | 129 | Adultos | | |
| C3: Espacios Didácticos | 1 | Espacio Cereca | 150 | Niños, niñas y jóvenes | | | |

| Acciones para implementación del Programa (no refiere a temas administrativos, sino programáticos) | Plazos |
|--|-----------------------------|
| Jornada de Inducción de formación de formadores | Primera quincena de enero |
| Inicio 1er ciclo programático | Segunda quincena de enero |
| Escucha 2do ciclo | Segunda quincena de febrero |
| Jornada de Formación de formadores | Segunda quincena de marzo |

| | |
|---|----------------------------|
| Semana de puertas abiertas (irradiación) | Última semana de marzo |
| Inicio de 2do ciclo programático | Segunda quincena de abril |
| Escucha 3er ciclo | Segunda Quincena de junio |
| Jornada de Formación de formadores | Segunda quincena de julio |
| Semanas de Puertas abiertas (irradiación) | Última semana de julio |
| Inicio 3er ciclo programático | Segunda quincena de agosto |
| Semana de Puertas abiertas (Irradiación) | Última semana de noviembre |

4.12 XIV. Región de los Ríos

FOMENTO DEL ARTE EN LA EDUCACIÓN (ACCIONA)

Énfasis Regional del Programa en la Región:

Mejorar los mecanismos de comunicación y coordinación con Acciona nivel central.

Reforzar la transición de la metodología de talleres a la de proyectos, fortaleciendo la pertinencia regional y el sello que el CRCA ha estado desarrollando.

Diversificar las manifestaciones artísticas culturales del Programa atendiendo a las problemáticas propias de los y las estudiantes.

Presupuesto Total del Programa en la Región: \$ 156.685.837

Población Objetivo 2018 del Programa en la Región: 1.857 estudiantes

| Componente | ¿Se Implementa en la Región? (Sí/No) | ¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación? | Presupuesto (si corresponde) |
|---|---|---|------------------------------|
| Componente 1: Proyectos artísticos y culturales en establecimientos educacionales | Si | Levantamiento de licitación y acompañamiento a los proyectos artístico-culturales para su óptima implementación | \$144.685.837.- |
| Componente 2: Mediación artística y cultural | Si | Presentar una propuesta de proyecto de mediación. | \$8.000.000.- |
| Componente 3: Capacitación de docentes y artistas | Si | Presentar propuestas de formación | \$ 4.000.000 |
| Componente 4: Asistencia técnica pedagógica | No | | \$ 0 |

Tabla Antecedentes Cuantitativos. Distribución Metas de Producción, Beneficiarios, Comunas por Componente.

| Región | Componentes | Metas de producción | | Beneficiarios por Componente esperados | | Nombre de las comunas estimadas | N° Total de Comunas Cubiertas por el Programa (completa Planificación) |
|--------|-------------|---------------------|------------------|--|------------------|---------------------------------|--|
| | | N° | Unidad de Medida | N° | Unidad de Medida | | |

| | | | | | | | |
|---------------|---|----|---------------------------|------|-----------------------------------|---|--|
| XIV. Los Ríos | C1: Proyectos Artísticos Culturales | 67 | Proyectos | 1460 | Estudiantes | Futrono, La Unión, Lago Ranco, Corral, Lanco, Mafil, Mariquina, Paillaco, Panguipulli, Valdivia, Los Lagos, Río Bueno | 12 Futrono, La Unión, Lago Ranco, Corral, Lanco, Mafil, Mariquina, Paillaco, Panguipulli, Valdivia, Los Lagos, Río Bueno. |
| | C2: Mediación artística y cultural | 1 | Actividad de mediación | 397 | Estudiantes | Valdivia | |
| | C3: Capacitación de docentes y artistas | 4 | Actividad de capacitación | 74 | Artistas – educadores y docentes. | Valdivia | |
| | C4: Asistencia técnica pedagógica | 0 | | | | | |

| Acciones para implementación del Programa (no refiere a temas administrativos, sino programáticos) | Plazos |
|---|---------------------------|
| Jornada de inicio, proceso y cierre. | Abril / Julio / Noviembre |

PROGRAMA NACIONAL DESARROLLO ARTÍSTICO EN LA EDUCACIÓN

Énfasis Regional del Programa en la Región:

Seguir avanzando en una estrategia de implementación del programa con pertinencia territorial. Se espera alcanzar mayor impacto, mediante la articulación de una red de trabajo (que sea más amplia que la mesa) que se vea fortalecida con los procesos formativos, con el financiamiento de proyectos, la ejecución de los planes de trabajo de la mesa y la entrega de material didáctico.

Para colaborar en el cumplimiento de este objetivo, se enviará una base de datos 2017, con las instituciones que han participado de los diversos componentes del programa, estableciendo cruces y relaciones entre componentes. Se espera que el 2018, se sigan fortaleciendo estas instituciones.

Presupuesto Total del Programa en la Región: \$31.588.103.-

Población Objetivo 2018 del Programa en la Región: 70 instituciones

| Componente | ¿Se Implementa en la Región? (Sí/No) | ¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación? | Presupuesto (si corresponde) |
|-----------------------|--------------------------------------|---|------------------------------|
| 1. Asociatividad | Si | <p>Articular a lo menos una mesa de educación artística y elaborar un plan de trabajo 2018, identificando objetivos, actividades, presupuesto, beneficiarios/as, responsables³².</p> <p>Es fundamental actualizar la base de datos de los/las participantes de la mesa e identificar las instituciones que se beneficiarán de las acciones desplegadas a través del plan de trabajo.</p> <p>Cada mesa deberá reunirse a lo menos 6 veces al año. Se sugiere que la SEA, forme parte del plan de trabajo de la mesa regional.</p> <p>Además del presupuesto para la implementación del plan de trabajo se regionalizarán recursos para licitar un apoyo, quien acompañará el trabajo desarrollado por las mesas, y asumirá labores de sistematización de la información.</p> | \$12.600.000 |
| 2. Material didáctico | Si | <p>se proyecta el envío de los siguientes materiales este año:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enero: Experiencias musicales para la escuela, Cuaderno pedagógico Orquesta de Cámara - Marzo: La escuela en entredicho. Conversaciones con Claudio di Girólamo - Noviembre: Cuaderno pedagógico Nemesio Antúnez <p>Además se actualizará la caja de herramientas para la Educación Artística y se difundirá la publicación digital Arte, Educación y ciudadanía, que da cuenta de los programas del Departamento y sus alcances, identificando experiencias de las direcciones regionales para cada línea de trabajo. Se espera que ambos insumos sea difundidos por la dirección regional en el contexto de la SEA 2018.</p> <p>Adicionalmente se trabajarán material asociado a proyectos de mediación, específicamente para la Exposición de Theo Jansen que se realizará en el Centro Nacional de Arte de Cerrillos (abril – junio) y para conmemorar los 30 años del estreno de la Negra Ester. (dic 2018).</p> <p>Respecto de la distribución del material:</p> | No |

³² El formato será enviado a cada dirección regional la primera semana de enero.

| | | | |
|-----------------|----|---|-----------|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - El Cuaderno Pedagógico de la Orquesta de Cámara será distribuido a todos los CRA del país. - La distribución realizada por la dirección regional debe llevarse a cabo el 2018. Es fundamental reservar ejemplares para las activaciones planificadas y velar por que cada escuela Acciona y FAE reciba a lo menos 4 ejemplares de cada publicación. El excedente debe ser entregado a la red de trabajo, idealmente en seminarios, encuentros y otras actividades vinculadas a la mesa de EA. <p>A mediados y al final del año, se solicitará un reporte de las instituciones que recibieron los materiales.</p> | |
| 3. Capacitación | Si | <p>El componente de formación busca profundizar en los procesos iniciados durante este año 2017 revisando y fortaleciendo las distintas metodologías aplicadas, y a la vez articulando las diversas instancias con los otros componentes y programas del Departamento, y de acuerdo a una estrategia definida desde un comienzo en cada una de las regiones. Al mismo tiempo, busca promover la generación de redes entre los y las distintas instituciones participantes.</p> <p>La focalización será en aquellas instituciones ya vinculadas a los distintos componentes del Programa Nacional de Desarrollo Artístico así como a los otros programas del Departamento de Educación y Formación en Artes y Cultura.</p> <p>En el caso de las activaciones del material didáctico se proponen tres modelos de trabajo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <u>3.</u> Formación de formadores cuyo objetivo es entregar herramientas didácticas para fomentar la interdisciplinariedad en la educación y a la vez preparar a lo/as participantes a devenir formadores/as y promotores/as de lo cosechado durante este proceso. Esta modalidad está compuesta de 3 instancias. La primera consiste en la presentación, interiorización y comprensión de los distintos materiales didácticos, la segunda se orienta a preparar a los/las participantes para aplicación y transmisión de lo aprendido, y un tercera instancias en la cual se evaluarán los procesos emprendidos por los/as distintos/as participantes. Se sugiere realizar la convocatoria a través del CRA de la región. <u>4.</u> Fortalecimiento de establecimientos educacionales cuyo objetivo es fomentar el trabajo interdisciplinario al interior de los establecimientos educacionales, de manera de profundizar en una mirada integradora de las problemáticas y los contenidos. Para esto se convocará a los/as docentes de un mismo establecimiento, o de una misma comuna. Es importante que en este caso el/la directora/a comprometa la participación de los/as docentes en 2 instancias de activación | \$750.000 |

| | | | |
|--|----|---|----------------|
| | | <p>del material didáctico. Se sugiere incentivar la participación de las escuelas artísticas, escuelas Acciona e instituciones vinculadas al FAE.</p> <p><u>5.</u> Estrategia regional cuyo objetivo es sumarse a una planificación de la región que responda a sus políticas y lineamientos.</p> <p>Cada región deberá definir, una de las modalidades. En el caso de escoger la tercera, deberá fundamentar la estrategia regional.</p> <p>Respecto de las instancias de formación FAE se ordenarán en dos modalidades:</p> <p><u>6.</u> Elaboración de proyectos: el objetivo es, a partir del formato del concurso FAE, entregar herramientas para la formulación, desarrollo y evaluación de iniciativas. Esta modalidad será presencial.</p> <p><u>7.</u> Bases FAE: el propósito es dar a conocer las bases del concurso, precisar información y aclarar dudas al respecto. Esta modalidad será virtual y se realizará a través de webinar de manera de poder llegar a un mayor número de personas y grandes distancias.</p> | |
| 4. Concursos | no | Este año no hay proyectos FAE ni IACE en la región, sin embargo es fundamental cerrar los proyectos FAE e IACE pendientes. | No |
| 5. SEA | Si | <p>La semana de educación artística se desarrollará entre el 14 y el 18 de mayo del 2018, bajo el lema "La expresión de la diferencia", con un llamado abierto a posicionar a la diversidad como un valor en la experiencia educativa.</p> <p>Uno de los principales desafíos de la SEA 2018, es transformarse en un proceso extendido, que permita iniciar o culminar proyectos de largo aliento, en los que la experiencia artística sea una herramienta poderosa para favorecer la convivencia en los espacios educativos.</p> <p>El envío de las orientaciones a las escuelas, universidades y espacios culturales, se realizará el 2017.</p> <p>Se sugiere que la celebración regional se diseñe en conjunto con la mesa regional.</p> | \$3.000.000 |
| Honorarios Permanente (gastos de honorarios) | | El Departamento a través del Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación, financia a un apoyo de Educación en la región (remuneración anual 2017 con reajuste del 2.5% para el 2018). | \$15.237.684.- |

Tabla Antecedentes Cuantitativos. Distribución Metas de Producción, Beneficiarios, Comunas por Componente.

| Región | Componentes | Metas de Producción | | Beneficiarios por Componente | | Nombre de las comunas estimadas |
|---------------|--|---------------------|--|------------------------------|--|--|
| | | N° | Unidad de Medida | N° | Unidad de Medida | |
| XIV. Los Ríos | C1: Asociatividad y redes | 1 | 1 mesa de educación artística con Plan de trabajo implementado | | Instituciones | Las comunas serán focalizadas por las direcciones regionales |
| | C2: Material didáctico | | Las metas de producción de este componente son responsabilidad del nivel nacional | 455 | Instituciones ³³ (establecimientos educacionales) | Todas las comunas |
| | C3: Capacitaciones | 6 | 3 Instancias de formación asociadas a material didáctico y 2 instancias de formación asociadas a la elaboración de proyectos de educación artística en el contexto de FAE 1 instancia de formación asociada al plan de trabajo de la mesa o de la SEA | 120 | instituciones | Las comunas serán focalizadas por las direcciones regionales |
| | C4: Fondo de Fomento al Arte en Educación | 0 | | | | |
| | C5: Semana de la Educación Artística (SEA) | 70 | Instituciones | 70 | instituciones | Valdivia Corral Lanco Paillaco Panguipulli |

³³ Los materiales se distribuyen a todos los CRA, esa distribución no es responsabilidad de la dirección regional

| |
|------------|
| La Unión |
| Futrono |
| Lago Ranco |
| Río Bueno |

| Acciones para implementación del Programa (no refiere a temas administrativos, sino programáticos) | Plazos |
|---|--|
| 1 ASOCIATIVIDAD | Fecha estimada (semana y mes) |
| Envío de formato de plan de trabajo e instrumentos de seguimiento a regiones desde nivel central | Semana 2 Mes 1 |
| Elaboración y aprobación de plan de trabajo 2018 en la región | Semana 2, Mes 1 a Semana 4, Mes 4. |
| Envío de formato de bases de licitación para el servicio de apoyo al componente | Semana 2 Mes 1 |
| Licitación servicio de apoyo al componente en regiones | Semana 3, Mes 1- Semana 4, Mes 2 |
| Contratación del servicio de apoyo | Semana 1-3, Mes 3 |
| Implementación de planes de trabajo de las mesas regionales | Semana 1, Mes 4 Semana 4, Mes 11 |
| Evaluación de trabajo anual mesas regionales y proyecciones plan de trabajo 2019 | Semana 1-3, Mes 12 |
| 2 MATERIAL DIDACTIVO | Fecha estimada (semana y mes) |
| Envío de material de Orquesta de Cámara a la región | 3 semana diciembre 2017 1 semana enero 2018 |
| Distribución del material Orquesta de Cámara | 1 semana de marzo 2018 1 semana de noviembre 2018 |
| Envío Material "La escuela en entredicho" de Claudio Digirólamo | 2 semana de febrero |
| Envío del cuaderno pedagógico Nemesio Antúnez | 4 semana de noviembre |
| Difusión versión actualizada de Caja de Herramientas de Educación Artística. | 2 semana Mayo Contexto SEA |
| Difusión de "Arte, Educación y ciudadanía: difusión de los programas del Departamento y sus alcances." | 2° semana de Mayo. Seminarios SEA 2018 |
| Primer reporte de distribución de material | 2 semana junio |
| Reporte final distribución | 4 semana noviembre |
| 3. CAPACITACIÓN | Fecha estimada (semana y mes) |

| | |
|--|--|
| Regionalización recursos de formación | 2 semana enero |
| Elaboración, por parte de las regiones, de la estrategia y plan de formación para el año 2018 | 2 -3 semana enero |
| Implementación de las instancias de formación 2018 correspondientes al material didáctico | 3 semana abril 1 semana noviembre |
| Implementación de las instancias de formación 2018 correspondientes al Fomento al arte en la educación (FAE) | 2 semana marzo 3 semana abril |
| Reporte listas de asistencia en carpeta compartida o vía correo | 3 semana de abril 4 semana de noviembre |
| 4 .CONCURSOS | Fecha estimada (semana y mes) |
| Premiación Captura tu Entorno | 2 semana de diciembre 3 semana de marzo |
| Apertura convocatoria FAE 2019 | 1 semana de abril |
| Cierre convocatoria FAE | 4 semana de mayo |
| Proceso de evaluación regional FAE | 4° semana de junio 3° semana de julio |
| Resultados FAE 2019 | 1° Octubre |
| Apertura convocatoria Captura tu entorno | 1° Marzo |
| Cierre Convocatoria Captura Tu Entorno | 4° Abril |
| Evaluación Nacional Captura Tu Entorno | 3° Junio |
| Premiación Captura tu entorno 2018 | 17 o 20 Agosto |
| 5.SEMANA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA | Fecha estimada (semana y mes) |
| Difusión de las orientaciones SEA a la red regional de Educación Artística | 2 semana diciembre 2017 3 semana de mayo 2018 |
| Distribución de afiches a la red regional de Educación Artística | 3 semana de diciembre 3 semana de marzo 2017 |
| Regionalización de recursos SEA | 2 semana enero |
| Elaboración de propuesta de celebración regional | 1 semana de abril |
| Celebración de la VI Semana de Educación Artística(SEA) | 3 semana mayo |

| | |
|------------------------|-------------------|
| Informe evaluación SEA | 3 semana de junio |
|------------------------|-------------------|

| |
|---|
| CENTROS DE CREACIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO PARA NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES |
| Énfasis Regional del Programa en la Región: Para el 2018 el énfasis regional se concentrará en la capacidad de gestión y aporte al cumplimiento de los objetivos programáticos del equipo contratado para ejecutar el programa (encargado programático, pedagógico y/o administrativo) en la región, como la necesidad de convergencia y aumento en el desarrollo de una programación vinculada con las Escuchas y articulada en el marco de referentes que permitan el cruce inter disciplinario de la programación. |
| Presupuesto Total del Programa en la Región: \$ 48.884.592.- |
| Población Objetivo 2018 del Programa en la Región: 976 NNJ + 129 Adultos |

| Componente | ¿Se Implementa en la Región? (Sí/No) | ¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación? | Presupuesto (si corresponde) |
|---|---|---|------------------------------|
| Componente 1: Experiencias Pedagógicas para la creación | Si | <p>Contratación de facilitadores, laboratorios y/o proyectos para el desarrollo de prácticas pedagógicas con NNJ para 3 ciclos de 4 meses. (Dic – Marzo; Abril – Julio; agosto – Noviembre)</p> <p>En el ámbito programático, se considera la generación de al menos 14 laboratorios creativos convergentes vinculados al proceso de escucha.</p> <p>Además, cada una de las regiones debe coordinar y realizar 3 escuchas creativas y 3 devoluciones (se realizará una licitación a nivel nacional).</p> <p>Cada ciclo programático debe contar con una actividad de nodo estratégico que se plasme en programación concreta. Es decir 3 acciones de nodo estratégico en el año.</p> <p>Cada Cecrea deberá tener al menos una sesión de Consejo de niños por ciclo, es decir. 3 sesiones durante el año.</p> <p>Por último, cada Cecrea debe realizar una actividad de puertas abiertas para cerrar cada ciclo. Es decir 3</p> | 21.500.000 |

| | | | |
|--|----|---|--------------|
| | | <p>puertas abiertas durante el año.</p> <p>En total Cecrea Valdivia debe realizar un mínimo de 29 actividades durante el 2018.</p> <p>Todas las prácticas pedagógicas deben contar con un mínimo de asistentes, no menor al 70% de NNJ, de un cupo de no menos de 25 NNJ de acuerdo a cada laboratorio o proyecto.</p> <p>Cada escucha considera la participación de al menos 50 NNJ y las devoluciones de 30 NNJ. El nodo estratégico de no menos de 10 NNJ.</p> | |
| Componente 2: Redes y Comunidades de aprendizaje | Si | <p>En formación de formadores cada región deberá realizar un mínimo de 2 formaciones por ciclo. Es decir 6 formaciones al año.</p> <p>Además, se debe realizar mínimo una actividad extra de formación en inclusión a partir del material de desarrollado por el programa.</p> <p>Cada Cecrea debe impulsar la generación de mesas de gobernanza y consolidar convenios locales de colaboración.</p> <p>Para ello concretar reuniones con socios estratégicos y desde ahí que puedan nacer y consolidarse los nodos.</p> <p>Por último, este componente considera: jornada nacional, jornadas macrozonales, intercambios, convenios que serán gestionados desde el nivel central.</p> <p>Se considera una consolidación de una comunidad de aprendizaje participante que sesiones periódicamente de por lo menos 10 personas.</p> | 1.200.000 |
| Componente 3: Espacios Didácticos | Si | Gastos proyectados para la mantención de Cecreas | \$26.184.592 |

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | (arriendo-luz-agua-otros) | |
| | | Contrataciones equipo regional, que considera su exclusividad programática para el desarrollo de las gestiones que las acciones que preceden se puedan concretar en la región | |

Tabla Antecedentes Cuantitativos. Distribución Metas de Producción, Beneficiarios, Comunas por Componente.

| Región | Componentes | Metas de Producción por Componente | | Beneficiarios por Componente | | Nombre de las comunas estimadas (en caso que el programa realice una actividad fuera de la comuna donde se ubica el Centro) | N° Total de Comunas Cubiertas por el Programa |
|-------------------------|---|------------------------------------|--|------------------------------|-------------------------|---|---|
| | | N° | Unidad de Medida | N° | Unidad de Medida | | |
| XIV. Los Ríos | C1: Experiencias Pedagógicas para la creación | 29 | Laboratorios, Escuchas Creativas, Consejo de Niños | 950 | Niños, niñas y jóvenes | | 1 Valdivia |
| | C2: Redes y Comunidades de aprendizaje | 8 | Actividades de intercambio | 26 | Niños, niñas, jóvenes y | | |
| | | | | 129 | Adultos | | |
| C3: Espacios Didácticos | 0 | Espacio Cecrea | 50 | Niños, niñas y jóvenes | | | |

| Acciones para implementación del Programa (no refiere a temas administrativos, sino programáticos) | Plazos |
|---|-----------------------------|
| Jornada de Inducción de formación de formadores | Primera quincena de enero |
| Inicio 1er ciclo programático | Segunda quincena de enero |
| Escucha 2do ciclo | Segunda quincena de febrero |
| Jornada de Formación de formadores | Segunda quincena de marzo |
| Semana de puertas abiertas (irradiación) | Última semana de marzo |
| Inicio de 2do ciclo programático | Segunda quincena de abril |

| | |
|---|----------------------------|
| Escucha 3er ciclo | Segunda Quincena de junio |
| Jornada de Formación de formadores | Segunda quincena de julio |
| Semanas de Puertas abiertas (irradiación) | Última semana de julio |
| Inicio 3er ciclo programático | Segunda quincena de agosto |
| Semana de Puertas abiertas (Irradiación) | Última semana de noviembre |

4.13 X. Región de los Lagos

| |
|---|
| FOMENTO DEL ARTE EN LA EDUCACIÓN (ACCIONA) |
| Énfasis Regional del Programa en la Región: Mejorar los mecanismos de comunicación y coordinación con Acciona nivel central. Reforzar la transición de la metodología de talleres a la de proyectos, fortaleciendo la pertinencia regional y el sello que el CRCA ha estado desarrollando. Diversificar las manifestaciones artísticas culturales del Programa atendiendo a las problemáticas propias de los y las estudiantes. |
| Presupuesto Total del Programa en la Región: \$ 128.740.480 |
| Población Objetivo 2018 del Programa en la Región: 3.250 estudiantes |

| Componente | ¿Se Implementa en la Región? (Sí/No) | ¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación? | Presupuesto (si corresponde) |
|---|---|---|------------------------------|
| Componente 1: Proyectos artísticos y culturales en establecimientos educacionales | Si | Levantamiento de licitación y acompañamiento a los proyectos artístico-culturales para su óptima implementación | \$105.440.480.- |
| Componente 2: Mediación artística y cultural | Si | Coordinar las gestiones para la firma de convenio con agrupación ETE y todo lo relacionado con la puesta en marcha de su versión 2018. Propiciar el intercambio de un elenco escolar de teatro al Encuentro escolar de teatro de Punta Arenas. | \$19.300.000.- |
| Componente 3: Capacitación de docentes y artistas | Si | | \$ 4.000.000 |
| Componente 4: Asistencia técnica pedagógica | No | | \$ 0 |

Tabla Antecedentes Cuantitativos. Distribución Metas de Producción, Beneficiarios, Comunas por Componente.

| Región | Componentes | Metas de producción | | Beneficiarios por Componente | | Nombre de las comunas estimadas | N° Total de Comunas Cubiertas por el Programa (completa Planificación) |
|--------------|---|---------------------|---------------------------|------------------------------|-----------------------------------|--|--|
| | | N° | Unidad de Medida | N° | Unidad de Medida | | |
| X. Los Lagos | C1: Proyectos Artísticos Culturales | 46 | Proyectos | 750 | Estudiantes | Purranque, Puerto Montt, Maullín, Cochamó, Quemchi, Castro, Chonchi, Chaitén, Futaleufu, Hualaihue, Osorno | 11 Purranque, Puerto Montt, Maullín, Cochamó, Quemchi, Castro, Chonchi, Chaitén, Futaleufu, Hualaihue, Osorno |
| | C2: Mediación artística y cultural | 1 | Actividad de mediación | 2500 | Estudiantes | Puerto Montt. | |
| | C3: Capacitación de docentes y artistas | 4 | Actividad de capacitación | 82 | Artistas – educadores y docentes. | Puerto Montt, Castro. | |
| | C4: Asistencia técnica pedagógica | 0 | | | | | |

| Acciones para implementación del Programa (no refiere a temas administrativos, sino programáticos) | Plazos |
|---|---------------------------|
| Jornada de inicio, proceso y cierre. | Abril / Julio / Noviembre |
| | |

PROGRAMA NACIONAL DESARROLLO ARTÍSTICO EN LA EDUCACIÓN**Énfasis Regional del Programa en la Región:**

Seguir avanzando en una estrategia de implementación del programa con pertinencia territorial. Se espera alcanzar mayor impacto, mediante la articulación de una red de trabajo (que sea más amplia que la mesa) que se vea fortalecida con los procesos formativos, con el financiamiento de proyectos, la ejecución de los planes de trabajo de la mesa y la entrega de material didáctico.

Para colaborar en el cumplimiento de este objetivo, se enviará una base de datos 2017, con las instituciones que han participado de los diversos componentes del programa, estableciendo cruces y relaciones entre componentes. Se espera que el 2018, se sigan fortaleciendo estas instituciones.

Presupuesto Total del Programa en la Región: \$107.979.566.-

Población Objetivo 2018 del Programa en la Región: 130 instituciones

| Componente | ¿Se Implementa en la Región? (Sí/No) | ¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación? | Presupuesto (si corresponde) |
|-------------------------------------|---|--|------------------------------|
| Componente 1: Asociatividad y redes | Si | <p>Articular a lo menos una mesa de educación artística y elaborar un plan de trabajo 2018, identificando objetivos, actividades, presupuesto, beneficiarios/as, responsables³⁴.</p> <p>Es fundamental actualizar la base de datos de los/las participantes de la mesa e identificar las instituciones que se beneficiarán de las acciones desplegadas a través del plan de trabajo.</p> <p>Cada mesa deberá reunirse a lo menos 6 veces al año. Se sugiere que la SEA, forme parte del plan de trabajo de la mesa regional.</p> <p>Además del presupuesto para la implementación del plan de trabajo se regionalizarán recursos para licitar un apoyo, quien acompañará el trabajo desarrollado por las mesas, y asumirá</p> | \$12.927.000 |

³⁴ El formato será enviado a cada dirección regional la primera semana de enero.

| | | | |
|----------------------------------|----|---|--|
| | | labores de sistematización de la información. | |
| Componente 2: Material didáctico | Si | <p>se proyecta el envío de los siguientes materiales este año:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enero: Experiencias musicales para la escuela, Cuaderno pedagógico Orquesta de Cámara - Marzo: La escuela en entredicho. Conversaciones con Claudio di Girólamo - Noviembre: Cuaderno pedagógico Nemesio Antúnez <p>Además se actualizará la caja de herramientas para la Educación Artística y se difundirá la publicación digital Arte, Educación y ciudadanía, que da cuenta de los programas del Departamento y sus alcances, identificando experiencias de las direcciones regionales para cada línea de trabajo. Se espera que ambos insumos sea difundidos por la dirección regional en el contexto de la SEA 2018.</p> <p>Adicionalmente se trabajarán material asociado a proyectos de mediación, específicamente para la Exposición de Theo Jansen que se realizará en el Centro Nacional de Arte de Cerrillos (abril – junio) y para conmemorar los 30 años del estreno de la Negra Ester. (dic 2018).</p> <p>Respecto de la distribución del material:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Cuaderno Pedagógico de | |

| | | | |
|------------------------------|----|--|-------------|
| | | <p>la Orquesta de Cámara será distribuido a todos los CRA del país.</p> <p>- La distribución realizada por la dirección regional debe llevarse a cabo el 2018.</p> <p>Es fundamental reservar ejemplares para las activaciones planificadas y velar por que cada escuela Acciona y FAE reciba a lo menos 4 ejemplares de cada publicación. El excedente debe ser entregado a la red de trabajo, idealmente en seminarios, encuentros y otras actividades vinculadas a la mesa de EA.</p> <p>A mediados y al final del año, se solicitará un reporte de las instituciones que recibieron los materiales.</p> | |
| Componente 3: Capacitaciones | Si | <p>El componente de formación busca profundizar en los procesos iniciados durante este año 2017 revisando y fortaleciendo las distintas metodologías aplicadas, y a la vez articulando las diversas instancias con los otros componentes y programas del Departamento, y de acuerdo a una estrategia definida desde un comienzo en cada una de las regiones. Al mismo tiempo, busca promover la generación de redes entre los y las distintas instituciones participantes.</p> <p>La focalización será en aquellas instituciones ya vinculadas a los distintos componentes del Programa Nacional de Desarrollo Artístico así</p> | \$2.750.000 |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | <p>como a los otros programas del Departamento de Educación y Formación en Artes y Cultura.</p> <p>En el caso de las activaciones del material didáctico se proponen tres modelos de trabajo:</p> <ol style="list-style-type: none"><u>1.</u> Formación de formadores cuyo objetivo es entregar herramientas didácticas para fomentar la interdisciplinariedad en la educación y a la vez preparar a lo/as participantes a devenir formadores/as y promotores/as de lo cosechado durante este proceso.<p>Esta modalidad está compuesta de 3 instancias. La primera consiste en la presentación, interiorización y comprensión de los distintos materiales didácticos, la segunda se orienta a preparar a los/las participantes para aplicación y transmisión de lo aprendido, y un tercera instancias en la cual se evaluarán los procesos emprendidos por los/as distintos/as participantes.</p><p>Se sugiere realizar la convocatoria a través del CRA de la región.</p><u>2.</u> Fortalecimiento de establecimientos educacionales cuyo objetivo es fomentar el trabajo interdisciplinario al interior | |
|--|--|--|--|

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | <p>de los establecimientos educacionales, de manera de profundizar en una mirada integradora de las problemáticas y los contenidos.</p> <p>Para esto se convocará a los/as docentes de un mismo establecimiento, o de una misma comuna. Es importante que en este caso el/la directora/a comprometa la participación de los/as docentes en 2 instancias de activación del material didáctico.</p> <p>Se sugiere incentivar la participación de las escuelas artísticas, escuelas Acciona e instituciones vinculadas al FAE.</p> <p><u>3.</u> Estrategia regional cuyo objetivo es sumarse a una planificación de la región que responda a sus políticas y lineamientos.</p> <p>Cada región deberá definir, una de las modalidades. En el caso de escoger la tercera, deberá fundamentar la estrategia regional.</p> <p>Respecto de las instancias de formación FAE se ordenarán en tres modalidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de proyectos: el objetivo es, a partir del formato del concurso FAE, entregar herramientas para la formulación, desarrollo y | |
|--|--|--|--|

| | | | |
|---|----|---|--|
| | | <p>evaluación de iniciativas. Esta modalidad será presencial.</p> <p>2. Intercambio de experiencias: la finalidad es generar en una región un encuentro donde participen instituciones que se hayan adjudicado alguna vez un proyecto FAE para compartir sus experiencias y abordar a partir de ellas las problemáticas implicadas en la elaboración de un proyecto.</p> <p>3. Bases FAE: el propósito es dar a conocer las bases del concurso, precisar información y aclarar dudas al respecto. Esta modalidad será virtual y se realizará a través de webinar de manera de poder llegar a un mayor número de personas y grandes distancias.</p> <p>Cabe señalar que para implementar el proceso formativo IACE, se regionalizarán recursos para la contratación de un/a profesional que apoye este proceso en la región.</p> | |
| Componente 4: Fondo de Fomento al Arte en Educación | Si | Para implementar los proyectos IACE adjudicados en la región, la dirección regional debe gestionar, con los/as responsables de los proyectos, la respectiva firma de convenio. Para el proceso formativo, que es parte de lo acordado en el convenio, es necesario | \$13.333.333 (licitación IACE) ³⁶ \$74.064.882 (FAE) |

³⁶ Si se realiza un convenio no se regionalizarán estos recursos (no se suma al presupuesto regional, lo anterior a espera de definición de convenio).

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | <p>que desde la dirección regional respectiva se realice una licitación que permita externalizar el proceso formativo y el seguimiento en la ejecución de cada proyecto³⁵. Una vez ejecutado el proyecto es necesario finalizar por acto administrativo cada convenio ejecutado.</p> <p>Para la implementación de los proyectos FAE adjudicados en la región, la dirección regional debe gestionar, con los/as representantes legales de las personas jurídicas responsable de los proyectos, la respectiva firma de convenio. En este sentido es fundamental verificar que la entidad seleccionada se encuentre habilitada para firmar convenio con la Institución. Una vez firmado el convenio se debe comenzar el proceso de entrega de recursos, considerar que los proyectos, en su mayoría, comienzan su ejecución en Abril de 2018. En la ejecución de los proyectos es necesario que desde la dirección regional se reciban los informes periódicos que entregan los responsables de las iniciativas, aceptando o no los mismos, esto último se realiza en relación a lo acordado en el convenio. Cuando el responsable del convenio finaliza la ejecución del mismo, es necesario entregar los certificados respectivos</p> | |
|--|--|---|--|

³⁵ Se está evaluando la posibilidad de hacer un convenio de colaboración para el proceso formativo IACE y las compras asociadas a los proyectos, si esto se realiza, no se haría licitación y el convenio se gestionaría desde el nivel nacional.

| | | | |
|--|--|---|----------------|
| | | <p>(actividades y financiero) para cerrar el convenio mediante el acto administrativo correspondiente.</p> <p>En relación a los proyectos financiados en años anteriores, cuyos cierres se encuentran pendientes, es fundamental identificar el estado de cada uno y realizar las gestiones necesarias para su cierre.</p> | |
| Componente 5: Semana de la Educación Artística (SEA) | | <p>La semana de educación artística se desarrollará entre el 14 y el 18 de mayo del 2018, bajo el lema "La expresión de la diferencia", con un llamado abierto a posicionar a la diversidad como un valor en la experiencia educativa.</p> <p>Uno de los principales desafíos de la SEA 2018, es transformarse en un proceso extendido, que permita iniciar o culminar proyectos de largo aliento, en los que la experiencia artística sea una herramienta poderosa para favorecer la convivencia en los espacios educativos.</p> <p>El envío de las orientaciones a las escuelas, universidades y espacios culturales, se realizará el 2017.</p> <p>Se sugiere que la celebración regional se diseñe en conjunto con la mesa regional.</p> | \$3.000.000 |
| Honorarios Permanente (gastos de honorarios) | | <p>El Departamento a través del Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación, financia al Encargado de Educación en la región (remuneración anual 2017 con reajuste del 2.5% para el 2018).</p> | \$15.237.684.- |

Tabla Antecedentes Cuantitativos. Distribución Metas de Producción, Beneficiarios, Comunas por Componente.

| Región | Componentes | Metas de Producción | | Beneficiarios por Componentes | | Nombre de las comunas estimadas |
|--------------|---------------------------|---------------------|---|-------------------------------|--|--|
| | | N° | Unidad de Medida | N° | Unidad de Medida | |
| X. Los Lagos | C1: Asociatividad y redes | 1 | 1 mesa de educación artística con Plan de trabajo implementado | | Instituciones | Las comunas serán focalizadas por las direcciones regionales |
| | C2: Material didáctico | | Las metas de producción de este componente son responsabilidad del nivel nacional | 963 | Instituciones ³⁷ (establecimientos educaciones) | Todas las comunas |
| | C3: Capacitaciones | 7 | 3 Instancias de formación asociadas a material didáctico y 2 instancias de formación asociadas a la elaboración de proyectos de educación artística en el contexto de FAE 1 instancia de formación asociada al plan de trabajo de la mesa o de la SEA 1 instancia de formación en | 140 | docentes y artistas | Las comunas serán focalizadas por las direcciones regionales |

³⁷ Los materiales se distribuyen a todos los CRA, esa distribución no es responsabilidad de la dirección regional

| | | | | | | |
|--|--|-----|--------------------------------------|-----|---|--|
| | | | gestión cultural en el marco de IACE | | | |
| | C4: Fondo de Fomento al Arte en Educación | 19 | Proyectos (9 FAE y 10 IACE) | 8 | Instituciones (se desconoce cuántas instituciones se adjudicarán proyectos IACE, pues una institución puede adjudicarse más de un proyecto) | Osorno, Quemchi, Calbuco, Puerto Montt, Los Muermos, Puyehue, Frutillar |
| | C5: Semana de la Educación Artística (SEA) | 130 | Instituciones | 130 | Instituciones | Puerto Montt Calbuco Cochamó Fresia Frutillar Los Muermos Llanquihue Mauilín Puerto Varas Castro Ancud Chonchi Dalcahue queilén Quellón Quemchi Quinchao Osorno Purranque Río Negro San Pablo Chaitén Futaleufú Hualaihué |

| Acciones para implementación del Programa (no refiere a temas administrativos, sino programáticos) | Plazos |
|---|--|
| 2. ASOCIATIVIDAD | Fecha estimada (semana y mes) |
| Envío de formato de plan de trabajo e instrumentos de seguimiento a regiones desde nivel central | Semana 2 Mes 1 |
| Elaboración y aprobación de plan de trabajo 2018 en la región | Semana 2, Mes 1 a Semana 4, Mes 4. |
| Envío de formato de bases de licitación para el servicio de apoyo al componente | Semana 2 Mes 1 |
| Licitación servicio de apoyo al componente en regiones | Semana 3, Mes 1- Semana 4, Mes 2 |
| Contratación del servicio de apoyo | Semana 1-3, Mes 3 |
| Implementación de planes de trabajo de las mesas regionales | Semana 1, Mes 4 Semana 4, Mes 11 |
| Evaluación de trabajo anual mesas regionales y proyecciones plan de trabajo 2019 | Semana 1-3, Mes 12 |
| 2 MATERIAL DIDACTIVO | Fecha estimada (semana y mes) |
| Envío de material de Orquesta de Cámara a la región | 3 semana diciembre 2017 1 semana enero 2018 |
| Distribución del material Orquesta de Cámara | 1 semana de marzo 2018 1 semana de noviembre 2018 |
| Envío Material “La escuela en entredicho” de Claudio Digirólamo | 2 semana de febrero |
| Envío del cuaderno pedagógico Nemesio Antúnez | 4 semana de noviembre |
| Difusión versión actualizada de Caja de Herramientas de Educación Artística. | 2 semana Mayo Contexto SEA |
| Difusión de “ Arte, Educación y ciudadanía: difusión de los programas del Departamento y sus alcances.” | 2° semana de Mayo. Seminarios SEA 2018 |
| Primer reporte de distribución de material | 2 semana junio |
| Reporte final distribución | 4 semana noviembre |
| 3. CAPACITACIÓN | Fecha estimada (semana y mes) |
| Regionalización recursos de formación | 2 semana enero |
| Elaboración, por parte de las regiones, de la estrategia y plan de formación | 2 -3 semana enero |

| | |
|--|--|
| para el año 2018 | |
| Implementación de las instancias de formación 2018 correspondientes al material didáctico | 3 semana abril 1 semana noviembre |
| Implementación de las instancias de formación 2018 correspondientes al Fomento al arte en la educación (FAE) | 2 semana marzo 3 semana abril |
| Reporte listas de asistencia en carpeta compartida o vía correo | 3 semana de abril 4 semana de noviembre |
| 5.CONCURSOS | Fecha estimada (semana y mes) |
| Premiación Captura tu entorno 2017 | 2 semana diciembre 3 semana de marzo |
| Firma de convenios FAE 2018 | 3 semana diciembre 4 semana de enero |
| Apertura convocatoria FAE 2019 | 1 semana de abril |
| Apertura convocatoria FAE 2019 | 1 semana de abril |
| Cierre convocatoria FAE | 4 semana de mayo |
| Proceso de evaluación regional FAE | 4° semana de junio 3° semana de julio |
| Resultados FAE 2019 | 1° Octubre |
| Apertura convocatoria IACE | 1° Marzo |
| Licitaciones/convenio para implementación de IACE | 1° Julio |
| Cierre convocatoria IACE | 1° Mayo |
| Proceso de evaluación nacional IACE | 1° a 3° Junio |
| Implementación de procesos formativos IACE | 2° a 4° Agosto Septiembre |
| Cierre de proyectos IACE | 2° Noviembre |
| Apertura convocatoria Captura tu entorno | 1° |

| | |
|--|--|
| | Marzo |
| Cierre Convocatoria Captura Tu Entorno | 4° Abril |
| Evaluación Nacional Captura Tu Entorno | 3° Junio |
| Premiación Captura tu entorno 2018 | 17 o 20 Agosto |
| 4. SEMANA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA | Fecha estimada (semana y mes) |
| Difusión de las orientaciones SEA a la red regional de Educación Artística | 2 semana diciembre 2017 3 semana de mayo 2018 |
| Distribución de afiches a la red regional de Educación Artística | 3 semana de diciembre 3 semana de marzo 2017 |
| Regionalización de recursos SEA | 2 semana enero |
| Elaboración de propuesta de celebración regional | 1 semana de abril |
| Celebración de la VI Semana de Educación Artística(SEA) | 3 semana mayo |
| Informe evaluación SEA | 3 semana de junio |

CENTROS DE CREACIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO PARA NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES

Énfasis Regional del Programa en la Región: Para el 2018 el énfasis regional se concentrará en la **capacidad de gestión** y aporte al cumplimiento de los **objetivos programáticos** del equipo contratado para ejecutar el programa (encargado programático, pedagógico y/o administrativo) en la región, como la necesidad de **convergencia** y aumento en el desarrollo de una **programación vinculada con las Escuchas** y **articulada en el marco de referentes** que permitan el cruce inter disciplinario de la programación.

Presupuesto Total del Programa en la Región: \$67.984.255.-

Población Objetivo 2018 del Programa en la Región: 1.176 NNJ+ 129 Adultos

| Componente | ¿Se Implementa en la Región? (Sí/No) | ¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación? | Presupuesto (si corresponde) |
|---|---|---|------------------------------|
| Componente 1: Experiencias Pedagógicas para la creación | Si | Contratación de facilitadores, laboratorios y/o proyectos para el desarrollo de prácticas pedagógicas con NNJ para 3 ciclos de 4 meses. (Dic – Marzo; Abril – Julio; agosto – Noviembre) En el ámbito programático, se considera la generación de al menos 21 laboratorios creativos | 34.000.000 |

| | | | |
|--|----|---|----------|
| | | <p>convergentes vinculados al proceso de escucha y una maestranza.</p> <p>Además, cada una de las regiones debe coordinar y realizar 3 escuchas creativas y 3 devoluciones (se realizará una licitación a nivel nacional).</p> <p>Cada ciclo programático debe contar con una actividad de nodo estratégico que se plasme en programación concreta. Es decir 3 acciones de nodo estratégico en el año.</p> <p>Cada Cecrea deberá tener al menos una sesión de Consejo de niños por ciclo, es decir. 3 sesiones durante el año.</p> <p>Por último, cada Cecrea debe realizar una actividad de puertas abiertas para cerrar cada ciclo. Es decir 3 puertas abiertas durante el año.</p> <p>En total Cecrea Castro debe realizar un mínimo de 37 actividades durante el 2018.</p> <p>Todas las prácticas pedagógicas deben contar con un mínimo de asistentes, no menor al 70% de NNJ, de un cupo de no menos de 25 NNJ de acuerdo a cada laboratorio o proyecto.</p> <p>Cada escucha considera la participación de al menos 50 NNJ y las devoluciones de 30 NNJ. El nodo estratégico de no menos de 10 NNJ.</p> | |
| Componente 2: Redes y Comunidades de aprendizaje | Si | <p>En formación de formadores cada región deberá realizar un mínimo de 2 formaciones por ciclo. Es decir 6 formaciones al año.</p> <p>Además, se debe realizar mínimo una actividad extra de formación en inclusión a partir del material de desarrollado por el programa.</p> | 1.200.00 |

| | | | |
|-----------------------------------|----|--|----------------|
| | | <p>Cada Cecrea debe impulsar la generación de mesas de gobernanza y consolidar convenios locales de colaboración.</p> <p>Para ello concretar reuniones con socios estratégicos y desde ahí que puedan nacer y consolidarse los nodos.</p> <p>Por último, este componente considera: jornada nacional, jornadas macrozonales, intercambios, convenios que serán gestionados desde el nivel central.</p> <p>Se considera una consolidación de una comunidad de aprendizaje participante que sesiones periódicamente de por lo menos 10 personas.</p> | |
| Componente 3: Espacios Didácticos | Si | <p>Gastos proyectados para la mantención de Cecreas (arriendo-luz-agua-otros)</p> <p>Contrataciones equipo regional, que considera su exclusividad programática para el desarrollo de las gestiones que las acciones que preceden se puedan concretar en la región</p> | \$32.784.255.- |

Tabla Antecedentes Cuantitativos. Distribución Metas de Producción, Beneficiarios, Comunas por Componente.

| Región | Componentes | Metas de Producción por Componente | | Beneficiarios por Componente | | Nombre de las comunas estimadas (en caso que el programa realice una actividad fuera de la comuna donde se ubica el Centro) | N° Total de Comunas Cubiertas por el Programa |
|--------------|---|------------------------------------|--|------------------------------|------------------------|---|---|
| | | N° | Unidad de Medida | N° | Unidad de Medida | | |
| X. Los Lagos | C1: Experiencias Pedagógicas para la Creación | 37 | Laboratorios, Escuchas Creativas, Consejo de Niños | 1150 | Niños, niñas y jóvenes | | 1 Castro |
| | C2: Redes y | 8 | Actividades de | 26 | Niños, niñas, | | |

| | | | | | | |
|--|----------------------------|---|----------------|-----|------------------------|--|
| | Comunidades de aprendizaje | | intercambio | | jóvenes y | |
| | | | | 129 | Adultos | |
| | C3: Espacios Didácticos | 1 | Espacio Cecrea | 100 | Niños, niñas y jóvenes | |

| Acciones para implementación del Programa (no refiere a temas administrativos, sino programáticos) | Plazos |
|---|-----------------------------|
| Jornada de Inducción de formación de formadores | Primera quincena de enero |
| Inicio 1er ciclo programático | Segunda quincena de enero |
| Escucha 2do ciclo | Segunda quincena de febrero |
| Jornada de Formación de formadores | Segunda quincena de marzo |
| Semana de puertas abiertas (irradiación) | Última semana de marzo |
| Inicio de 2do ciclo programático | Segunda quincena de abril |
| Escucha 3er ciclo | Segunda Quincena de junio |
| Jornada de Formación de formadores | Segunda quincena de julio |
| Semanas de Puertas abiertas (irradiación) | Última semana de julio |
| Inicio 3er ciclo programático | Segunda quincena de agosto |
| Semana de Puertas abiertas (Irradiación) | Última semana de noviembre |

4.14 XI. Región de Aysén

| FOMENTO DEL ARTE EN LA EDUCACIÓN (ACCIONA) |
|---|
| Énfasis Regional del Programa en la Región: Mejorar los mecanismos de comunicación y coordinación con Acciona nivel central. Co diseñar actividades de mediación con escuelas y liceos Acciona en el marco de la celebración de la Semana de la Educación Artística 2018. Implementación del componente de asistencia técnica pedagógica. |
| Presupuesto Total del Programa en la Región: \$ 52.460.312 |
| Población Objetivo 2018 del Programa en la Región: 832 estudiantes |

| Componente | ¿Se Implementa en la Región? (Sí/No) | ¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación? | Presupuesto (si corresponde) |
|------------|---|---|------------------------------|
| | | | |

| | | | |
|---|----|---|-----------------|
| Componente 1: Proyectos artísticos y culturales en establecimientos educacionales | Si | Levantamiento de licitación y acompañamiento a los proyectos artístico-culturales para su óptima implementación | \$ 35.735.312.- |
| Componente 2: Mediación artística y cultural | Si | Propiciar el co-diseño de proyectos de mediación en escuelas y liceos Acciona dentro de la SEA 2018. Enviar esas propuestas al NC para su acompañamiento, seguimiento y difusión. Propiciar el intercambio de un elenco escolar de teatro al ETE 2018 en la ciudad de Puerto Montt. | \$ 5.300.000.- |
| Componente 3: Capacitación de docentes y artistas | Si | Presentar propuestas de formación | \$ 4.000.000 |
| Componente 4: Asistencia técnica pedagógica | Si | Levantamiento de licitación y acompañamiento de la asistencia técnica realizada a los proyectos artístico-culturales, para su óptima implementación. | \$ 7.425.000 |

Tabla Antecedentes Cuantitativos. Distribución Metas de Producción, Beneficiarios, Comunas por Componente.

| Región | Componentes | Metas de producción | | Beneficiarios por Componente esperados | | Nombre de las comunas estimadas | N° Total de Comunas Cubiertas por el Programa (completa Planificación) |
|-----------|---|---------------------|---------------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|--|
| | | N° | Unidad de Medida | N° | Unidad de Medida | | |
| XI. Aysén | C1: Proyectos Artísticos Culturales | 16 | Proyectos | 239 | Estudiantes | Aysén, Río Ibañez, Coyhaique. | 3 |
| | C2: Mediación artística y cultural | 1 | Actividad de mediación | 593 | Estudiantes | Aysén, Río Ibañez, Coyhaique. | Aysén, |
| | C3: Capacitación de docentes y artistas | 4 | Actividad de capacitación | 12 | Artistas –educadores y docentes. | Coyhaique. | Río Ibañez, Coyhaique |

| | | | | | |
|-----------------------------------|----|--|---|---|-------------------------------|
| C4: Asistencia técnica pedagógica | 16 | Asistencias técnicas artístico-culturales. | 6 | Equipos directivos y sostenedores de establecimientos educacionales | Aysén, Río Ibañez, Coyhaique. |
|-----------------------------------|----|--|---|---|-------------------------------|

| Acciones para implementación del Programa (no refiere a temas administrativos, sino programáticos) | Plazos |
|---|---------------------------|
| Jornada de inicio, proceso y cierre. | Abril / Julio / Noviembre |
| Jornada de co-diseño con establecimientos Acciona para el desarrollo de actividades de mediación artística - cultural | SEA 2018 |

PROGRAMA NACIONAL DESARROLLO ARTÍSTICO EN LA EDUCACIÓN

Énfasis Regional del Programa en la Región:

Seguir avanzando en una estrategia de implementación del programa con pertinencia territorial. Se espera alcanzar mayor impacto, mediante la articulación de una red de trabajo (que sea más amplia que la mesa) que se vea fortalecida con los procesos formativos, con el financiamiento de proyectos, la ejecución de los planes de trabajo de la mesa y la entrega de material didáctico.

Para colaborar en el cumplimiento de este objetivo, se enviará una base de datos 2017, con las instituciones que han participado de los diversos componentes del programa, estableciendo cruces y relaciones entre componentes. Se espera que el 2018, se sigan fortaleciendo estas instituciones.

Presupuesto Total del Programa en la Región: \$32.854.172.-

Población Objetivo 2018 del Programa en la Región: 20 instituciones

| Componente | ¿Se Implementa en la Región? (Sí/No) | ¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación? | Presupuesto (si corresponde) |
|-------------------------------------|---|--|------------------------------|
| Componente 1: Asociatividad y redes | Si | Articular a lo menos una mesa de educación artística y elaborar un plan de trabajo 2018, identificando objetivos, actividades, presupuesto, beneficiarios/as, responsables ³⁸ . Es fundamental actualizar la base de | \$13.400.000 |

³⁸ El formato será enviado a cada dirección regional la primera semana de enero.

| | | | |
|----------------------------------|----|---|--|
| | | <p>datos de los/las participantes de la mesa e identificar las instituciones que se beneficiarán de las acciones desplegadas a través del plan de trabajo.</p> <p>Cada mesa deberá reunirse a lo menos 6 veces al año. Se sugiere que la SEA, forme parte del plan de trabajo de la mesa regional.</p> <p>Además del presupuesto para la implementación del plan de trabajo se regionalizarán recursos para licitar un apoyo, quien acompañará el trabajo desarrollado por las mesas, y asumirá labores de sistematización de la información.</p> | |
| Componente 2: Material didáctico | Si | <p>se proyecta el envío de los siguientes materiales este año:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enero: Experiencias musicales para la escuela, Cuaderno pedagógico Orquesta de Cámara - Marzo: La escuela en entredicho. Conversaciones con Claudio di Girólamo - Noviembre: Cuaderno pedagógico Nemesio Antúnez <p>Además se actualizará la caja de herramientas para la Educación Artística y se difundirá la publicación digital Arte, Educación y ciudadanía, que da cuenta de los programas del Departamento y sus alcances, identificando experiencias de las direcciones regionales para cada línea de trabajo. Se espera que ambos insumos sea difundidos por la dirección regional en el contexto de la</p> | |

| | | | |
|------------------------------|----|---|-------------|
| | | <p>SEA 2018.</p> <p>Adicionalmente se trabajarán material asociado a proyectos de mediación, específicamente para la Exposición de Theo Jansen que se realizará en el Centro Nacional de Arte de Cerrillos (abril – junio) y para conmemorar los 30 años del estreno de la Negra Ester. (dic 2018).</p> <p>Respecto de la distribución del material:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Cuaderno Pedagógico de la Orquesta de Cámara será distribuido a todos los CRA del país. - La distribución realizada por la dirección regional debe llevarse a cabo el 2018. <p>Es fundamental reservar ejemplares para las activaciones planificadas y velar por que cada escuela Acciona y FAE reciba a lo menos 4 ejemplares de cada publicación. El excedente debe ser entregado a la red de trabajo, idealmente en seminarios, encuentros y otras actividades vinculadas a la mesa de EA.</p> <p>A mediados y al final del año, se solicitará un reporte de las instituciones que recibieron los materiales.</p> | |
| Componente 3: Capacitaciones | Si | El componente de formación busca profundizar en los procesos iniciados | \$2.500.000 |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | <p>durante este año 2017 revisando y fortaleciendo las distintas metodologías aplicadas, y a la vez articulando las diversas instancias con los otros componentes y programas del Departamento, y de acuerdo a una estrategia definida desde un comienzo en cada una de las regiones. Al mismo tiempo, busca promover la generación de redes entre los y las distintas instituciones participantes.</p> <p>La focalización será en aquellas instituciones ya vinculadas a los distintos componentes del Programa Nacional de Desarrollo Artístico así como a los otros programas del Departamento de Educación y Formación en Artes y Cultura.</p> <p>En el caso de las activaciones del material didáctico se proponen tres modelos de trabajo:</p> <p><u>4.</u> Formación de formadores cuyo objetivo es entregar herramientas didácticas para fomentar la interdisciplinariedad en la educación y a la vez preparar a lo/as participantes a devenir formadores/as y promotores/as de lo cosechado durante este proceso.</p> <p>Esta modalidad está compuesta de 3 instancias. La primera consiste en la presentación, interiorización y comprensión de los distintos materiales didácticos, la segunda se</p> | |
|--|--|--|--|

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | <p>orienta a preparar a los/las participantes para aplicación y transmisión de lo aprendido, y un tercera instancia en la cual se evaluarán los procesos emprendidos por los/as distintos/as participantes.</p> <p>Se sugiere realizar la convocatoria a través del CRA de la región.</p> <p><u>5.</u> Fortalecimiento de establecimientos educacionales cuyo objetivo es fomentar el trabajo interdisciplinario al interior de los establecimientos educacionales, de manera de profundizar en una mirada integradora de las problemáticas y los contenidos.</p> <p>Para esto se convocará a los/as docentes de un mismo establecimiento, o de una misma comuna. Es importante que en este caso el/la directora/a comprometa la participación de los/as docentes en 2 instancias de activación del material didáctico.</p> <p>Se sugiere incentivar la participación de las escuelas artísticas, escuelas Acciona e instituciones vinculadas al FAE.</p> <p><u>6.</u> Estrategia regional cuyo objetivo es sumarse a una planificación de la región que</p> | |
|--|--|--|--|

| | | | |
|---|----|--|--|
| | | <p>responda a sus políticas y lineamientos.</p> <p>Cada región deberá definir, una de las modalidades. En el caso de escoger la tercera, deberá fundamentar la estrategia regional.</p> <p>Respecto de las instancias de formación FAE se ordenarán en dos modalidades:</p> <p><u>3.</u> Elaboración de proyectos: el objetivo es, a partir del formato del concurso FAE, entregar herramientas para la formulación, desarrollo y evaluación de iniciativas. Esta modalidad será presencial.</p> <p><u>4.</u> Bases FAE: el propósito es dar a conocer las bases del concurso, precisar información y aclarar dudas al respecto. Esta modalidad será virtual y se realizará a través de webinar de manera de poder llegar a un mayor número de personas y grandes distancias.</p> <p>Cabe señalar que para implementar el proceso formativo IACE, se regionalizarán recursos para la contratación de un/a profesional que apoye este proceso en la región.</p> | |
| Componente 4: Fondo de Fomento al Arte en Educación | Si | Para implementar los proyectos IACE adjudicados en la región, la dirección | \$13.333.333 (licitación IACE) ⁴⁰ |

⁴⁰ Si se realiza un convenio no se regionalizarán estos recursos (no se suma al presupuesto regional, lo anterior a espera de definición de convenio).

| | | | |
|--|--|--|--------------------|
| | | <p>regional debe gestionar, con los/as responsables de los proyectos, la respectiva firma de convenio. Para el proceso formativo, que es parte de lo acordado en el convenio, es necesario que desde la dirección regional respectiva se realice una licitación que permita externalizar el proceso formativo y el seguimiento en la ejecución de cada proyecto³⁹. Una vez ejecutado el proyecto es necesario finalizar por acto administrativo cada convenio ejecutado.</p> <p>Para la implementación de los proyectos FAE adjudicados en la región, la dirección regional debe gestionar, con los/as representantes legales de las personas jurídicas responsable de los proyectos, la respectiva firma de convenio. En este sentido es fundamental verificar que la entidad seleccionada se encuentre habilitada para firmar convenio con la Institución. Una vez firmado el convenio se debe comenzar el proceso de entrega de recursos, considerar que los proyectos, en su mayoría, comienzan su ejecución en Abril de 2018. En la ejecución de los proyectos es necesario que desde la dirección regional se reciban los informes periódicos que entregan los responsables de las iniciativas, aceptando o no los mismos, esto</p> | \$13.954.172 (FAE) |
|--|--|--|--------------------|

³⁹ Se está evaluando la posibilidad de hacer un convenio de colaboración para el proceso formativo IACE y las compras asociadas a los proyectos, si esto se realiza, no se haría licitación y el convenio se gestionaría desde el nivel nacional.

| | | | |
|--|----|---|-------------|
| | | <p>último se realiza en relación a lo acordado en el convenio. Cuando el responsable del convenio finaliza la ejecución del mismo, es necesario entregar los certificados respectivos (actividades y financiero) para cerrar el convenio mediante el acto administrativo correspondiente.</p> <p>En relación a los proyectos financiados en años anteriores, cuyos cierres se encuentran pendientes, es fundamental identificar el estado de cada uno y realizar las gestiones necesarias para su cierre.</p> | |
| Componente 5: Semana de la Educación Artística (SEA) | Si | <p>La semana de educación artística se desarrollará entre el 14 y el 18 de mayo del 2018, bajo el lema "La expresión de la diferencia", con un llamado abierto a posicionar a la diversidad como un valor en la experiencia educativa.</p> <p>Uno de los principales desafíos de la SEA 2018, es transformarse en un proceso extendido, que permita iniciar o culminar proyectos de largo aliento, en los que la experiencia artística sea una herramienta poderosa para favorecer la convivencia en los espacios educativos.</p> <p>El envío de las orientaciones a las escuelas, universidades y espacios culturales, se realizará el 2017.</p> <p>Se sugiere que la celebración regional se diseñe en conjunto con la mesa regional.</p> | \$3.000.000 |

Tabla Antecedentes Cuantitativos. Distribución Metas de Producción, Beneficiarios, Comunas por Componente.

| Región | Componentes | Metas de Producción | | Beneficiarios por Componentes | | Nombre de las comunas estimadas | N° Total de Comunas Cubiertas por el Programa |
|-----------|---------------------------|---------------------|---|-------------------------------|--|--|--|
| | | N° | Unidad de Medida | N° | Unidad de Medida | | |
| XI. Aysén | C1: Asociatividad y redes | 1 | 1 mesa de educación artística con Plan de trabajo implementado | | Instituciones | Las comunas serán focalizadas por las direcciones regionales | Coyhaique Lago Verde Aysén Cisnes Río Ibáñez |
| | C2: Material didáctico | | Las metas de producción de este componente son responsabilidad del nivel nacional | 93 | Instituciones ⁴¹ (establecimientos educaciones) | Todas las comunas | |
| | C3: Capacitaciones | 7 | 3 Instancias de formación asociadas a material didáctico y 2 instancias de formación asociadas a la elaboración de proyectos de educación artística en el | 140 | docentes y artistas | Las comunas serán focalizadas por las direcciones regionales | |

⁴¹ Los materiales se distribuyen a todos los CRA, esa distribución no es responsabilidad de la dirección regional

| | | | | | | | |
|--|--|----|---|----|---|--|--|
| | | | contexto de FAE 1 instancia de formación asociada al plan de trabajo de la mesa o de la SEA 1 instancia de formación en gestión cultural en el marco de IACE. | | | | |
| | C4: Fondo de Fomento al Arte en Educación | 12 | Proyectos)2 FAE y 10 IACE) | 2 | Instituciones (se desconoce cuántas instituciones se adjudicarán proyectos IACE, pues una institución puede adjudicarse más de un proyecto) | Cisnes, Lago Verde | |
| | C5: Semana de la Educación Artística (SEA) | 20 | Instituciones | 20 | Instituciones | Coyhaique Lago Verde Aysén Cisnes Río Ibáñez | |

| Acciones para implementación del Programa (no refiere a temas administrativos, sino programáticos) | Plazos |
|---|----------------------------------|
| 2. ASOCIATIVIDAD | Fecha estimada (semana y mes) |
| Envío de formato de plan de trabajo e instrumentos de seguimiento a regiones | Semana 2 |

| | |
|--|--|
| desde nivel central | Mes 1 |
| Elaboración y aprobación de plan de trabajo 2018 en la región | Semana 2, Mes 1 a Semana 4, Mes 4. |
| Envío de formato de bases de licitación para el servicio de apoyo al componente | Semana 2 Mes 1 |
| Licitación servicio de apoyo al componente en regiones | Semana 3, Mes 1- Semana 4, Mes 2 |
| Contratación del servicio de apoyo | Semana 1-3, Mes 3 |
| Implementación de planes de trabajo de las mesas regionales | Semana 1, Mes 4 Semana 4, Mes 11 |
| Evaluación de trabajo anual mesas regionales y proyecciones plan de trabajo 2019 | Semana 1-3, Mes 12 |
| 2 MATERIAL DIDACTIVO | Fecha estimada (semana y mes) |
| Envío de material de Orquesta de Cámara a la región | 3 semana diciembre 2017 1 semana enero 2018 |
| Distribución del material Orquesta de Cámara | 1 semana de marzo 2018 1 semana de noviembre 2018 |
| Envío Material "La escuela en entredicho" de Claudio Digirólamo | 2 semana de febrero |
| Envío del cuaderno pedagógico Nemesio Antúnez | 4 semana de noviembre |
| Difusión versión actualizada de Caja de Herramientas de Educación Artística. | 2 semana Mayo Contexto SEA |
| Difusión de "Arte, Educación y ciudadanía: difusión de los programas del Departamento y sus alcances." | 2° semana de Mayo. Seminarios SEA 2018 |
| Primer reporte de distribución de material | 2 semana junio |
| Reporte final distribución | 4 semana noviembre |
| 3. CAPACITACIÓN | Fecha estimada (semana y mes) |
| Regionalización recursos de formación | 2 semana enero |
| Elaboración, por parte de las regiones, de la estrategia y plan de formación para el año 2018 | 2 -3 semana enero |
| Implementación de las instancias de formación 2018 correspondientes al material didáctico | 3 semana abril 1 semana noviembre |
| Implementación de las instancias de formación 2018 correspondientes al Fomento al arte en la educación (FAE) | 2 semana marzo 3 semana abril |

| | |
|---|--|
| Reporte listas de asistencia en carpeta compartida o vía correo | 3 semana de abril 4 semana de noviembre |
| 5.CONCURSOS | Fecha estimada (semana y mes) |
| Premiación Captura tu Entorno | 2 semana de diciembre 3 semana de marzo |
| Firma de convenios FAE 2018 | 3 semana diciembre 4 semana de enero |
| Apertura convocatoria FAE 2019 | 1 semana de abril |
| Apertura convocatoria FAE 2019 | 1 semana de abril |
| Cierre convocatoria FAE | 4 semana de mayo |
| Proceso de evaluación regional FAE | 4° semana de junio 3° semana de julio |
| Resultados FAE 2019 | 1° Octubre |
| Apertura convocatoria IACE | 1° Marzo |
| Licitaciones/convenio para implementación de IACE | 1° Julio |
| Cierre convocatoria IACE | 1° Mayo |
| Proceso de evaluación nacional IACE | 1° a 3° Junio |
| Implementación de procesos formativos IACE | 2° a 4° Agosto Septiembre |
| Cierre de proyectos IACE | 2° Noviembre |
| Apertura convocatoria Captura tu entorno | 1° Marzo |
| Cierre Convocatoria Captura Tu Entorno | 4° Abril |
| Evaluación Nacional Captura Tu Entorno | 3° Junio |

| | |
|--|--|
| Premiación Captura tu entorno 2018 | 17 o 20 Agosto |
| 1. SEMANA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA | Fecha estimada (semana y mes) |
| Difusión de las orientaciones SEA a la red regional de Educación Artística | 2 semana diciembre 2017 3 semana de mayo 2018 |
| Distribución de afiches a la red regional de Educación Artística | 3 semana de diciembre 3 semana de marzo 2017 |
| Regionalización de recursos SEA | 2 semana enero |
| Elaboración de propuesta de celebración regional | 1 semana de abril |
| Celebración de la VI Semana de Educación Artística(SEA) | 3 semana mayo |
| Informe evaluación SEA | 3 semana de junio |

CENTROS DE CREACIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO PARA NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES

Énfasis Regional del Programa en la Región: Para el 2018 el énfasis regional se concentrará en la **capacidad de gestión** y aporte al cumplimiento de los **objetivos programáticos** del equipo contratado para ejecutar el programa (encargado programático, pedagógico y/o administrativo) en la región, como la necesidad de **convergencia** y aumento en el desarrollo de una **programación vinculada con las Escuchas** y **articulada en el marco de referentes** que permitan el cruce inter disciplinario de la programación.

Presupuesto Total del Programa en la Región: \$82.452.872.-

Población Objetivo 2018 del Programa en la Región: 1.376 + 129 Adultos

| Componente | ¿Se Implementa en la Región? (Sí/No) | ¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación? | Presupuesto (si corresponde) |
|---|---|---|------------------------------|
| Componente 1: Experiencias Pedagógicas para la creación | Si | Contratación de facilitadores, laboratorios y/o proyectos para el desarrollo de prácticas pedagógicas con NNJ para 3 ciclos de 4 meses. (Dic – Marzo; Abril – Julio; agosto – Noviembre) En el ámbito programático, se considera la generación de al menos 30 laboratorios creativos convergentes vinculados al proceso de escucha. Además, cada una de las regiones debe | 45.500.000 |

| | | | |
|--|----|---|-----------|
| | | <p>coordinar y realizar 3 escuchas creativas y 3 devoluciones (se realizará una licitación a nivel nacional).</p> <p>Cada ciclo programático debe contar con una actividad de nodo estratégico que se plasme en programación concreta. Es decir 3 acciones de nodo estratégico en el año.</p> <p>Cada Cecrea deberá tener al menos una sesión de Consejo de niños por ciclo, es decir. 3 sesiones durante el año.</p> <p>Por último, cada Cecrea debe realizar una actividad de puertas abiertas para cerrar cada ciclo. Es decir 3 puertas abiertas durante el año.</p> <p>En total Cecrea Coyhaique debe realizar un mínimo de 45 actividades durante el 2018.</p> <p>Todas las prácticas pedagógicas deben contar con un mínimo de asistentes, no menor al 70% de NNJ, de un cupo de no menos de 25 NNJ de acuerdo a cada laboratorio o proyecto.</p> <p>Cada escucha considera la participación de al menos 50 NNJ y las devoluciones de 30 NNJ. El nodo estratégico de no menos de 10 NNJ.</p> | |
| Componente 2: Redes y Comunidades de aprendizaje | Si | <p>En formación de formadores cada región deberá realizar un mínimo de 2 formaciones por ciclo. Es decir 6 formaciones al año.</p> <p>Además, se debe realizar mínimo una actividad extra de formación en inclusión a partir del material de desarrollado por el programa.</p> <p>Cada Cecrea debe impulsar la generación de mesas de gobernanza y consolidar convenios locales de colaboración.</p> | 1.200.000 |

| | | | |
|-----------------------------------|----|--|-----------------|
| | | <p>Para ello concretar reuniones con socios estratégicos y desde ahí que puedan nacer y consolidarse los nodos.</p> <p>Por último, este componente considera: jornada nacional, jornadas macrozonales, intercambios, convenios que serán gestionados desde el nivel central.</p> <p>Se considera una consolidación de una comunidad de aprendizaje participante que sesiones periódicamente de por lo menos 10 personas.</p> | |
| Componente 3: Espacios Didácticos | Si | <p>Gastos proyectados para la mantención de Ceceas (arriendo-luz-agua-otros)</p> <p>Contrataciones equipo regional, que considera su exclusividad programática para el desarrollo de las gestiones que las acciones que preceden se puedan concretar en la región</p> | \$ 35.752.872.- |

Tabla Antecedentes Cuantitativos. Distribución Metas de Producción, Beneficiarios, Comunas por Componente.

| Región | Componente | Metas de Producción por Componente | | Beneficiarios por Componente | | Nombre de las comunas estimadas (en caso que el programa realice una actividad fuera de la comuna donde se ubica el Centro) | N° Total de Comunas Cubiertas por el Programa |
|-----------|---|------------------------------------|--|------------------------------|-------------------------|---|---|
| | | N° | Unidad de Medida | N° | Unidad de Medida | | |
| XI. Aysén | C1: Experiencias Pedagógicas para la creación | 45 | Laboratorios, Escuchas Creativas, Consejo de Niños | 1350 | Niños, niñas y jóvenes | | 1 Coyhaique |
| | C2: Redes y Comunidades de | 8 | Actividades de intercambio | 26 | Niños, niñas, jóvenes y | | |

| | | | | | | | |
|--|-------------------------|---|----------------|-----|------------------------|--|--|
| | aprendizaje | | | 129 | Adultos | | |
| | C3: Espacios Didácticos | 1 | Espacio Cecrea | 150 | Niños, niñas y jóvenes | | |

| Acciones para implementación del Programa (no refiere a temas administrativos, sino programáticos) | Plazos |
|--|-----------------------------|
| Jornada de Inducción de formación de formadores | Primera quincena de enero |
| Inicio 1 ciclo programático de Cecrea en todas las regiones con excepción de La Ligua, que comenzó en diciembre 2017 | Segunda quincena de enero |
| Escucha 2do ciclo | Segunda quincena de febrero |
| Jornada de Formación de formadores | Segunda quincena de marzo |
| Semana de puertas abiertas (irradiación) | Última semana de marzo |
| Inicio de 2do ciclo programático | Segunda quincena de abril |
| Escucha 3er ciclo | Segunda Quincena de junio |
| Jornada de Formación de formadores | Segunda quincena de julio |
| Semanas de Puertas abiertas (irradiación) | Última semana de julio |
| Inicio 3er ciclo programático | Segunda quincena de agosto |
| Semana de Puertas abiertas (Irradiación) | Última semana de noviembre |

4.15 XII. Magallanes y la Antártica Chilena

FOMENTO DEL ARTE EN LA EDUCACIÓN (ACCIONA)

Énfasis Regional del Programa en la Región:

Mejorar los mecanismos de comunicación y coordinación con Acciona nivel central.

Co diseñar actividades de mediación con escuelas y liceos Acciona en el marco de la celebración de la Semana de la Educación Artística 2018.

Implementación del componente de asistencia técnica pedagógica.

Presupuesto Total del Programa en la Región: \$58.894.140

Población Objetivo 2018 del Programa en la Región: 862 estudiantes

| Componente | ¿Se Implementa en la Región? (Sí/No) | ¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación? | Presupuesto (si corresponde) |
|---|---|--|------------------------------|
| Componente 1: Proyectos artísticos y culturales en establecimientos | Sí | Levantamiento de licitación y acompañamiento a los proyectos artístico-culturales para su óptima | \$ 42.169.140. |

| | | | |
|---|----|---|---------------|
| educacionales | | implementación | |
| Componente 2: Mediación artística y cultural | Si | Propiciar el co-diseño de proyectos de mediación en escuelas y liceos Acciona dentro de la SEA 2018. Enviar esas propuestas al NC para su acompañamiento, seguimiento y difusión. Propiciar el intercambio de un elenco escolar de teatro al ETE 2018 en la ciudad de Puerto Montt. | \$ 5.300.000. |
| Componente 3: Capacitación de docentes y artistas | Si | Presentar propuestas de formación | \$ 4.000.000 |
| Componente 4: Asistencia técnica pedagógica | Si | Levantamiento de licitación y acompañamiento de la asistencia técnica realizada a los proyectos artístico-culturales, para su óptima implementación. | \$ 7.425.000 |

Tabla Antecedentes Cuantitativos. Distribución Metas de Producción, Beneficiarios, Comunas por Componente.

| Región | Componentes | Metas de producción | | Beneficiarios por Componente esperados | | Nombre de las comunas estimadas | N° Total de Comunas Cubiertas por el Programa (completa Planificación) |
|-----------------|---|---------------------|---------------------------|--|---|----------------------------------|--|
| | | N° | Unidad de Medida | N° | Unidad de Medida | | |
| XII. Magallanes | C1: Proyectos Artísticos Culturales | 20 | Proyectos | 478 | Estudiantes | Punta Arenas, Porvenir, Natales. | 3 Punta Arenas, Porvenir, Natales. |
| | C2: Mediación artística y cultural | 1 | Actividad de mediación | 384 | Estudiantes | Punta Arenas, Natales. | |
| | C3: Capacitación de docentes y artistas | 4 | Actividad de capacitación | 16 | Artistas – educadores y docentes | Punta Arenas. | |
| | C4: Asistencia técnica pedagógica | 20 | Asistencias técnicas. | 6 | Equipos directivos y sostenedores de establecimientos educacionales | Punta Arenas, Natales. | |

| Acciones para implementación del Programa (no refiere a temas administrativos, sino programáticos) | Plazos |
|---|---------------------------|
| Jornada de inicio, proceso y cierre. | Abril / Julio / Noviembre |
| Jornada de co-diseño con establecimientos Acciona para el desarrollo de actividades de mediación artística - cultural | SEA 2018 |

PROGRAMA NACIONAL DESARROLLO ARTÍSTICO EN LA EDUCACIÓN

Énfasis Regional del Programa en la Región:

Seguir avanzando en una estrategia de implementación del programa con pertinencia territorial. Se espera alcanzar mayor impacto, mediante la articulación de una red de trabajo (que sea más amplia que la mesa) que se vea fortalecida con los procesos formativos, con el financiamiento de proyectos, la ejecución de los planes de trabajo de la mesa y la entrega de material didáctico.

Para colaborar en el cumplimiento de este objetivo, se enviará una base de datos 2017, con las instituciones que han participado de los diversos componentes del programa, estableciendo cruces y relaciones entre componentes. Se espera que el 2018, se sigan fortaleciendo estas instituciones.

Presupuesto Total del Programa en la Región: \$49.787.656.-

Población Objetivo 2018 del Programa en la Región: 20 Instituciones

| Componente | ¿Se Implementa en la Región? (Sí/No) | ¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación? | Presupuesto (si corresponde) |
|-------------------------------------|---|---|------------------------------|
| Componente 1: Asociatividad y redes | Si | <p>Articular a lo menos una mesa de educación artística y elaborar un plan de trabajo 2018, identificando objetivos, actividades, presupuesto, beneficiarios/as, responsables⁴².</p> <p>Es fundamental actualizar la base de datos de los/las participantes de la mesa e identificar las instituciones que se beneficiarán de las acciones desplegadas a través del plan de trabajo.</p> | \$13.600.000 |

⁴² El formato será enviado a cada dirección regional la primera semana de enero.

| | | | |
|----------------------------------|----|---|--|
| | | <p>Cada mesa deberá reunirse a lo menos 6 veces al año. Se sugiere que la SEA, forme parte del plan de trabajo de la mesa regional.</p> <p>Además del presupuesto para la implementación del plan de trabajo se regionalizarán recursos para licitar un apoyo, quien acompañará el trabajo desarrollado por las mesas, y asumirá labores de sistematización de la información.</p> | |
| Componente 2: Material didáctico | Si | <p>se proyecta el envío de los siguientes materiales este año:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enero: Experiencias musicales para la escuela, Cuaderno pedagógico Orquesta de Cámara - Marzo: La escuela en entredicho. Conversaciones con Claudio di Girólamo - Noviembre: Cuaderno pedagógico Nemesio Antúnez <p>Además se actualizará la caja de herramientas para la Educación Artística y se difundirá la publicación digital Arte, Educación y ciudadanía, que da cuenta de los programas del Departamento y sus alcances, identificando experiencias de las direcciones regionales para cada línea de trabajo. Se espera que ambos insumos sea difundidos por la dirección regional en el contexto de la SEA 2018.</p> <p>Adicionalmente se trabajarán material asociado a proyectos de mediación, específicamente para la Exposición de</p> | |

| | | | |
|------------------------------|----|---|-----------|
| | | <p>Theo Jansen que se realizará en el Centro Nacional de Arte de Cerrillos (abril – junio) y para conmemorar los 30 años del estreno de la Negra Ester. (dic 2018).</p> <p>Respecto de la distribución del material:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Cuaderno Pedagógico de la Orquesta de Cámara será distribuido a todos los CRA del país. - La distribución realizada por la dirección regional debe llevarse a cabo el 2018. <p>Es fundamental reservar ejemplares para las activaciones planificadas y velar por que cada escuela Acciona y FAE reciba a lo menos 4 ejemplares de cada publicación. El excedente debe ser entregado a la red de trabajo, idealmente en seminarios, encuentros y otras actividades vinculadas a la mesa de EA.</p> <p>A mediados y al final del año, se solicitará un reporte de las instituciones que recibieron los materiales.</p> | |
| Componente 3: Capacitaciones | Si | El componente de formación busca profundizar en los procesos iniciados durante este año 2017 revisando y fortaleciendo las distintas metodologías aplicadas, y a la vez articulando las diversas instancias con los otros componentes y programas del Departamento, y de acuerdo a | \$500.000 |

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | <p>una estrategia definida desde un comienzo en cada una de las regiones. Al mismo tiempo, busca promover la generación de redes entre los y las distintas instituciones participantes.</p> <p>La focalización será en aquellas instituciones ya vinculadas a los distintos componentes del Programa Nacional de Desarrollo Artístico así como a los otros programas del Departamento de Educación y Formación en Artes y Cultura.</p> <p>En el caso de las activaciones del material didáctico se proponen tres modelos de trabajo:</p> <p><u>4.</u> Formación de formadores cuyo objetivo es entregar herramientas didácticas para fomentar la interdisciplinariedad en la educación y a la vez preparar a lo/as participantes a devenir formadores/as y promotores/as de lo cosechado durante este proceso.</p> <p>Esta modalidad está compuesta de 3 instancias. La primera consiste en la presentación, interiorización y comprensión de los distintos materiales didácticos, la segunda se orienta a preparar a los/las participantes para aplicación y transmisión de lo aprendido, y una tercera instancia en la cual se evaluarán los procesos</p> | |
|--|--|---|--|

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | <p>emprendidos por los/as distintos/as participantes. Se sugiere realizar la convocatoria a través del CRA de la región.</p> <p><u>5.</u> Fortalecimiento de establecimientos educacionales cuyo objetivo es fomentar el trabajo interdisciplinario al interior de los establecimientos educacionales, de manera de profundizar en una mirada integradora de las problemáticas y los contenidos. Para esto se convocará a los/as docentes de un mismo establecimiento, o de una misma comuna. Es importante que en este caso el/la directora/a comprometa la participación de los/as docentes en 2 instancias de activación del material didáctico. Se sugiere incentivar la participación de las escuelas artísticas, escuelas Acciona e instituciones vinculadas al FAE.</p> <p><u>6.</u> Estrategia regional cuyo objetivo es sumarse a una planificación de la región que responda a sus políticas y lineamientos.</p> <p>Cada región deberá definir, una de las modalidades. En el caso de escoger la tercera, deberá fundamentar la</p> | |
|--|--|---|--|

| | | | |
|---|----|---|---------------|
| | | <p>estrategia regional.</p> <p>Respecto de las instancias de formación FAE se ordenarán en dos modalidades:</p> <p><u>8.</u> Elaboración de proyectos: el objetivo es, a partir del formato del concurso FAE, entregar herramientas para la formulación, desarrollo y evaluación de iniciativas. Esta modalidad será presencial.</p> <p><u>9.</u> Bases FAE: el propósito es dar a conocer las bases del concurso, precisar información y aclarar dudas al respecto. Esta modalidad será virtual y se realizará a través de webinar de manera de poder llegar a un mayor número de personas y grandes distancias.</p> | |
| Componente 4: Fondo de Fomento al Arte en Educación | no | <p>Para la implementación de los proyectos FAE adjudicados en la región, la dirección regional debe gestionar, con los/as representantes legales de las personas jurídicas responsable de los proyectos, la respectiva firma de convenio. En este sentido es fundamental verificar que la entidad seleccionada se encuentre habilitada para firmar convenio con la Institución. Una vez firmado el convenio se debe comenzar el proceso de entrega de recursos, considerar que los proyectos, en su mayoría, comienzan su ejecución en Abril de 2018. En la ejecución de los proyectos</p> | \$ 15.634.000 |

| | | | |
|--|----|---|-------------|
| | | <p>es necesario que desde la dirección regional se reciban los informes periódicos que entregan los responsables de las iniciativas, aceptando o no los mismos, esto último se realiza en relación a lo acordado en el convenio. Cuando el responsable del convenio finaliza la ejecución del mismo, es necesario entregar los certificados respectivos (actividades y financiero) para cerrar el convenio mediante el acto administrativo correspondiente.</p> <p>En relación a los proyectos financiados en años anteriores, cuyos cierres se encuentran pendientes, es fundamental identificar el estado de cada uno y realizar las gestiones necesarias para su cierre.</p> | |
| Componente 5: Semana de la Educación Artística (SEA) | Si | <p>La semana de educación artística se desarrollará entre el 14 y el 18 de mayo del 2018, bajo el lema "La expresión de la diferencia", con un llamado abierto a posicionar a la diversidad como un valor en la experiencia educativa.</p> <p>Uno de los principales desafíos de la SEA 2018, es transformarse en un proceso extendido, que permita iniciar o culminar proyectos de largo aliento, en los que la experiencia artística sea una herramienta poderosa para favorecer la convivencia en los espacios educativos.</p> <p>El envío de las orientaciones a las escuelas, universidades y espacios culturales, se realizará el 2017.</p> | \$3.000.000 |

| | | | |
|--|--|---|----------------|
| | | Se sugiere que la celebración regional se diseñe en conjunto con la mesa regional. | |
| Honorarios Permanente (gastos de honorarios) | | El Departamento a través del Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación, financia al Encargado de Educación en la región (remuneración anual 2017 con reajuste del 2.5% para el 2018). | \$17.053.656.- |

Tabla Antecedentes Cuantitativos. Distribución Metas de Producción, Beneficiarios, Comunas por Componente.

| Región | Componentes | Metas de Producción | | Beneficiarios por Componentes | | Nombre de las comunas estimadas |
|--------------------|--------------------------|---------------------|---|-------------------------------|--|--|
| | | N° | Unidad de Medida | N° | Unidad de Medida | |
| XII. Magallanes | C1:Asociatividad y redes | 1 | 1 mesa de educación artística con Plan de trabajo implementado | | Instituciones | Las comunas serán focalizadas por las direcciones regionales |
| | C2: Material didáctico | | Las metas de producción de este componente son responsabilidad del nivel nacional | 84 | Instituciones ⁴³ (establecimientos educaciones) | Todas las comunas |
| | C3: Capacitaciones | 6 | 3 Instancias de formación asociadas a curso CPEIP, 2 instancias de formación asociadas a la elaboración de proyectos de | 120 | Instituciones | Las comunas serán focalizadas por las direcciones regionales |

⁴³ Los materiales se distribuyen a todos los CRA, esa distribución no es responsabilidad de la dirección regional

| | | | | | | |
|--|--|----|--|----|---------------|--|
| | | | educación artística en el contexto de FAE 1 instancia de formación asociada al plan de trabajo de la mesa o de la SEA | | | |
| | C4: Fondo de Fomento al Arte en Educación | 2 | Proyectos | 2 | Instituciones | Primavera, Cabo de Hornos |
| | C5: Semana de la Educación Artística (SEA) | 20 | Instituciones | 20 | Instituciones | Punta Arenas Antártica Porvenir Timaukel Natales |

| Acciones para implementación del Programa (no refiere a temas administrativos, sino programáticos) | Plazos |
|---|-------------------------------------|
| 1. ASOCIATIVIDAD Y REDES | |
| Envío de formato de plan de trabajo e instrumentos de seguimiento a regiones desde nivel central | Semana 2 Mes 1 |
| Elaboración y aprobación de plan de trabajo 2018 en la región | Semana 2, Mes 1 a Semana 4, Mes 4. |
| Envío de formato de bases de licitación para el servicio de apoyo al componente | Semana 2 Mes 1 |
| Licitación servicio de apoyo al componente en regiones | Semana 3, Mes 1- Semana 4, Mes 2 |
| Contratación del servicio de apoyo | Semana 1-3, Mes 3 |
| Implementación de planes de trabajo de las mesas regionales | Semana 1, Mes 4 Semana 4, Mes 11 |
| Evaluación de trabajo anual mesas regionales y proyecciones plan de trabajo 2019 | Semana 1-3, Mes 12 |
| 2. MATERIAL DIDACTIVO | Fecha estimada |

| | (semana y mes) |
|--|--|
| Envío de material de Orquesta de Cámara a la región | 3 semana diciembre 2017 1 semana enero 2018 |
| Distribución del material Orquesta de Cámara | 1 semana de marzo 2018 1 semana de noviembre 2018 |
| Envío Material "La escuela en entredicho" de Claudio Digirólamo | 2 semana de febrero |
| Envío del cuaderno pedagógico Nemesio Antúnez | 4 semana de noviembre |
| Difusión versión actualizada de Caja de Herramientas de Educación Artística. | 2 semana Mayo Contexto SEA |
| Difusión de "Arte, Educación y ciudadanía: difusión de los programas del Departamento y sus alcances." | 2° semana de Mayo. Seminarios SEA 2018 |
| Primer reporte de distribución de material | 2 semana junio |
| Reporte final distribución | 4 semana noviembre |
| 3. CAPACITACIÓN | Fecha estimada (semana y mes) |
| Regionalización recursos de formación | 2 semana enero |
| Elaboración, por parte de las regiones, de la estrategia y plan de formación para el año 2018 | 2 -3 semana enero |
| Implementación de las instancias de formación 2018 correspondientes al material didáctico | 3 semana abril 1 semana noviembre |
| Implementación de las instancias de formación 2018 correspondientes al Fomento al arte en la educación (FAE) | 2 semana marzo 3 semana abril |
| Reporte listas de asistencia en carpeta compartida o vía correo | 3 semana de abril 4 semana de noviembre |
| 4. CONCURSOS | Fecha estimada (semana y mes) |
| Firma de convenios FAE 2018 | 3 semana diciembre 4 semana de enero |
| Apertura convocatoria FAE 2019 | 1 semana de abril |
| Cierre convocatoria FAE | 4 semana de mayo |
| Proceso de evaluación regional FAE | 4° semana de junio 3° semana de julio |
| Resultados FAE 2019 | 1° Octubre |

| | |
|--|--|
| Apertura convocatoria Captura tu entorno | 1° Marzo |
| Cierre Convocatoria Captura Tu Entorno | 4° Abril |
| Evaluación Nacional Captura Tu Entorno | 3° Junio |
| Premiación Captura tu entorno 2018 | 17 o 20 Agosto |
| 5. SEMANA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA | Fecha estimada (semana y mes) |
| Difusión de las orientaciones SEA a la red regional de Educación Artística | 2 semana diciembre 2017 3 semana de mayo 2018 |
| Distribución de afiches a la red regional de Educación Artística | 3 semana de diciembre 3 semana de marzo 2017 |
| Regionalización de recursos SEA | 2 semana enero |
| Elaboración de propuesta de celebración regional | 1 semana de abril |
| Celebración de la VI Semana de Educación Artística(SEA) | 3 semana mayo |
| Informe evaluación SEA | 3 semana de junio |

CENTROS DE CREACIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO PARA NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES

Énfasis Regional del Programa en la Región: Para el 2018 el énfasis regional se concentrará en la **capacidad de gestión** y aporte al cumplimiento de los **objetivos programáticos** del equipo contratado para ejecutar el programa (encargado programático, pedagógico y/o administrativo) en la región, como la necesidad de **convergencia** y aumento en el desarrollo de una **programación vinculada con las Escuchas** y **articulada en el marco de referentes** que permitan el cruce inter disciplinario de la programación.

Presupuesto Total del Programa en la Región: \$71.613.928.-

Población Objetivo 2018 del Programa en la Región: 1.176 +129 Adultos

| Componente | ¿Se Implementa en la Región? (Sí/No) | ¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación? | Presupuesto (si corresponde) |
|---|---|---|-------------------------------------|
| Componente 1: Experiencias Pedagógicas para la creación | Si | Contratación de facilitadores, laboratorios y/o proyectos para el desarrollo de prácticas pedagógicas con NNJ para 3 ciclos de 4 meses. | 34.000.000 |

| | | | |
|--|----|---|-----------|
| | | <p>(Dic – Marzo; Abril – Julio; agosto – Noviembre)</p> <p>En el ámbito programático, se considera la generación de al menos 21 laboratorios creativos convergentes vinculados al proceso de escucha y 1 maestranza.</p> <p>Además, cada una de las regiones debe coordinar y realizar 3 escuchas creativas y 3 devoluciones (se realizará una licitación a nivel nacional).</p> <p>Cada ciclo programático debe contar con una actividad de nodo estratégico que se plasme en programación concreta. Es decir 3 acciones de nodo estratégico en el año.</p> <p>Cada Cecrea deberá tener al menos una sesión de Consejo de niños por ciclo, es decir. 3 sesiones durante el año.</p> <p>Por último, cada Cecrea debe realizar una actividad de puertas abiertas para cerrar cada ciclo. Es decir 3 puertas abiertas durante el año.</p> <p>En total Cecrea Punta Arenas debe realizar un mínimo de 37 actividades durante el 2018.</p> <p>Todas las prácticas pedagógicas deben contar con un mínimo de asistentes, no menor al 70% de NNJ, de un cupo de no menos de 25 NNJ de acuerdo a cada laboratorio o proyecto.</p> <p>Cada escucha considera la participación de al menos 50 NNJ y las devoluciones de 30 NNJ. El nodo estratégico de no menos de 10 NNJ.</p> | |
| Componente 2: Redes y Comunidades de aprendizaje | Si | <p>En formación de formadores cada región deberá realizar un mínimo de 2 formaciones por ciclo. Es decir 6 formaciones al año.</p> | 1.200.000 |

| | | | |
|-----------------------------------|----|---|----------------|
| | | <p>Además, se debe realizar mínimo una actividad extra de formación en inclusión a partir del material de desarrollado por el programa.</p> <p>Cada Cecrea debe impulsar la generación de mesas de gobernanza y consolidar convenios locales de colaboración. Para ello concretar reuniones con socios estratégicos y desde ahí que puedan nacer y consolidarse los nodos.</p> <p>Por último, este componente considera: jornada nacional, jornadas macrozonales, intercambios, convenios que serán gestionados desde el nivel central.</p> <p>Se considera una consolidación de una comunidad de aprendizaje participante que sesiones periódicamente de por lo menos 10 personas.</p> | |
| Componente 3: Espacios Didácticos | Si | <p>Gastos proyectados para la mantención de Cecreas (arriendo-luz-agua-otros)</p> <p>Contrataciones equipo regional, que considera su exclusividad programática para el desarrollo de las gestiones que las acciones que preceden se puedan concretar en la región</p> | \$36.413.928.- |

Tabla Antecedentes Cuantitativos. Distribución Metas de Producción, Beneficiarios, Comunas por Componente.

| Región | Componente | Metas de Producción por Componente | Beneficiarios por Componente | Nombre de las comunas estimadas (en caso que el programa realice una | N° Total de Comunas Cubiertas por el Programa |
|--------|------------|------------------------------------|------------------------------|--|---|
|--------|------------|------------------------------------|------------------------------|--|---|

| | | N° | Unidad de Medida | N° | Unidad de Medida | actividad fuera de la comuna donde se ubica el Centro) | |
|-------------------------|---|----------------|--|------------------------|------------------------|--|-------------------|
| XII. Magallanes | C1: Experiencias Pedagógicas para la Creación | 37 | Laboratorios, Escuchas Creativas, Consejo de Niños | 1150 | Niños, niñas y jóvenes | | 1 Punta Arenas |
| | C2: Redes y Comunidades de aprendizaje | 8 | Actividades de intercambio y Nodo estratégico | 26 | Niños, niñas, jóvenes | | |
| | | | | 129 | Adultos | | |
| C3: Espacios Didácticos | 0 | Espacio Cecrea | 50 | Niños, niñas y jóvenes | | | |

| Acciones para implementación del Programa (no refiere a temas administrativos, sino programáticos) | Plazos |
|--|-----------------------------|
| Jornada de Inducción de formación de formadores | Primera quincena de enero |
| Inicio 1 ciclo programático de Cecrea en todas las regiones con excepción de La Ligua, que comenzó en diciembre 2017 | Segunda quincena de enero |
| Escucha 2do ciclo | Segunda quincena de febrero |
| Jornada de Formación de formadores | Segunda quincena de marzo |
| Semana de puertas abiertas (irradiación) | Última semana de marzo |
| Inicio de 2do ciclo programático | Segunda quincena de abril |
| Escucha 3er ciclo | Segunda Quincena de junio |
| Jornada de Formación de formadores | Segunda quincena de julio |
| Semanas de Puertas abiertas (irradiación) | Última semana de julio |
| Inicio 3er ciclo programático | Segunda quincena de agosto |
| Semana de Puertas abiertas (Irradiación) | Última semana de noviembre |

4.16 Región Metropolitana

| FOMENTO DEL ARTE EN LA EDUCACIÓN (ACCIONA) |
|---|
| Énfasis Regional del Programa en la Región: Mejorar los mecanismos de comunicación y coordinación con Acciona nivel central. Reforzar la transición de la metodología de talleres a la de proyectos, fortaleciendo la pertinencia regional y el sello que el CRCA ha estado desarrollando. Diversificar las manifestaciones artísticas culturales del Programa atendiendo a las problemáticas propias de los y las estudiantes. |
| Presupuesto Total del Programa en la Región: \$161.980.757 |
| Población Objetivo 2018 del Programa en la Región: 2.570 estudiantes |

| Componente | ¿Se Implementa en la Región? (Sí/No) | ¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación? | Presupuesto (si corresponde) |
|---|---|---|-------------------------------------|
| Componente 1: Proyectos artísticos y culturales en establecimientos educacionales | Si | Levantamiento de licitación y acompañamiento a los proyectos artístico-culturales para su óptima implementación | \$ 149.980.757. |
| Componente 2: Mediación artística y cultural | Si | Presentar una propuesta de proyecto de mediación | \$ 8.000.000. |
| Componente 3: Capacitación de docentes y artistas | Si | Presentar propuestas de formación | \$ 4.000.000 |
| Componente 4: Asistencia técnica pedagógica | No | | \$ 0 |

Tabla Antecedentes Cuantitativos. Distribución Metas de Producción, Beneficiarios, Comunas por Componente.

| Región | Componentes | Metas de producción | | Beneficiarios por Componente esperados | | Nombre de las comunas estimadas | N° Total de Comunas Cubiertas por el Programa (completa Planificación) |
|---------------|-------------|---------------------|------------------|--|------------------|---------------------------------|--|
| | | N° | Unidad de Medida | N° | Unidad de Medida | | |
| Metropolitana | C1: | 69 | Proyectos | 1966 | Estudiantes | Santiago, Recoleta, | 18 |

| | | | | | | |
|---|---|---------------------------|-----|--|---|--|
| Proyectos Artísticos Culturales | | | | | La Pintana, San Ramon, Cerrillos, Conchalí, Peñalolen, Providencia, San Bernardo, El Bosque, Puente Alto, Cerro Navia, El Monte, La Granja, Maipú Paine, Quinta Normal, Renca, San Joaquín. | Santiago, Recoleta, La Pintana, San Ramon, Cerrillos, Conchalí, Peñalolen, Providencia, San Bernardo, El Bosque, Puente Alto, Cerro Navia, El Monte, La Granja, Maipú |
| C2: Mediación artística y cultural | 1 | Actividad de mediación | 604 | | Santiago | Paine, |
| C3: Capacitación de docentes y artistas | 4 | Actividad de capacitación | 138 | | Santiago | Quinta Normal, Renca, |
| C4: Asistencia técnica pedagógica | 0 | | | | | San Joaquín. |

| Acciones para implementación del Programa (no refiere a temas administrativos, sino programáticos) | Plazos |
|---|---------------------------|
| Jornada de inicio, proceso y cierre. | Abril / Julio / Noviembre |
| | |

| PROGRAMA NACIONAL DESARROLLO ARTÍSTICO EN LA EDUCACIÓN |
|--|
| <p>Énfasis Regional del Programa en la Región: Seguir avanzando en una estrategia de implementación del programa con pertinencia territorial. Se espera alcanzar mayor impacto, mediante la articulación de una red de trabajo (que sea más amplia que la mesa) que se vea fortalecida con los procesos formativos, con el financiamiento de proyectos, la ejecución de los planes de trabajo de la mesa y la entrega de material didáctico. Para colaborar en el cumplimiento de este objetivo, se enviará una base de datos 2017, con las instituciones que han participado de los diversos componentes del programa, estableciendo cruces y relaciones entre componentes. Se espera que el 2018, se sigan fortaleciendo estas instituciones.</p> |
| <p>Presupuesto Total del Programa en la Región: \$209.115.952.-</p> |
| <p>Población Objetivo 2018 del Programa en la Región: 310 instituciones</p> |

| Componente | ¿Se Implementa en la Región? (Sí/No) | ¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación? | Presupuesto (si corresponde) |
|-------------------------------------|---|---|-------------------------------------|
| Componente 1: Asociatividad y redes | Si | <p>Articular a lo menos una mesa de educación artística y elaborar un plan de trabajo 2018, identificando objetivos, actividades, presupuesto, beneficiarios/as, responsables⁴⁴.</p> <p>Es fundamental actualizar la base de datos de los/las participantes de la mesa e identificar las instituciones que se beneficiarán de las acciones desplegadas a través del plan de trabajo.</p> <p>Cada mesa deberá reunirse a lo menos 6 veces al año. Se sugiere que la SEA, forme parte del plan de trabajo de la mesa regional.</p> <p>Además del presupuesto para la implementación del plan de trabajo se</p> | \$13.600.000 |

⁴⁴ El formato será enviado a cada dirección regional la primera semana de enero.

| | | | |
|----------------------------------|----|---|--|
| | | regionalizarán recursos para licitar un apoyo, quien acompañará el trabajo desarrollado por las mesas, y asumirá labores de sistematización de la información. | |
| Componente 2: Material didáctico | Si | <p>se proyecta el envío de los siguientes materiales este año:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enero: Experiencias musicales para la escuela, Cuaderno pedagógico Orquesta de Cámara - Marzo: La escuela en entredicho. Conversaciones con Claudio di Girólamo - Noviembre: Cuaderno pedagógico Nemesio Antúnez <p>Además se actualizará la caja de herramientas para la Educación Artística y se difundirá la publicación digital Arte, Educación y ciudadanía, que da cuenta de los programas del Departamento y sus alcances, identificando experiencias de las direcciones regionales para cada línea de trabajo. Se espera que ambos insumos sea difundidos por la dirección regional en el contexto de la SEA 2018.</p> <p>Adicionalmente se trabajarán material asociado a proyectos de mediación, específicamente para la Exposición de Theo Jansen que se realizará en el Centro Nacional de Arte de Cerrillos (abril – junio) y para conmemorar los 30 años del estreno de la Negra Ester. (dic 2018).</p> <p>Respecto de la distribución del</p> | |

| | | | |
|------------------------------|----|---|-----------|
| | | <p>material:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Cuaderno Pedagógico de la Orquesta de Cámara será distribuido a todos los CRA del país. - La distribución realizada por la dirección regional debe llevarse a cabo el 2018. <p>Es fundamental reservar ejemplares para las activaciones planificadas y velar por que cada escuela Acciona y FAE reciba a lo menos 4 ejemplares de cada publicación. El excedente debe ser entregado a la red de trabajo, idealmente en seminarios, encuentros y otras actividades vinculadas a la mesa de EA.</p> <p>A mediados y al final del año, se solicitará un reporte de las instituciones que recibieron los materiales.</p> | |
| Componente 3: Capacitaciones | Si | <p>El componente de formación busca profundizar en los procesos iniciados durante este año 2017 revisando y fortaleciendo las distintas metodologías aplicadas, y a la vez articulando las diversas instancias con los otros componentes y programas del Departamento, y de acuerdo a una estrategia definida desde un comienzo en cada una de las regiones. Al mismo tiempo, busca promover la generación de redes entre los y las distintas instituciones participantes.</p> <p>La focalización será en aquellas</p> | \$500.000 |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | <p>instituciones ya vinculadas a los distintos componentes del Programa Nacional de Desarrollo Artístico así como a los otros programas del Departamento de Educación y Formación en Artes y Cultura.</p> <p>En el caso de las activaciones del material didáctico se proponen tres modelos de trabajo:</p> <p><u>7.</u> Formación de formadores cuyo objetivo es entregar herramientas didácticas para fomentar la interdisciplinariedad en la educación y a la vez preparar a lo/as participantes a devenir formadores/as y promotores/as de lo cosechado durante este proceso.</p> <p>Esta modalidad está compuesta de 3 instancias. La primera consiste en la presentación, interiorización y comprensión de los distintos materiales didácticos, la segunda se orienta a preparar a los/las participantes para aplicación y transmisión de lo aprendido, y un tercera instancias en la cual se evaluarán los procesos emprendidos por los/as distintos/as participantes.</p> <p>Se sugiere realizar la convocatoria a través del CRA de la región.</p> <p><u>8.</u> Fortalecimiento de establecimientos</p> | |
|--|--|--|--|

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | <p>educacionales cuyo objetivo es fomentar el trabajo interdisciplinario al interior de los establecimientos educacionales, de manera de profundizar en una mirada integradora de las problemáticas y los contenidos.</p> <p>Para esto se convocará a los/as docentes de un mismo establecimiento, o de una misma comuna. Es importante que en este caso el/la directora/a comprometa la participación de los/as docentes en 2 instancias de activación del material didáctico.</p> <p>Se sugiere incentivar la participación de las escuelas artísticas, escuelas Acciona e instituciones vinculadas al FAE.</p> <p><u>9.</u> Estrategia regional cuyo objetivo es sumarse a una planificación de la región que responda a sus políticas y lineamientos.</p> <p>Cada región deberá definir, una de las modalidades. En el caso de escoger la tercera, deberá fundamentar la estrategia regional.</p> <p>Respecto de las instancias de formación FAE se ordenarán en dos modalidades:</p> <p><u>10.</u> Elaboración de proyectos: el objetivo es, a partir del</p> | |
|--|--|--|--|

| | | | |
|---|----|--|----------------|
| | | <p>formato del concurso FAE, entregar herramientas para la formulación, desarrollo y evaluación de iniciativas. Esta modalidad será presencial.</p> <p><u>11.</u> Bases FAE: el propósito es dar a conocer las bases del concurso, precisar información y aclarar dudas al respecto. Esta modalidad será virtual y se realizará a través de webinar de manera de poder llegar a un mayor número de personas y grandes distancias.</p> | |
| Componente 4: Fondo de Fomento al Arte en Educación | no | <p>Para la implementación de los proyectos FAE adjudicados en la región, la dirección regional debe gestionar, con los/as representantes legales de las personas jurídicas responsable de los proyectos, la respectiva firma de convenio. En este sentido es fundamental verificar que la entidad seleccionada se encuentre habilitada para firmar convenio con la Institución. Una vez firmado el convenio se debe comenzar el proceso de entrega de recursos, considerar que los proyectos, en su mayoría, comienzan su ejecución en Abril de 2018. En la ejecución de los proyectos es necesario que desde la dirección regional se reciban los informes periódicos que entregan los responsables de las iniciativas, aceptando o no los mismos, esto último se realiza en relación a lo acordado en el convenio. Cuando el</p> | \$ 176.778.268 |

| | | | |
|--|----|---|----------------|
| | | <p>responsable del convenio finaliza la ejecución del mismo, es necesario entregar los certificados respectivos (actividades y financiero) para cerrar el convenio mediante el acto administrativo correspondiente.</p> <p>En relación a los proyectos financiados en años anteriores, cuyos cierres se encuentran pendientes, es fundamental identificar el estado de cada uno y realizar las gestiones necesarias para su cierre.</p> | |
| Componente 5: Semana de la Educación Artística (SEA) | Si | <p>La semana de educación artística se desarrollará entre el 14 y el 18 de mayo del 2018, bajo el lema "La expresión de la diferencia", con un llamado abierto a posicionar a la diversidad como un valor en la experiencia educativa.</p> <p>Uno de los principales desafíos de la SEA 2018, es transformarse en un proceso extendido, que permita iniciar o culminar proyectos de largo aliento, en los que la experiencia artística sea una herramienta poderosa para favorecer la convivencia en los espacios educativos.</p> <p>El envío de las orientaciones a las escuelas, universidades y espacios culturales, se realizará el 2017.</p> <p>Se sugiere que la celebración regional se diseñe en conjunto con la mesa regional.</p> | \$3.000.000 |
| Honorarios Permanente (gastos de | | El Departamento a través del | \$15.237.684.- |

| | | | |
|-------------|--|--|--|
| honorarios) | | Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación, financia a un apoyo de Educación en la región (remuneración anual 2017 con reajuste del 2.5% para el 2018). | |
|-------------|--|--|--|

Tabla Antecedentes Cuantitativos. Distribución Metas de Producción, Beneficiarios, Comunas por Componente.

| Región | Componentes | Metas de Producción | | Beneficiarios por Componentes | | Nombre de las comunas estimadas |
|---------------|---------------------------|---------------------|--|-------------------------------|--|--|
| | | N° | Unidad de Medida | N° | Unidad de Medida | |
| Metropolitana | C1: Asociatividad y redes | 1 | 1 mesa de educación artística con Plan de trabajo implementado | | Instituciones | Las comunas serán focalizadas por las direcciones regionales |
| | C2: Material didáctico | | Las metas de producción de este componente son responsabilidad del nivel nacional | 2260 | Instituciones ⁴⁵ (establecimientos educaciones) | Todas las comunas |
| | C3: Capacitaciones | 7 | 3 Instancias de formación asociadas a material didáctico y 2 instancias de formación asociadas a la elaboración de proyectos de educación artística en el contexto de FAE. | 160 | docentes y artistas | Las comunas serán focalizadas por las direcciones regionales |

⁴⁵ Los materiales se distribuyen a todos los CRA, esa distribución no es responsabilidad de la dirección regional

| | | | | | | |
|--|-----|---------------|---|-----|---------------|--|
| | | | <p>1 instancia de formación asociada al plan de trabajo de la mesa o de la SEA regional.</p> <p>1 instancias de formación SEA coordinadas desde el nivel nacional</p> | | | |
| C4: Fondo de Fomento al Arte en Educación | 24 | Proyectos | | 20 | Instituciones | Santiago, Recoleta, San miguel, Macul, Providencia, El Monte, Peñalolén, La Florida, Santiago, Quilicura, Estación Central, Ñuñoa, Tiltit, San Joaquín, |
| C5: Semana de la Educación Artística (SEA) | 310 | instituciones | | 310 | instituciones | Santiago Cerrillos Cerro Navia Conchalí El Bosque Estación central Huechuraba Independencia La Cisterna La Florida La Granja La Pintana La Reina Las Condes |

| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|---|
| | | | | | | Lo Barnechea Lo Prado Macul Maipú Ñuñoa Pedro Aguirre Cerda Peñalolén Providencia Pudahuel Quilicura Quinta Normal Recoleta Renca San Joaquín San Miguel San Ramón Puente Alto Pirque San José de Maipo San Bernardo Buin Paine Colina Lampa Melipilla Curacaví Talagante El Monte Isla de Maipo Padre Hurtado Peñaflor |
|--|--|--|--|--|--|---|

| Acciones para implementación del Programa (no refiere a temas administrativos, sino programáticos) | Plazos |
|---|--|
| 1 ASOCIATIVIDAD | Fecha estimada (semana y mes) |
| Envío de formato de plan de trabajo e instrumentos de seguimiento a regiones desde nivel central | Semana 2 Mes 1 |
| Elaboración y aprobación de plan de trabajo 2018 en la región | Semana 2, Mes 1 a Semana 4, Mes 4. |
| Envío de formato de bases de licitación para el servicio de apoyo al componente | Semana 2 Mes 1 |
| Licitación servicio de apoyo al componente en regiones | Semana 3, Mes 1- Semana 4, Mes 2 |
| Contratación del servicio de apoyo | Semana 1-3, Mes 3 |
| Implementación de planes de trabajo de las mesas regionales | Semana 1, Mes 4 Semana 4, Mes 11 |
| Evaluación de trabajo anual mesas regionales y proyecciones plan de trabajo 2019 | Semana 1-3, Mes 12 |
| 2 MATERIAL DIDACTICO | Fecha estimada (semana y mes) |
| Envío de material de Orquesta de Cámara a la región | 3 semana diciembre 2017 1 semana enero 2018 |
| Distribución del material Orquesta de Cámara | 1 semana de marzo 2018 1 semana de noviembre 2018 |
| Envío Material "La escuela en entredicho" de Claudio Digirólamo | 2 semana de febrero |
| Envío del cuaderno pedagógico Nemesio Antúnez | 4 semana de noviembre |
| Difusión versión actualizada de Caja de Herramientas de Educación Artística. | 2 semana Mayo Contexto SEA |
| Difusión de "Arte, Educación y ciudadanía: difusión de los programas del Departamento y sus alcances." | 2° semana de Mayo. Seminarios SEA 2018 |
| Primer reporte de distribución de material | 2 semana junio |
| Reporte final distribución | 4 semana noviembre |
| 3. CAPACITACIÓN | Fecha estimada (semana y mes) |
| Regionalización recursos de formación | 2 semana enero |
| Elaboración, por parte de las regiones, de la estrategia y plan de formación | 2 -3 semana enero |

| | |
|--|--|
| para el año 2018 | |
| Implementación de las instancias de formación 2018 correspondientes al material didáctico | 3 semana abril 1 semana noviembre |
| Implementación de las instancias de formación 2018 correspondientes al Fomento al arte en la educación (FAE) | 2 semana marzo 3 semana abril |
| Reporte listas de asistencia en carpeta compartida o vía correo | 3 semana de abril 4 semana de noviembre |
| <u>7.</u> CONCURSOS | Fecha estimada (semana y mes) |
| Premiación Captura tu entorno | 2 semana de diciembre 3 semana de marzo |
| Firma de convenios FAE 2018 | 3 semana diciembre 4 semana de enero |
| Apertura convocatoria FAE 2019 | 1 semana de abril |
| Cierre convocatoria FAE | 4 semana de mayo |
| Proceso de evaluación regional FAE | 4° semana de junio 3° semana de julio |
| Resultados FAE 2019 | 1° Octubre |
| Apertura convocatoria Captura tu entorno | 1° Marzo |
| Cierre Convocatoria Captura Tu Entorno | 4° Abril |
| Evaluación Nacional Captura Tu Entorno | 3° Junio |
| Premiación Captura tu entorno 2018 | 17 o 20 Agosto |
| <u>8.</u> SEMANA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA | Fecha estimada (semana y mes) |
| Difusión de las orientaciones SEA a la red regional de Educación Artística | 2 semana diciembre 2017 3 semana de mayo 2018 |
| Distribución de afiches a la red regional de Educación Artística | 3 semana de diciembre 3 semana de marzo 2017 |
| Regionalización de recursos SEA | 2 semana enero |
| Elaboración de propuesta de celebración regional | 1 semana de abril |
| Celebración de la VI Semana de Educación Artística(SEA) | 3 semana mayo |

| | |
|------------------------|-------------------|
| Informe evaluación SEA | 3 semana de junio |
|------------------------|-------------------|

| |
|---|
| CENTROS DE CREACIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO PARA NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES |
| Énfasis Regional del Programa en la Región: Para el 2018 el énfasis regional se concentrará en la capacidad de gestión y aporte al cumplimiento de los objetivos programáticos del equipo contratado para ejecutar el programa (encargado programático, pedagógico y/o administrativo) en la región, como la necesidad de convergencia y aumento en el desarrollo de una programación vinculada con las Escuchas y articulada en el marco de referentes que permitan el cruce inter disciplinario de la programación. |
| Presupuesto Total del Programa en la Región: \$174.953.124.- |
| Población Objetivo 2018 del Programa en la Región: 1.526 + 129 Adultos |

| Componente | ¿Se Implementa en la Región? (Sí/No) | ¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación? | Presupuesto corresponde) (si |
|---|---|---|------------------------------|
| Componente 1: Experiencias Pedagógicas para la creación | Si | <p>Contratación de facilitadores, laboratorios y/o proyectos para el desarrollo de prácticas pedagógicas con NNJ para 3 ciclos de 4 meses. (Dic – Marzo; Abril – Julio; agosto – Noviembre)</p> <p>En el ámbito programático, se considera la generación de al menos 36 laboratorios creativos convergentes vinculados al proceso de escucha.</p> <p>Además, cada una de las regiones debe coordinar y realizar 3 escuchas creativas y 3 devoluciones (se realizará una licitación a nivel nacional).</p> <p>Cada ciclo programático debe contar con una actividad de nodo estratégico que se plasme en programación concreta. Es decir 3 acciones de nodo estratégico en el año.</p> <p>Cada Cecrea deberá tener al menos una sesión de Consejo de niños por ciclo, es decir. 3 sesiones durante el año.</p> <p>Por último, cada Cecrea debe realizar una actividad de puertas abiertas para cerrar cada ciclo. Es decir 3 puertas abiertas durante el año.</p> <p>En total Cecrea San Joaquín debe realizar un mínimo de 51</p> | 54.500.000 |

| | | | |
|--|----|--|-----------------|
| | | <p>actividades durante el 2018.</p> <p>Todas las prácticas pedagógicas deben contar con un mínimo de asistentes, no menor al 70% de NNJ, de un cupo de no menos de 25 NNJ de acuerdo a cada laboratorio o proyecto.</p> <p>Cada escucha considera la participación de al menos 50 NNJ y las devoluciones de 30 NNJ. El nodo estratégico de no menos de 10 NNJ.</p> | |
| Componente 2: Redes y Comunidades de aprendizaje | Si | <p>En formación de formadores cada región deberá realizar un mínimo de 2 formaciones por ciclo. Es decir 6 formaciones al año.</p> <p>Además, se debe realizar mínimo una actividad extra de formación en inclusión a partir del material de desarrollado por el programa.</p> <p>Cada Cecrea debe impulsar la generación de mesas de gobernanza y consolidar convenios locales de colaboración. Para ello concretar reuniones con socios estratégicos y desde ahí que puedan nacer y consolidarse los nodos.</p> <p>Por último, este componente considera: jornada nacional, jornadas macrozonales, intercambios, convenios que serán gestionados desde el nivel central.</p> <p>Se considera una consolidación de una comunidad de aprendizaje participante que sesiones periódicamente de por lo menos 10 personas.</p> | 1.200.000 |
| Componente 3: Espacios Didácticos | Si | <p>Gastos proyectados para la mantención de Cecreas (arriendo-luz-agua-otros)</p> <p>Contrataciones equipo regional, que considera su exclusividad programática para el desarrollo de las gestiones que las acciones que preceden se puedan concretar en la región</p> | \$119.253.124.- |

Tabla Antecedentes Cuantitativos. Distribución Metas de Producción, Beneficiarios, Comunas por Componente.

| Región | Componentes | Metas de Producción por Componente | | Beneficiarios por Componentes | | Nombre de las comunas estimadas (en caso que el programa realice una actividad fuera de la comuna donde se ubica el Centro) | N° Total de Comunas Cubiertas por el Programa |
|-------------------------|---|------------------------------------|--|-------------------------------|-------------------------|---|---|
| | | N° | Unidad de Medida | N° | Unidad de Medida | | |
| Metropolitana | C1: Experiencias Pedagógicas para la creación | 51 | Laboratorios, Escuchas Creativas, Consejo de Niños | 1500 | Niños, niñas y jóvenes | | 1 San Joaquín |
| | C2: Redes y Comunidades de aprendizaje | 8 | Actividades de intercambio y Nodo estratégico | 26 | Niños, niñas, jóvenes y | | |
| | | | | 129 | Adultos | | |
| C3: Espacios Didácticos | 1 | Espacio Cecrea | 175 | Niños, niñas y jóvenes | | | |

| Acciones para implementación del Programa (no refiere a temas administrativos, sino programáticos) | Plazos |
|--|-----------------------------|
| Jornada de Inducción de formación de formadores | Primera quincena de enero |
| Inicio 1 ciclo programático de Cecrea en todas las regiones con excepción de La Ligua, que comenzó en diciembre 2017 | Segunda quincena de enero |
| Escucha 2do ciclo | Segunda quincena de febrero |
| Jornada de Formación de formadores | Segunda quincena de marzo |
| Semana de puertas abiertas (irradiación) | Última semana de marzo |
| Inicio de 2do ciclo programático | Segunda quincena de abril |
| Escucha 3er ciclo | Segunda Quincena de junio |
| Jornada de Formación de formadores | Segunda quincena de julio |
| Semanas de Puertas abiertas (irradiación) | Última semana de julio |
| Inicio 3er ciclo programático | Segunda quincena de agosto |
| Semana de Puertas abiertas (Irradiación) | Última semana de noviembre |

